

**ENTORNOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO.
UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA**

MARÍA ISABEL SERRANO GUARGUATÍ, OP.

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

**ENTORNOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO.
UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA**

MARÍA ISABEL SERRANO GUARGUATÍ, OP.

Proyecto de grado

**Directora: Claudia Patricia Contreras
Trabajadora social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2009**

DEDICATORIA

A Dios por permitirme existir y darme la sabiduría y fortaleza para poder enfrentar los obstáculos que se me presentaron en este caminar.

A mi papi, Isidro Serrano González, quién es mi ejemplo de lucha y entereza ante las diferentes situaciones que la vida te puede colocar, él con su ejemplo, sin proponérselo, y desde sus propias limitantes culturales y humanas, supo encaminar mi vida, siempre con la claridad de que todos los días hay que levantarse y seguir...sus correcciones ayudaron a moldear mi voluntad y carácter; desde sus enseñanzas hoy tengo la certeza de que puedo luchar por todo aquello que posea en mi corazón.

A mi mami, Marina Guarguatí, quien desde su dedicación diaria, su apoyo incondicional y su confianza plena en mi palabra, supo respaldar todas aquellas ideas y sueños; que sin entender, ilusionaban mi corazón; hoy tengo en ella un buen ejemplo de mujer, madre, esposa y amiga.

A mis cómplices y amigas de universidad y de vida; Ana Victoria, Alejandra, Diana, y todas las demás; quienes en medio de las interminables horas de clase y de estudio, me permitieron conocer limitantes y habilidades; gracias a nuestra interacción sé que puedo ser buena profesional, pero ante todo buen ser humano.

Y Finalmente a todas y todos aquellos con los cuales compartí de una u otra manera esta gran etapa de mi vida, sin ustedes, este proceso no hubiese sido lo bello que fue.

Esto es para mi, gloria de Dios y de ustedes

María Isabel Serrano Guarguatí, OP

AGRADECIMIENTOS

A Claudia Patricia Contreras por su dedicación, por sus apreciables orientaciones, y por confiar en mis capacidades; por su amistad, por motivarme a luchar para alcanzar mis sueños. En usted encontré, no solo un ejemplo de excelente profesional, si no de buen ser humano

A la Universidad Industrial de Santander y a la Escuela de Trabajo Social, sus aportes académicos marcaron mi existencia, gracias a estos hoy puedo otear un futuro y visualizar una respuesta a este.

CONTENIDO

| | Pág. |
|---|-------------|
| INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1. CONSTRUCCION DE LA REALIDAD PARTICULAR DESDE EL CONGLOMERADO SOCIAL | 2 |
| 1.1 SER HUMANO QUE CONSTRUYE | 2 |
| 1.1.1 El Constructivismo. | 3 |
| 1.2 PERSONAS RESULTADO DE UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL | 4 |
| 1.3 LA INTERACCIÓN EN RED COMO BASE DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL | 5 |
| 1.3.1 La red como herramienta social | 5 |
| 1.3.2 Trabajo en Red y Modelo sistémico | 6 |
| 1.3.3 Espacios y elementos de redes sociales | 7 |
| 1.3.4 Estructura de la red social | 8 |
| 1.3.5 Redes Sociales en su concepción de proceso | 11 |
| 1.3.6 Redes Sociales y participación | 12 |
| 1.3.7 la Red Social y su horizonte de desarrollo humano | 14 |
| 1.4 REPRESENTACION SOCIAL | 17 |
| 1.5 LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN RED | 19 |
| 1.5.1 Contextualización y tipologías familiares | 20 |
| 1.5.2 Relaciones y estructura familiar | 21 |
| 2. REGULACIÓN DE LAS ACCIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS | 26 |
| 2.1 UN REFERENTE GLOBAL ORIENTADOR | 26 |
| 2.2 ORIENTACIONES GLOBALES DESDE LA INTERPRETACIÓN NACIONAL | 28 |
| 2.2.1 Constitución política de Colombia | 28 |
| 2.2.2 Código del menor | 28 |
| 2.2.3 Política haz paz | 31 |

| | |
|---|-----|
| 3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL | 32 |
| 3.1 CENTRO DE PROTECCION DEL NIÑO | 32 |
| Cuadro 1. Historia del centro de Protección del Niño | 32 |
| 3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA | 34 |
| 4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA | 38 |
| 4.2 PLANEACIÓN | 41 |
| 4.2.1 Objetivos | 41 |
| 4.2.2 Proceso metodológico | 41 |
| 4.2.3 Planeación del proceso de intervención en la práctica | 42 |
| 5. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLÓGICO | 45 |
| 5.1 FASE INICIAL | 45 |
| 5.1.1 Primer momento | 45 |
| 5.1.2 Segundo momento | 73 |
| 5.2 FASE INTERMEDIA | 89 |
| 5.3 FASE FINAL. Construyendo | 93 |
| 6. EVALUACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA | 94 |
| 7. CONCLUSIONES | 96 |
| 8. RECOMENDACIONES | 98 |
| 8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | 100 |
| 8.1 REFERENTE TEÓRICO | 100 |
| 8.1.1 Prevención desde el trabajo en red | 100 |
| 8.1.2 Conceptualización básica desde el trabajo en red | 101 |
| 8.1.3 La intervención en red como estrategia para la prevención | 105 |
| 8.2 JUSTIFICACION | 107 |
| 8.3 OBJETIVOS | 111 |
| 8.3.1 General | 111 |
| 8.3.2 Específicos: | 111 |
| 8.4 CRITERIOS DE APLICACIÓN | 112 |
| 8.5 PROCESO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN | 112 |
| 8.5.1 Desarrollo del proceso metodológico | 112 |

| | |
|-----------------|-----|
| 8.6 PRESUPUESTO | 116 |
| 9. CRONOGRAMA | 117 |
| 10. CRONOGRAMA | 118 |
| BIBLIOGRAFÍA | 120 |

LISTA DE CUADROS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Cuadro 1. Historia del centro de Protección del Niño | 32 |
| Cuadro 2. Planeación del proceso metodológico | 42 |
| Cuadro 3. Planeación del proceso metodológico de la propuesta de intervención | 112 |

LISTA DE GRÁFICAS

| | Pág. |
|---|-------------|
| Gráfico 1. Lugar de residencia | 46 |
| Gráfico 2. Distribución por curso | 48 |
| Gráfico 3. Edad | 49 |
| Gráfico 4. Sexo | 50 |
| Gráfico 5. Lugar de nacimiento | 51 |
| Gráfico 6. Lugar de procedencia | 51 |
| Gráfico 7. Permanencia en Bucaramanga | 52 |
| Gráfico 8. Motivos del traslado | 52 |
| Gráfico 9. Tipologías de la familia | 53 |
| Gráfico 10. Vínculo entre padres y madres | 54 |
| Gráfico 11. Mayor relación de los hijos e hijas | 55 |
| Gráfico 12. Presencia de hermanos, hermanas, hermanastros y hermanastras | 55 |
| Gráfico 13. Lugar que ocupa entre los hermanos y hermanas | 56 |
| Gráfico 14. Persona de la familia que impone sanciones | 57 |
| Gráfico 15. Persona de la familia que impone sanciones | 58 |
| Gráfico 16. La privación como sanción | 58 |
| Gráfico 17. Sanción regaños como sanción | 58 |
| Gráfico 18. Motivos para la sanción | 59 |
| Gráfico 19. Conocimiento de los amigos y amigas de los hijos e hijas | 61 |
| Gráfico 20. . Permanencia del niño o niña fuera del colegio | 61 |
| Gráfico 21. . Participación de los niños y niñas en conversaciones familiares | 62 |
| Gráfico 22. . Participación de los niños y niñas en conversaciones familiares | 63 |
| Gráfico 23. . Trabajo infantil | 63 |
| Gráfico 24. . Tendencia de electrodomésticos | 64 |
| Gráfico 25. Ingresos diferentes al salario | 65 |
| Gráfica 26. Ingreso promedio familiar diario | 66 |

| | |
|---|----|
| Gráfica 27. Gasto promedio diario en alimentación | 67 |
| Gráfica 28. Gasto promedio mensual en vivienda | 68 |
| Gráfica 29. Tipo de vivienda de la familia | 68 |
| Gráfica 30. Espacios físicos de la vivienda. | 69 |
| Gráfica 31. Personas con las que duerme el niño o la niña en la habitación | 70 |
| Gráfica 32. Personas con las que duerme el niño o la niña duerme en la misma cama | 70 |
| Gráfica 33. Servicios públicos domiciliarios | 71 |
| Gráfica 34. Condiciones físicas de la vivienda | 71 |
| Gráfica 35. Seguridad social familiar | 72 |
| Gráfica 36. Presencia de enfermedades en los niños y niñas | 73 |
| Gráfica 37. Presencia de enfermedades en los miembros de la familia | 73 |
| Gráfica 38. Espacio comunitario en los barrios | 90 |
| Gráfica 39. Conocimiento de líderes del barrio | 91 |
| Gráfica 40. Problemas sociales de los barrios | 92 |
| Gráfica 41. Relaciones de convivencia con los vecinos | 92 |

LISTA DE ESQUEMAS

| | Pág. |
|--|-------------|
| Esquema 1. Diseño metodológico del proceso de intervención | 42 |
| Esquema 2. Árbol de Problemas | 89 |

RESUMEN

TITULO: ENTORNOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA*

Autor: María Isabel Serrano Guarguati**

Palabras Claves: Familia, Redes Sociales, Infancia, Comunidad, Garantía de Derechos

DESCRIPCIÓN

Partimos de la concepción Constructivista, en la cual el ser humano es un ser que se va construyendo, formando, equipando socialmente, desde la relación y la calidad de su relación con su entorno.

En el desarrollo del ser humano desde su concepción, son diversas las instancias que en él se vinculan. En la experiencia desarrollada en la práctica, se profundiza el estado del entorno social y la relación entre éste (estado, familia, barrio y escuela) y el desarrollo del niño o niña como ser humano. Se da a conocer lo que cada una de las instancias del entorno social le aporta o le quita al desarrollo del niño o la niña.

La población sujeta a este análisis es población determinada como vulnerable, debido al riesgo Psicosocial en el que se desarrolla. Desde esta realidad se intenta establecer los inicios de un proceso que podría brindar herramientas para garantizar un camino de satisfacción de derechos. La base de la propuesta se da desde la teoría de Redes, en la cual es el entorno social es el que se debe movilizar para modificarse y volverse cada vez más apto para la consolidación de seres humanos, libres, equipados socialmente y en plenitud de sus derechos.

* Proyecto de grado

** Escuela de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Director. Claudia Patricia Contreras.

SUMMARY

TITULO: PROTECTIVE ENVIRONMENTS FOR THE GIRLS AND THE CHILDREN OF THE PROTECTION CENTER OF THE CHILD A PERSPECTIVE COMUNITARIA*

Autor: María Isabel Serrano Guarguati**

Palabras Family, Social Networks, Infancy, Community, Guarantee of Laws

We start from the Constructivist design, in which the human being is a being that is being built from, social welfare, from the relationship and the quality of their relationship with their environment.

In the development of the human being from conception, are various instances in linking. In the experience in practice, deepens the state of the environment and the relationship between the (state, family, neighborhood and school) and the development of the child as a human being. It is known that each of the instances of the social environment contributes or detracts from the development of the child.

The stock subject to this analysis is given as a vulnerable population due to risk Psicosocial in which it develops. Since this is really trying to establish the beginnings of a process that could provide tools to ensure a way of satisfying duties. The basis of the proposal is given from the theory of networks, which is the social environment is one that must be mobilized to change and become increasingly capable of building human, free, social facilities and their full rights.

* Project of degree

** School of Social Work, Faculty of Human Sciences, , Director. Claudia Patricia Contreras.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo de todo individuo como ser humano, cuenta de forma indispensable con la participación de las entidades de su entorno, son éstas las que lo deben acoger; de no suceder así, éste no se consolidará como un ser humano en plenitud, en una vida con sentido.

En los capítulos iniciales se da a conocer las teorías que orientaron el abordaje de la realidad, en estas se manejan conceptos como construcción de la realidad, conglomerado social, constructivismo, representación social, familia, comunidad y redes sociales.

Se orienta el abordaje de tal realidad siguiendo lo establecido por diversos organismos legales e institucionales, que en su interés por la garantía de derechos, han establecido todo un cúmulo de tópicos que se convierten en un verdadero referente orientador.

Posteriormente, se lleva a cabo un acercamiento con la realidad existente, utilizando técnicas como la observación y la entrevista; se procede a realizar una caracterización de la población con fines a profundizar en el conocimiento de su realidad.

Todos estos insumos nos permiten complementar el diagnóstico de la realidad, ayudándonos con técnicas como el juego de roles, y el árbol de problemas; en ésta etapa, estuvieron vinculados todos los miembros de la comunidad educativa; docentes, padres y madres de familia y por su puesto, los niños y niñas de CENPRONI.

Finalmente se establece la propuesta de intervención con base en el desarrollo del trabajo en red, movilizandolos todos los entes de los cuales el niño o la niña dependen, y son vitales en su desarrollo; el estado, el barrio, la escuela y la familia. Se es consiente que la realidad es compleja, sin embargo, se deja claro que es necesario una intervención multidimensional y orientada por la garantía de los derechos de los niños y niñas.

1. CONSTRUCCION DE LA REALIDAD PARTICULAR DESDE EL CONGLOMERADO SOCIAL

Las concepciones que se encuentran a continuación como base teórica, responden coherentemente a los principios que se han establecido para la intervención en una población escolar, especial, vinculada al Centro de Protección del niño, CENPRONI, e inmersa en condiciones sociales que han determinado acciones que orientan la relación del infante con su entorno y viceversa. Esto implica repensar la coexistencia del sistema educativo para una población determinada como especial, la existencia del sistema familiar y del entorno comunitario, como una triada sistémica, permanentemente interrelacionada y que deben confluir en demandas de una sociedad, que requiere personas autónomas, adaptativas, preparadas para vivir en constante cambio y desarrollo.

El profesional del área psicosocial y su análisis en los planteles educativos y espacios comunitarios se hace importante, ya que coadyuva a que prevalezca el bienestar del estudiante dentro de su familia, de su entorno comunitario y de la institución en donde se encuentra formalizando su proceso de aprendizaje por encima de cualquier otro interés, brindando así espacios propicios en donde el mismo niño o niña pueda iniciar y complementar la construcción personal de su existencia.

1.1 SER HUMANO QUE CONSTRUYE

Si en el inicio de la existencia humana, la persona parece ser un ser indefenso, entonces ¿cómo puede construir? Pues bien, en el inicio del proceso de procreación humana intervienen elementos como la genética de los progenitores, los alimentos consumidos por el padre y la madre, el entorno en el que se desarrolla el feto, la presencia o ausencia de la familia extensa, el tipo de relación establecida entre progenitores; entre otros tantos elementos que se convierten en material valioso, de un ser hasta el momento netamente construido; es así como la composición biológica y genética de un nuevo ser es una construcción de otros.

Posteriormente desde el nacimiento del nuevo ser, inicia su incursión en el ámbito social conformado por sus padres, familiares y su entorno cultural; los cuales le permiten continuar con su construcción personal de vida, en donde desarrolla para sí, un relato de su propia existencia con historias múltiples y diferentes; pero todas válidas ya que parten de prácticas e historias particulares. Así pues el ser humano inicia una confrontación entre su propia experiencia y la elaboración que pueda hacer de esta.

1.1.1 El Constructivismo. En este enfoque epistemológico Mario Carretero¹ sustenta que “el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un solo producto del ambiente ni simple resultado de sus disposiciones internas; sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores”. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano. Dicha construcción se realiza fundamentalmente con los esquemas que ya posee, es decir, con lo que ya construyó en su relación con el medio que le rodea. Este enfoque se podría clasificar en tres tipos:

- ***El aprendizaje en solitario.*** Esto se basa en la idea de que un individuo aprende al margen de su contexto social. Por supuesto, a la hora de los parabienes teóricos se concede un papel a la cultura y a la interacción social, pero no se especifica cómo interactúa con el desarrollo cognitivo y el aprendizaje; de esto nos hablan Piaget, Ausubel y la Psicología Cognitiva.

- ***Los otros facilitan un mejor aprendizaje.*** Esta posición ha sido mantenida por investigadores constructivistas que pueden considerarse a medio camino entre las aportaciones piagetianas cognitivas y las Vigotskianas. Por ejemplo, los que han mantenido que la interacción social produce un favorecimiento del aprendizaje mediante la creación de conflictos cognitivos que causan un cambio conceptual. Es decir, el intercambio de información entre compañeros que tienen diferentes niveles de conocimiento provoca una modificación de los esquemas del individuo y acaba produciendo aprendizaje, además de mejorar las condiciones motivacionales de la instrucción.

- ***Solo no se puede aprender.*** Esta sería la posición Vigotskiana radical; Desde esta posición se mantiene que el conocimiento no es un producto individual sino social. Así pues, cuando el niño o niña está adquiriendo información, lo que está en juego es un proceso de negociación de contenidos establecidos arbitrariamente por la sociedad. Por tanto, aunque el niño y la niña realice también una actividad individual, el énfasis debe ponerse en el intercambio social.

Es así como la construcción social e individual del conocimiento que realiza cada individuo contiene la relación recíproca y compleja entre el individuo y su contexto, entre lo que se le ha construido, lo que él procesa, elabora y posteriormente construye; de esta forma el individuo en una perspectiva Constructivista, en el momento en el que construye cosas en el mundo exterior, simultáneamente construye conocimiento en su interior; en esta elaboración coincide Piaget, el cual en relación con el Constructivismo y con otras teorías establece la tendencia

¹ CARRETERO, Mario. Desarrollo Cognitivo y Aprendizaje. Constructivismo y Educación. Progreso. México, 1997. P. 39. [en línea]. s.f. [consultado el 04 de octubre de 2006]. Disponible en: http://www.uls.edu.mx/~estrategias/constructivismo_educacion.doc.

moderna a resaltar el papel activo que el niño o niña, juega en su propia educación y en su propia construcción de vida. Este dinamismo establece la construcción social dentro de una lógica activa, cambiante y dinámica, en donde el ser humano no solo es resultado de sí mismo sino también de su propia construcción social

1.2 PERSONAS RESULTADO DE UNA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

Si bien la construcción social del conocimiento tiene su raíz histórica en tradiciones intelectuales como el empirismo y el racionalismo, se establece la construcción del conocimiento como resultado de un proceso social, en donde se introduce la realidad particular del individuo a procesos internos de organización, para hacer de la realidad algo entendible.

Es así como la construcción social del conocimiento considera el discurso del mundo no como una reflexión o mapa de éste, sino como un dispositivo de intercambio social. Se intenta ir más allá del empirismo y el racionalismo al ubicar el conocimiento dentro de un intercambio social.

De lo anterior podemos deducir que:

- Lo que consideramos como conocimiento del mundo está determinado por la cultura, la historia o el contexto social; por ejemplo, expresiones como hombre, mujer, enojo; están definidas desde el uso social que se les da a los mismos.
- Al igual los términos con los cuales comprendemos el mundo son artefactos sociales, producto de intercambios entre la gente históricamente situados; por ejemplo; el contenido de vocablos como niño, amor; varían su sentido según la época histórica; ser niño en el siglo XVII no es lo mismo que ser niño o niña en este siglo.

De esta forma autores como Lev Vigotsky han establecido la importancia del entorno social en los procesos de aprendizaje del ser humano, éste se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. Vigotsky ² trasladando la relación construcción individual y social del individuo a un ambiente educativo, considera “el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo, en su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo; el contexto ocupa un lugar central ya que la interacción social se convierte en el motor del desarrollo.

² ALDAMA, García Galindo. Las Ideas de Vigotsky y sus Aportaciones a la Educación. Universidad Abierta de México. [en línea]. s.f. [consultado el 24 de mayo de 2005]. Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/A/Aldama%20Galindo-Vigotsky.htm>.

1.3 LA INTERACCIÓN EN RED COMO BASE DE LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL

La validación de la experiencia cultural y por lo tanto social del niño o la niña, y sus aprendizajes, le permite la construcción de relaciones sociales cada vez más complejas, pero todas construidas en el marco de facilitar su desarrollo y propiciadas por las diferentes etapas y circunstancias por las cuales debe pasar cada nuevo ser. Es así como el ser humano va estableciendo relaciones, va interactuando con otros, que en su cotidianidad se entrecruzan y establecen una red social permanente y necesariamente cambiante; María Martínez³ nos dice: “las singularidades no son las partes que se suman para obtener un todo sino que construyen significaciones en la interacción”; es en esta interacción en la que la red se desarrolla como la herramienta en la cual el sujeto aprehende y desarrolla su dimensión social.

1.3.1 La red como herramienta social

La consecución de la red social, es vista como un proceso que desarrolla una propuesta construida a partir de las relaciones humanas establecidas en un contexto microsociedad y temporalidad determinada, por lo cual se apoya en el constructivismo, convirtiéndose en fundamento esencial de la experiencia y la propuesta.

Desde esta perspectiva, cobran sentido las acciones realizadas a partir de la interacción dada a través de las relaciones sociales, las cuales a su vez se desarrollan desde el contexto microsociedad, en el cual por medio de la comunicación y el lenguaje particular, se van haciendo más estrechos los vínculos, desarrollando una interconexión más cercana y familiar de los sujetos, en los diferentes ámbitos como son, familia, comunidad e instituciones, donde se organizan acciones e interpretaciones a través de un mundo subjetivo que es aprehendido por el otro, construyendo un mundo social.

De esta forma, la construcción de redes sociales se va realizando en el contexto microsociedad, permeado por un macrosistema, donde la organización de los componentes van estableciendo un esquema articulado, generando sustento de los procesos sociales, “la consecución de una asociación de intereses de los individuos que componen los grupos sociales, los colectivos; es así como se determina como alternativa para el abordaje del análisis de los procesos sociales, a partir de la interacción individual y grupal poco estructuradas.”⁴

A partir de esta propuesta, lo socialmente construido desde las interconexiones y la interpretación a escala local, son prioridad para la realización de procesos legítimos, y de otra parte, el espacio en que se generan, desde lo cotidiano, lo

³ MARTINEZ Pineda María Cristina. De las Redes sociales a las redes pedagógicas, campo para la construcción del maestro como sujeto político. Pág. 6

⁴ SPENCER, Herbert. Principios de sociología. Nueva York. Apple fon century crofts. Tercera edición .Pág. 592.

micro, se sustenta en lo sistémico, donde lo individual y colectivo se conectan, se transforman en relaciones permanentes entre los subsistemas, por lo cual, lo particular es igualmente importante a lo general, se complementan para dar coherencia a la dinámica de cualquier grupo social, donde el hombre y la mujer es el centro de toda relación y crea interdependencia con su entorno.

Es pues el trabajo en red una estrategia fundamental que se ubica en el sistema como herramienta para conocer e intervenir en las diferentes esferas que hacen parte de la vida y desarrollo del individuo, el cual siempre estará relacionado con su mundo exterior, de forma sistémica y organizada.

1.3.2 Trabajo en Red y Modelo sistémico

Con base en lo planteado por la teoría sistémica se realiza un abordaje a la sociedad formulando una nueva estrategia para generar intervención en las problemáticas y necesidades sociales, es así, como se aborda el modelo socio ecológico de Uri Brofenbrenner,⁵ logrando el análisis de la sociedad desde el punto de vista teórico, teniendo como base la red; se ejemplifica este proceso a partir del desarrollo del niño y la niña; “su modelo de desarrollo muestra claramente al individuo y su medio como partes de un sistema de red cuyas influencias son mutuas y circulares”.

Se comprende así la composición del sistema; en el microsistema se encuentra, el entorno más inmediato al niño o la niña, como lo es la familia o persona que le brinda cuidados, cumpliendo la función protectora de la familia. A medida que va creciendo el niño o la niña, se agregan otros sistemas como la escuela y grupos recreativos, que entrarían a fortalecer y concretar otras dimensiones de su desarrollo. De igual forma, se establece el mesosistema, a medida que las interrelaciones entre el niño, niña y el medio van aumentado; para el trabajo en red es fundamental tener presente estas relaciones de cooperación y fortalecerlas como apoyo al desarrollo del individuo; por último se menciona el exosistema, que se va estructurando en el entorno, por las instituciones que lo componen, y aunque no haga parte directa de su ecosistema; se ve influenciado por este de manera indirecta.

“En este modelo, el nivel abarcativo en el cual todos los sistemas dependen unos de otros y cooperan entre sí, es denominado microsistema e incluye valores culturales condicionantes expresados en la religión, las leyes y el poder económico y político.”⁶ La vinculación de todos estos sistemas requiere un proceso de vinculación y engranaje social desde lo que cada uno de los sistemas

⁵ BROFENNBRENNER, Uri. The experimental ecology of human development. Cambridge Harvard University. 1979. tomado de Redes, el lenguaje de los vínculos. DABAS, Elina, NEJMANOVICH, Dense. Buenos Aires. Paidós. 1995. Pág. 351.

⁶ Ibid. Pág. 352

puede aportar identificando sus propios espacios, y el equipaje necesario para desarrollar los objetivos de la red.

1.3.3 Espacios y elementos de redes sociales

Las redes sociales, se encuentran inmersas en un colectivo, donde esta comprendido el individuo como colaborador en la construcción de la identidad del organismo, la red le da cabida a la individualidad, y desde esta se llega a la acción colectiva; las redes se sostienen en las propias individualidades y en el reconocimiento de las diferencias y con aportes personales se van tejiendo y construyendo en interacción, las subjetividades colectivas; al mismo tiempo van estableciendo y desarrollando un aprendizaje, incorporando normas, desde el ser y estar con los otros, concretando de esta forma el proceso de socialización, que comprende “el aprendizaje de pautas, que permitirán una adaptación, crítica al medio en el que tenemos que vivir”.⁷

Se establecen de esta forma multiplicidad de relaciones que generan diversas formas de conexión, posibilita cohesión, unidad y fuerza en la relación creando movimiento; se rompen barreras institucionales, espaciales y físicas, surge la posibilidad de crear subjetividades polivalentes, establecimiento de nodos en medio de lo que es ya una red incipiente.

Una red es una fuente de contagio positivo que transmite y moviliza ámbitos para hacer preguntas, espacios de debate, valores de justicia, reglas de juego, clima de negociación y de confianza⁸.

La conformación de la red se presenta en diferentes espacios, entre ellos:

Espacios físicos: conexiones y ampliaciones de la red que hace que los vínculos se expandan territorialmente y que se rompan fronteras establecidas.

Espacios cívicos: los aspectos que se comparten en el ámbito de lo público y lo privado, las relaciones, concertaciones, negociaciones.

Espacios subjetivos, en los cuales se pone en juego el reconocimiento de los sujetos y la red de conexiones y retribuciones que se dan en sí mismos de los sujetos participantes.

La noción de red social implica un proceso de construcción permanente, individual y colectiva, entre los integrantes de un colectivo (familia, barrio, organización,

⁷ DIAZ, Usandivaras. Redes Sociales en el Trabajo Social. Ed. Paidós. Buenos Aires 1986. Pág. 24

⁸ DABAS, Elina. NAJMANOVICH. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Ed. Paidós. Buenos Aires. 1995. Pág.205.

escuela), y con integrantes de otros colectivos, se posibilita la potenciación de saberes y sujetos por que a la vez cada integrante del colectivo se enriquece con y desde las múltiples relaciones que se establecen, se producen saberes socialmente compartidos con perspectivas transformadoras. A partir de estos saberes, se generan conocimientos que dan soporte para la conformación de redes sociales.

La red social, también se convierten en espacios para construcción de lo social y de su propio conocimiento, donde la integración y cohesión de estrategias, conducen a la movilización del colectivo, que permite construir entramados sociales; al unir intereses esfuerzos y voces de los actores y comunidades que expresan sus problemas y necesidades, pero también mecanismos para atenderlos, desde su contexto y con recursos propios, reconstruyendo colectivamente imaginarios, desde donde se posibilita trabajar para lograr bienestar social, bajo el mejoramiento de condiciones de vida desde diferentes ámbitos, (sociales, políticos, económicos), y con una estructura determinada .

1.3.4 Estructura de la red social

Así mismo la red social esta conformada por el sujeto social; familia, amigos, instituciones, comunidad, que son base de las relaciones que se construyen en el diario vivir; cada uno de estos componentes aporta desde su particularidad, generando en el intercambio, conocimiento del otro y con el otro, cooperación, solidaridad, afianzando lazos en cada acto de apoyo; dentro de la clasificación aparecen en primera medida⁹:

Redes primarias, se toma como parámetro la familia, como unidad básica a partir de la cual se expanden otros conjuntos humanos que conforman la red.

Redes secundarias, se establecen en contexto mas alejado al grupo primario, están situadas en un mundo externo a la familia.

Redes interinstitucionales, integran también redes secundarias, se incluyen desde el ámbito externo familiar, a partir del desarrollo del ciclo evolutivo.

Dentro de la red primaria, se establece la familia, como un organismo imprescindible, modulador entre el macrocontexto social y las personas que la integran. Siendo la familia el principal agente socializador, de la calidad de su función depende el cumplimiento de los respectivos fines sociales, su calidad de

⁹ Díaz, Usandivaras. 1986. Redes Sociales en el Trabajo Social. Buenos Aires. Paidós. Pág. 24

vida esta en relación con la estructura de la familia, su estabilidad, capacidad de protección, estado psicológico de sus miembros, participación comunitaria.

En la red social secundaria, se logra establecer, redes comunitarias y religiosas, que se basan en relaciones de tipo impersonal, compartiendo semejanzas para alcanzar objetivos que conlleven al mejoramiento de calidad de vida comunitaria, se logra crear sistemas de valores basado en la ética y la moral y llegan a formar parte decisiva en el desarrollo de esta, su consolidación es básica para mantener su desarrollo; estas se articulan en tres espacios, según Bronfrenbrenner, se construye un mapa de red de la siguiente manera: **CITA**

Círculo interior microsistémico, la familia, círculo intermedio o mesosistémico, red social personal y círculo externo red social ampliada; para este caso las redes sociales secundarias se establecen en el macrosistema, donde se articulan, grupos recreativos, relaciones comunitarias y religiosas, relaciones laborales o de estado.

- **Grupos recreativos**, indispensables en aspectos de descanso y esparcimiento, influyen en la salud física y mental, se presentan redes amistosas.
- **Relaciones comunitarias y religiosas**, se dedican actividades solidarias, en los cuales están grupos comunitarios, donde las relaciones son de tipo impersonal, comparten semejanzas a través de tareas para mejorar el nivel de vida de la comunidad; las relaciones a través de la religión, se hacen significativas, al compartir creencias y sistemas de valores, los cuales son introyectados por el círculo familiar.
- **Relaciones de estudio y laborales:** estos grupos se definen como aquellos donde la actividad desarrollada es el aprendizaje. En este espacio se desarrollan dos formas de socialización simultáneas, la primera en cuanto a los lazos de amistad que son tejidos por niños, niñas, jóvenes y adultos en el aula y fuera de ella; y por otra parte la relación como compañeros que comparten un espacio y objetivo común que es aprender, brindando en ambas instancias una relación de cooperación como la forma de alcanzar una meta común; estas relaciones se reforzaron en el plano laboral, donde el trabajo debe ser abordado como el que “estabiliza o desestabiliza la confirmación del individuo en su eficiencia.”¹⁰

En el círculo la parte más alejada es la de red institucional, que esta comprendida por las escuela, sistema judicial y sistema de salud; las redes institucionales son

¹⁰ CHADI, Mónica. Redes sociales en el Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 1.996 Charles Fishman. Redes sociales en el trabajo social. Pag 51.

definidas como, organizaciones gestadas y constituidas para cumplir objetivos específicos, que satisfagan necesidades particulares del sistema usuario.

En primer lugar se encuentra la **escuela**, entendida como, “ un fin y medio en si misma, fin que ofrece formación y educación y medio que promueve el intercambio comunicacional entre la familia, la escuela como institución y la red social general,”¹¹ donde se establece el puente para el individuo entre su familia y el mundo exterior, allí se desarrolla un trabajo de complemento a la socialización y aprendizaje que ha sido brindado por el sistema familiar; pueden resultar en muchos casos contradictorios los sistemas escolares con la socialización que ha sido introyectada en la familia, desarrollando una dicotomía entre los dos sistemas que generan contradicciones en la persona.

En segunda instancia, se encuentra el **sistema de salud**, que es imprescindible en la relación entre individuo y sistema primario, aporta a la permanencia de una estabilidad a nivel mental y físico de las familias, debe presentarse como apoyo para solución a dificultades, no como actor principal de procesos, sino como facilitador y activador de las capacidades de las personas, la respuesta no esta en la institución, sino en el ser humano, en su sistema familiar; es preciso no actuar como asistencialista, al contrario la labor debe estar enmarcada en activar factores de prevención endógenos.

Por ultimo, el **sistema judicial**, donde se aborda procesos judiciales, comprendidos como, “el conjunto de relaciones jurídicas entre las partes, la jurisdicción y sus agentes y auxiliares, regulado por la ley dirigido a la solución de conflicto susceptible de ser dirimido por una decisión basada en autoridad de cosa juzgada.”¹²

Las redes sociales institucionales, son organizaciones encaminadas a cumplir objetivos que satisfagan necesidades particulares, canalizadas dentro de organismos como son la escuela, en donde se establece una relación complementaria con la familia en el proceso de socialización, se convierte en un proceso importante para el paso del niño y la niña al ambiente externo a su familia, promueve el intercambio comunicacional entre familia, escuela como institución y red social en general.

Se debe fundamentar en los derechos y deberes del individuo y sus familias, teniendo en cuenta su entrecruzamiento y elaboración de tejido social, de acuerdo a unas condiciones específicas sociales, culturales y económicas que lo hacen diferente de cualquier otro sistema familiar y como ser social.

¹¹ Ibid. Pág.60.

¹² Couture. Redes sociales en Trabajo Social. Pág 65.

Cada interacción entre las redes y sus actores sociales, a partir de sus acciones y su comunicación, van elaborando el entramado necesario para la acción colectiva, posibilidades para alcanzar mejores condiciones sociales, políticas y económicas, satisfactorias para el colectivo con participación directa en la formulación de políticas que posibiliten la sostenibilidad de los procesos sociales; de esta forma la red es en un primer momento producto de una construcción procesal desarrollada en el transcurso evolutivo del sujeto y posteriormente es generadora del inicio de nuevos procesos.

1.3.5 Redes Sociales en su concepción de proceso

Este proceso de construcción y articulación social, tiene como objetivo un cambio social, que está a su vez fundamentado en principios como la solidaridad, cooperación y sociogestión; brindando al proceso en comunidad la capacidad para afrontar sus necesidades y problemáticas, donde la creación y ejecución de estrategias surjan del análisis crítico de una situación específica.

La red social se convierte en la posibilidad de pensar y hacer de otro modo, desde la cotidianidad; "facilita las ligazones reconstructivas del tejido social, no puede estar guiado por una actitud voluntarista, sino que requiere un pensamiento acerca de la complejidad, que tenga en cuenta la producción de subjetividad social en los más diversos acontecimientos."¹³

Desde la sustentación colectiva del proceso, se van tejiendo interconexiones legítimas y válidas que revitalizan las acciones de los sujetos sociales, a través de interpretaciones diferentes, en el contexto local, asumiendo nuevas formas para el desarrollo de habilidades en comunidad, creando asociación, tejiendo red, donde la libertad, solidaridad y justicia son objetivos comunes.

La red social es anudar, concebir, crear, fomentar, cambiar por medio de la acción colectiva, crear identidad cultural, multiplicar esfuerzos en un proceso social como también político; es la posibilidad de articular esfuerzos y hacer del trabajo colectivo una alternativa para la transformación social desde lo micro, se convierte en un objetivo común de los sujetos sociales, con una historia propia, que se conectan para construir procesos válidos y legítimos, tejidos desde la comunidad.

A partir de esta forma de acción social desde los espacios cotidianos, en los tiempos en los que aparece cada uno de sus sistemas y en todo momento con la participación activa de quien es sujeto y objeto de la misma, se convierte la participación en un eje transversal y permanente. La realidad social requiere de la participación de sus actores, aprovechando los espacios existentes para convocar,

¹³Ibíd. Pág. 23

analizar y actuar; sobre lo que viven, piensan, sienten y quieren lograr los sujetos sociales para mejorar su calidad de vida. En este sentido, “la red mostrará su singularidad y su potencia en cuanto consiga reincorporar en nuestra práctica cotidiana, no sólo un pensamiento sobre como funciona lo social, sino también la promoción de acontecimientos, que posibiliten procesos novedosos y consistentes de participación y de ejercicio de solidaridad.”¹⁴ Por lo tanto el desarrollo de la red no tendría sentido sin la participación de todos y todas las personas llamadas por los objetivos de la misma a vincularse de forma activa.

1.3.6 Redes Sociales y participación

La participación democrática constituye un derecho fundamental de ciudadanía. Así mismo, la democracia necesita de la participación de los ciudadanos en la administración e implementación de las políticas, lo que implica también, dentro de un espíritu de igualdad y consenso, tener la oportunidad de participar, desde temprana edad, y en toda edad, en la familia, la escuela y la comunidad.

Es así como se enfatiza en la necesidad de traer las conquistas de la democracia y de la ciudadanía a los espacios más inmediatos de los niños, niñas y adolescentes; es allí donde los conflictos deben resolverse y canalizarse, allí donde se originan: en la familia, en la escuela, en la sociedad, en los espacios cotidianos de interacción social. En particular, es necesario hacer de la familia y de la escuela los escenarios privilegiados de la participación sin olvidar la permeabilidad que estos tienen con los espacios comunitarios.

De esta forma en este proceso de articulación, la herramienta fundamental es la participación, entendida por Lefort¹⁵ como: **la relación entre individuos que son conscientes de sus actos y que comparten determinadas metas de conductas y de acción, implica una relación directa entre seres humanos igualmente pensantes y actuantes ante la misma realidad. Esto significa un mutuo respeto, tolerancia, entendimiento, pluralismo, comunicación e identidad de propósitos, aun con las diferencias implícitas;** creando de este modo, un mundo social propio, donde los comprometidos e involucrados buscan mejorar su calidad de vida, para lo cual la participación se asume como responsabilidad política, que se sustenta en diferentes motivaciones personales y comunitarias.

Algunas Motivaciones para participar como lo afirma Raúl Hernández y otros¹⁶ son:

- Ganar control sobre la propia situación y proyectos de vida.

¹⁴ Ibíd. Pág. 207

¹⁵ LEFORT, Claude. La representación no agota la democracia. Caracas 1992. Pág. 22

¹⁶ HERNANDEZ, Raúl, BUSTAMANTE Claudia y TAPIAS Alexandra. GUIA CONCEPTUAL PARA LA CONSTRUCCION DEL PACTO DE AULA. Como vivir y convivir en la aula. 2002. Pág. 57

- Acceder a mejores y mayores niveles de servicios que la sociedad esta en condiciones de administrar.
- Integrarse a procesos de desarrollo.
- Aumentar el grado de autoestima grupal mediante un reconocimiento por parte de las demás personas de los derechos, las necesidades y capacidades propias.
- Compromisos, ser menos objeto y mas sujeto.
- Humanizar la participación, convertirse en protagonistas de si mismo en tanto es sujeto social.

La participación va sujeta a cambios sociales y políticos en los cuales se destacan elementos y formas de articulación colectivos de intereses que logran gestionar procesos en programas sectoriales y nacionales, es así como las redes sociales se crean en un marco político que está presente en nuestra realidad, y que promueve procesos de participación en busca de mejorar la calidad de vida del ser humano y la apropiación de su realidad social.

En este orden de ideas, y en contraposición, cabe mencionar el papel del estado, el cual, “se ve cada vez más inhabilitado para satisfacer las necesidades colectivas, las instituciones no muestran una capacidad de respuesta suficiente para adecuarse a un nuevo escenario, y las estructuras de representación confrontan nuevos desafíos cuya complejidad las supera, poniendo en evidencia en muchos casos su obsolencia y rigidez.”¹⁷

Es por esto que se justifica el trabajo unificado bajo un interés común, dentro de la comunidad, con una realidad única y diferente, con vivencias y particularidades propias, desde donde se generan “redes sociales informales, con un papel fundamental de mediación organizacional y recreación del tejido social en los proceso de motivación histórico-social.”¹⁸

La toma de conciencia, es parte de esa construcción colectiva de redes informales, en donde la participación, la organización y la acción, son relevantes, pues cada actor social enriquece desde su esencia misma la red, en un encuentro de significados, construcción de imaginarios, apropiación de identidad, validando lo que se es y lo que se tiene, así, se argumentan diferentes aspectos que dan validez a las redes sociales, entre ellos pueden estar:

- Cambios a nivel político y económico.
- Reivindicación de la identidad cultural en un marco de diversidad.
- Sociedad civil promover intereses y perspectivas.

¹⁷Redes, El lenguaje de los vínculos. Roberto Martínez Nogueira. Paidós. Buenos Aires. Pág. 337

¹⁸ Ibíd. Pág.375.

Es así como se aprecia una visión y un nuevo sentido de la sociedad, donde las redes se crean y recrean, a partir de, “el reconocimiento en la interacción, una elección y un proceso social, una intencionalidad y un hecho, una preservación de la decisión individual en un contexto social, un interés compartido, sin que todo ello implique permanencia, totalidad unidad de objetivos o comunidad de propósitos.”¹⁹

Estos objetivos comunes, se articulan para propiciar la transformación social, basado en la autonomía del ciudadano frente al Estado, fundamentado en la libertad del hombre, como actor político; se presenta así, la nueva concepción del colectivo, ahora, sociedad civil, que se reconstruye en su propios problemas, en su ambiente, con un trabajo entre quienes se conocen, y adquiere un significado mas real y profundo, ante lo que es la intervención estatal, que no esta referido con sus políticas sociales y económicas a lo que las comunidades realmente quieren lograr cambiar; en definitiva con presencia real o no del estado, serán las mismas comunidades las que tendrán que ser las autoras de su propio desarrollo como seres humanos.

1.3.7 la Red Social y su horizonte de desarrollo humano

El desarrollo se construye a partir del logro de condiciones adecuadas para la existencia, en lo relacionado a factores económicos, sociales, políticos y culturales, y está comprendido por valores centrales y primordiales, que conllevan a la realización del ser humano, dentro de un bienestar social integral, entre los cuales están Según el compilador Nelson Caicedo.²⁰

- **Sustento vital**, la capacidad de satisfacer las necesidades básicas, que se componen de alimento, vestuario, vivienda, salubridad.
Sin un proceso económico importante y duradero individual y social, no será posible la realización del potencial humano.
- **Autoestima**, ser persona, un sentimiento de valía y respeto por uno mismo. Libertad y no servidumbre, poder elegir. Es necesario alcanzar la libertad y generar un proyecto de vida que busque la verdad y la felicidad, así como la solidaridad con los demás hombres y mujeres para un crecimiento común, como elementos que determinen opciones de consumo, ahorros y de las inversiones.

Estos dos aspectos agrupan la esencia de lo que comprende el desarrollo integral, que considera el derecho político (libertad), el ser y estar, como líneas transversales para propiciar el desarrollo, al igual que el componente material,

¹⁹ *Ibíd.* Pág. 343,344.

²⁰ Economía, Derechos Humanos y Acción Defensorial. Nelson Caicedo Rodríguez, Compilador. Defensoría del pueblo. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia. 2000. Pág. 32

satisfacer necesidades básicas, la realización personal y social, en relación con el otro, posibilita el bienestar humano.

Dentro de los principios de desarrollo, se contemplan objetivos claros que definen parámetros medibles, que permiten establecer si éste está presente en una comunidad o aun existen limitantes que no permiten el cumplimiento de desarrollo integral. Este concepto está adecuado a la visión integral del hombre, el cual para la satisfacción de estas necesidades puede desarrollar diferentes acciones, las cuales pueden ser ejecutadas desde diferentes concepciones del desarrollo, para Alejo Vargas²¹, éste se puede interpretar desde cuatro enfoques:

Paradigma estructural funcionalista, concibe el desarrollo como un proceso de modernización a través del cual se da paso de una sociedad tradicional a la moderna. Esta perspectiva es desarrollada por la CEPAL, que define desarrollo como proceso histórico que implicó desde el nacimiento del capitalismo la generación de desigualdad, originando dos polos opuestos en el mundo, uno desarrollado y otro atrasado.

Paradigma marxista estructuralista, para acceder al desarrollo es necesario un proceso de liberación anti-imperial y anti-capitalista., que posibilita el desarrollo de las fuerzas productivas.

Paradigma interaccionista (neoliberal), el desarrollo es el producto de la competencia de los intereses individuales. El obstáculo al desarrollo proviene de la excesiva injerencia del Estado en la economía (ineficiencia ineficacia del sector público), y en la sociedad (paternalismo). Políticas basadas en competencia, privatización, la iniciativa privada y un papel regulador del Estado.

Paradigma accionalista, propuesto por Alain Touraine, este paradigma presenta unas limitantes para el desarrollo entre las que se cuentan, una sociedad bloqueada por clases dominantes que no han consolidado un proyecto nacional que integre las distintas clases sociales, sistemas políticos cerrados que excluyen la participación de muchas fuerzas sociales y políticas y una organización social fragmentada.

El enfoque estructural funcionalista y el neoliberal han sido acogidos en la política gubernamental, lo cual influye directamente en la suerte de los procesos sociales, los cuales no han mejorado las condiciones de vida de las comunidades, haciéndolas cada vez más débiles ante los procesos macroestructurales que lidera el desarrollo, por lo cual, se hace indispensable una nueva visión para lograr bienestar social requerido para el desarrollo integral, de aquí se desencadena la propuesta del trabajo en red, como forma participativa de accionar las capacidades del hombre para el logro de su propio bienestar.

²¹ VARGAS, Alejo. Participación y Desarrollo de la comunidad. Revista Javeriana. Bogotá no 674. 1998. Pág. 150

Así pues, se hace necesario una perspectiva que argumente como objetivo el desarrollo social, donde se potencialicen recursos para generar calidad de vida, con un fin último, el desarrollo humano, donde el sujeto político, histórico y social, situado en un contexto social a nivel local, más que la garantía de un mínimo vital, posea dignidad humana, bajo el cumplimiento de derechos como igualdad, libertad y participación, que deben vivenciar la comunidad, la familia y los sujetos sociales.

Bajo esta perspectiva, los objetivos de desarrollo a destacar son:²²

- Aumentar la disponibilidad de bienes que sirven de sustento vital tales como alimento, vivienda, vestuario y salubridad.
- Elevar el nivel de vida, haciendo realidad los derechos económicos, sociales y culturales, mediante el empleo, educación y atención a valores culturales y humanísticos.
- Aumentar el margen de posibilidades de elección económica y social.

De esta forma, la persona es el objetivo central del desarrollo, donde su actuar lo convierte en sujeto y participe de beneficios, superando los problemas de pobreza, denegación de oportunidades y opciones básicas para el desarrollo humano, comprendiendo una vida sana, creativa y disfrutar de libertad, dignidad, respeto por sí mismo y por los demás, para esto se presupuestan tres componentes.²³

- Igualdad de oportunidades para todas las personas de la sociedad.
- Sostenibilidad de esas oportunidades, de una generación para la siguiente.
- Potenciación de las personas, de modo que participen en el proceso de desarrollo y se beneficien de Él.

Estas condiciones representan los sujetos sociales, con calidad de vida, “concepto social e histórico determinado a partir de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como logro un proyecto de vida auténtico fundamentado en su realidad,”²⁴ asumiendo y respetando su dignidad como persona, consolidando un proyecto social, desde allí la red, vincula intereses individuales y colectivos, donde se manifieste el interés de los actores sociales desde su realidad.

²² Economía, Derechos Humanos y Acción defensorial. Nelson Caicedo Rodríguez, compilador. Defensoría del Pueblo. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia. 2000. Pág. 189- 190

²³ *Ibid.* Pág. 191.

²⁴ AMAR, AMAR, Juan José. Educación infantil y Desarrollo Social. Edición Uninorte. Barranquilla. 1994. p.45

Es importante rescatar que el sujeto buscará su propio desarrollo, partiendo de su realidad particular y de lo que ésta le represente; los espacios de reflexión sobre la realidad particular, que se abren desde el trabajo en comunidad le deben brindar elementos, para que el sujeto decida incluir o eliminar elementos de su elaboración mental y por ende repercuta en su actuar social; se debe entonces trabajar sobre la representación social que este tiene de lo que lo rodea.

1.4 REPRESENTACION SOCIAL

Como se ha venido mencionando desde teoría de sistemas y el trabajo en red, el individuo se articula con otros en un mundo social, el cual es aprehendido y comprendido desde su subjetividad la cual se entrecruza con la subjetividad del otro, logrando una comprensión elaborada desde el lenguaje, el cual se construye a partir de significados. En esta elaboración y comprensión de lo social, se presenta la interacción social, que se destaca desde el campo de la psicología social, a partir de la elaboración de representaciones sociales producto de la vida colectiva de grupos, desde su simbología y subjetividad, que es definida como representación social, como la elaboración de un objeto social por su comunidad.

Las representaciones colectivas se definen, “como ideas, valores, normas o costumbres que no están presentes en forma permanente en la conciencia de los individuos, pero cuyas acciones dependen de estas”.²⁵

Estas hacen parte del control social, que se establece desde el deber (obligatoriedad) y el bien (deseabilidad), con el fin de mantener la organización social como fin ultimo, dentro de lo cual se construye lo cotidiano, en una coordinación que involucra a los individuos y sus acciones.

En este aprendizaje de las representaciones sociales, que se desarrollan y estructuran en el mundo cultural en el cual se movilizan los individuos, se presentan condiciones específicas **Interpretación**, se refiere a la valoración de la realidad social; evaluar los hechos sociales bajo una perspectiva sirve para regular las relaciones sociales, propone categorías para evaluar una realidad en transformación.

- **Significación**, red de significaciones, derivado del sistema de valores producido y aceptado por la sociedad.
- **Integradora**, inserción de la representación social en un sistema de pensamientos ya existentes y que podrían ser aislados por contextos diferentes; se obtiene un producto social elaborado en el contexto real, aprehendido e interiorizado por los actores sociales que se identifican en lo

²⁵Zambrano. Representaciones Sociales. Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Pág. 42 UNAD.

colectivo, a partir de los espacios que comparten en donde se establecen círculos que fortalecen continuamente a través de la retroalimentación en lo cultural, lo representativo, lo que considera como propio, genera un remanente socialmente construido.

De esta forma se va elaborando un proceso articulado y coherente, que comprende el ámbito social del colectivo en donde la acción humana es pieza fundamental de su desarrollo, acción humana que desde la representación social es entendida como “el ascenso del individuo pensante que actúa libremente, por su voluntad, que tiene la capacidad de transformarse a si mismo y al grupo al que pertenece.”²⁶.

El hombre se concibe desde este enfoque como un autogestor de sus realidades, de lo deseable que puede ser concretado a partir de su acción en el medio social, el logro de los objetivos propios, que son necesariamente obtenidos si se construye interconexión con los demás, esfuerzos colectivos, desde lo individual que aportan al mundo cultural con el cual se identifican y al cual representan.

La autoderminación, en la cual se basa toda iniciativa social por construir un cambio desde su propia realidad, desde lo sistémico, es partir de lo micro a lo macro, desde la unidad mínima diferente a las demás, que se hace indispensable para el funcionamiento regular del sistema; la importancia de lo individual para la conformación de una acción colectiva orientada hacia el desarrollo y la transformación.

Teniendo como referente las representaciones sociales, se conforma un tejido de organizaciones al cual pertenece el trabajo en red, que se presenta en diferentes ámbitos sociales, en primera instancia se aborda el trabajo en red de carácter familiar, en donde según Carlos Slusky se desarrolla un mapa mínimo, que tiene tres áreas:

- Circulo interior de relaciones intimas, tales como la familia nuclear y ampliada.
- Circulo interior de relaciones personales, integrado por amigos y familiares intermedios.
- Circulo exterior de relaciones ocasionales, con un menor grado de compromiso, sin intimidad formado por relaciones profesionales o laborales, compañeros de estudio y vecinos.

La familia según el mismo autor Sluski, “constituye en si misma, la red mínima en el ámbito de redes primarias, por tal motivo es la menor porción de tejido

²⁶ Ibíd. Pág. 17

relacional, a través de su gestión el grupo familiar se autoabastece, respecto a recursos emocionales, económicos, afectivos y sociales.”²⁷

En cuanto al segundo aspecto, las diferentes formas de socialización que se presentan en el medio, son factores que permean la estructura personal del individuo, en este caso los amigos son un factor socializador fuerte, según Charles Fishman,²⁸ “los aspectos de amistad son significativos, ya que las familias tienden a ser mas horizontales, el sistema multigeneracional de abuelos, padres e hijos tienden a ser reemplazados por un sistema en el que los amigos y amigas sustituyen la familia biológica.” El individuo inicia un proceso de fortalecimiento personal a partir de la interconexión con otros grupos sociales diferentes a su familia, creando un espacio propio de aprendizaje de convivencia social.

El elemento primordial es el vecindario, el cual determina actitudes del individuo en ciertas circunstancias, se establece el vecindario como un área mínima de entrecruzamiento, respecto del área total que comprende una ciudad o municipio. El vecindario se caracteriza por tener indicadores homogéneos en cuanto a variables económicas, culturales y sociales; en su interior sus relaciones son complementarias en cuanto a jerarquías sociales determinadas por la lectura de la realidad global que efectúa el propio grupo.

En el compartir mismo del contexto físico se establecen dos características, la unidad, respecto a tener en común, calles, comercios, plazas, instituciones y centros recreativos, que va desarrollando una identidad comunitaria, que se legitima y constituye en un aspecto cultural; por otra parte se encuentra, la permanencia, determinada por el tiempo de la dinámica común del vecindario, en cuanto a personas establecidas en el lugar.

1.5 LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD EN RED

A partir del trabajo en bien común y teniendo en cuenta que la comunidad esta comprendida por diferentes actores sociales, vale la pena describir la importancia de la familia en los procesos sociales; la familia es punto central de las microrelaciones concebidas dentro del mapa mínimo que comprende el sistema social.

La familia es cambiante, dinámica, flexible, histórica; ha dado origen a análisis e interpretaciones desde el punto de vista sociológico, para Emilio Durkheim²⁹, el “concepto social e histórico determinado a partir de las necesidades e intereses de

²⁷ Sluski, Carlos. 1.996. Redes sociales en Trabajo Social. Pag 34.

²⁸ CHADI, Mónica. Redes sociales en el Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires. 1.996. Pag. 37 Fishman, Charles. 1994.

²⁹ AMAR, AMAR, Juan José. Educación infantil y Desarrollo Social. Edición Uninorte. Barranquilla. 1994. p.45

la comunidad, teniendo como logro un proyecto de vida autentico fundamentado en su realidad,” no se basa tan solo en la unión de parejas.

Para Durkheim, la sostenibilidad familiar esta basada en la solidaridad entre sus miembros, a través de las relaciones contractuales dadas por medio de derechos y de deberes que comprende el vínculo familiar.

La historia familiar puede ser resumida de acuerdo a teorías clásicas, con base en ciertos cambios presentados a través del tiempo; dentro de la sociedad se analiza su evolución, la relación que establece familia - sociedad, la disolución de la familia patriarcal, emancipación del individuo, evolución a la forma monogámica y pareja inestable y la incidencia de la división del trabajo; estos factores han promovido cambios funcionales y estructurales al interior del grupo familiar, como parte del sistema social, pero su condición como eje transversal y núcleo sólido de la sociedad se ha mantenido.

1.5.1 Contextualización y tipologías familiares

La conformación de la estructura familiar esta inmersa en un proceso social al cual representa y del cual se alimenta, por tanto sus características y composición esta provista de múltiples factores, de igual forma cumple sus dos funciones principales, la socialización y el proceso psicoafectivo.

En la socialización se establecen características importantes que le dan forma a la personalidad del ser humano, es así como su primer agente es la familia, este proceso de socialización se determina como “el comienzo de la Internalización de la cultura que deja una huella en el individuo para toda la vida”.³⁰

La familia evoluciona producto de su intercambio con el medio, es así como se reconstruye y presenta nuevas formas; de esta forma algunas funciones que antes correspondían a la familia, ahora la asumen o comparten con instituciones, organismos estatales o privados, actividades domesticas, recreación, cuidado de los niños, ancianos y enfermos. Las viviendas pequeñas generan la necesidad de espacios lúdicos y recreativos fuera del hogar; otras se cumplen con ajustes: reproducción de la especie, sexualidad y genitalidad.

La familia de hoy se caracteriza por tener menos miembros, siendo la autoridad ejercida de diferentes maneras; los vínculos de pareja son más inestables, existe relación con más intercambio y movilidad de sus integrantes y mayor expresividad de sentimientos. Los valores cambian, priman la tolerancia, individualidad, se hace visible la violencia domestica, aumenta la educación sexual y los métodos de control natal.

³⁰ Ibíd. Pág. 142.

La familia de ayer era numerosa, padre ejercía la autoridad y era el proveedor económico. La madre se encargaba de formar a los hijos y atender al esposo, conciliar entre ellos y establecer mecanismos de socialización. No existen métodos de control natal, se presentaban menos reportes de violencia y es más hermética a factores externos.

Actualmente coexisten diferentes tipos de familia, predomina la nuclear ampliada y extensa, nuevas formas, como la simultánea (superpuesta, reconstruida, ensamblada), monoparental, homosexual.

1.5.2 Relaciones y estructura familiar

La calidad de las relaciones familiares tiene gran incidencia en el comportamiento social del niño, niña y el adolescente; se destacan como relaciones importantes en el ámbito familiar, es allí donde se estructura la personalidad del niño, niña, joven y jovencitas; las características y condiciones que rodean y componen su dinámica familiar posibilita su desarrollo como individuo en forma particular; algunas de estas condiciones que son influyentes en el joven o jovencita son, las normas y sanciones, en cuanto a manejo de autoridad por parte de los padres; la comunicación, que viabiliza u obstruye el crecimiento personal del niño y la niña, la utilización de canales adecuados de comunicación, adquiere una incidencia notable en el comportamiento social del niño o niña.

Relación de pareja, la relación de pareja conflictiva o pacífica, compromete todo el entorno familiar y por tanto la formación del niño o niña; muchos casos de rebeldía tienen antecedentes de conflictos graves entre los padres. “El manejo que se tenga al interior del grupo familiar de estas relaciones, de carácter materno y paterno-filial, se valoran en el orden afectivo, de autoridad y protección, su cumplimiento incide en una buena formación del niño o niña y el cumplimiento de sus derechos fundamentales³¹. El respeto, afecto, comunicación asertiva, en la relación de pareja, influyen en el fortalecimiento de la autoestima del niño o niña, al igual que en la consolidación de un proyecto de vida.

Relación maternal, el afecto materno es factor de aprendizaje, de seguridad personal y formación de carácter. Situación de carencia afectiva, interrupción de la relación que al tratar de reanudarse no logre continuidad y fuerza del vínculo, sustituciones temporales de la relación afectiva, inciden en el comportamiento del niño o niña. Esta carencia afectiva, hace vulnerable al niño o niña, y puede generar una búsqueda de afecto en otras situaciones y personas, el aprendizaje que logre obtener de estos, pueden ser negativos para la consecución de logros en la vida del niño o niña.

³¹ MARTINEZ, LOPEZ, Antonio José. Criminología Juvenil. Comportamiento juvenil desviado irregular. Ediciones librería el profesional. Pág. 54-55

Rechazo afectivo, se asocia a trastornos del carácter, se genera complejo de inferioridad e inafectividad; surgen conflictos de autoridad familiar que se pueden prolongar en espacio escolar, el rechazo se prolonga hasta la adolescencia cuando ya existe crisis en el carácter del joven.

Autoridad paternal, tiene significado de orden, disciplina y protección y aprendizaje social; orden se asocia con convivencia armónica de grupo; disciplina, determina límites entre lo permitido y prohibido; protección, representa un medio de seguridad. El niño o niña puede sentir desprotección y vulnerabilidad en el momento en que la autoridad del padre llega a estar ausente en el grupo familiar; la influencia de la relación padre en el hijo o hija, si se presenta en forma adecuada, con manejo de límites y roles, previamente establecidos durante su relación, la cual ha sido fortalecida, representa un factor positivo para el cumplimiento de metas del joven, la figura paterna se convierte en modelo a seguir y genera respeto, y ausencia de miedo de su hijo o hija.

A partir de lo anteriormente mencionado se pueden generar algunos cambios en este manejo de autoridad, presentando unas características específicas como son:

Autoridad permisiva, sobreprotección y actitud complaciente con el niño, niña y el joven y la jovencita en la familia.

Autoridad ambivalente, representada en el desacuerdo o contradicción entre los padres, tiene consecuencias en relación al carácter, seguridad y disciplina del niño o niña. Esta situación desencadena acciones por parte del niño o niña, que influyen en su comportamiento llevándolo a establecer vínculos negativos con pares y a iniciar actividades de carácter delincriminal, su etiología radica en factores ambientales, institucionales y personales, que debilitan la capacidad de la familia para cumplir su fin social.

Por otra parte, la influencia del medio social y la calidad de vida que proporciona, determina necesariamente la conducta del niño o niña; factores culturales, estancamiento, deterioro social, son reflejados en el comportamiento de la niñez y adolescencia, que tiene consecuencias positivas o negativas en su entorno.

Estas actuaciones están presentes en una estructura interna, determinada por la experiencia de la vida familiar, las responsabilidades familiares, la autoridad que posee, el poder que se ejerce y los intereses que se tienen, varían de acuerdo con edad y sexo de los miembros de la familia y a medida que avanza a través de su ciclo familiar; de esta forma la estructura familiar va creando un ambiente sociocultural propio, esta estructura interna comprende la posición de los miembros en la familia al igual que su cercanía, a partir de esto se clasifica según la cohesión:

Desapego; nivel de cohesión mas bajo, existe gran distancia entre los miembros, en segunda instancia se encuentra, **la separación**, con un nivel de cohesión moderadamente bajo, **la conexión**, aumenta la cercanía emocional, moderadamente alta y en ultimo nivel, **el apego excesivo**, nivel de cohesión, cercanía excesiva de los miembros.

La baja cohesión no permite cercanía, la creación de significados en relación con el otro no es permitida, la autorreflexión y el apoyo y solidaridad fundamental dentro del mapa mínimo de red no pueden darse, limitando las herramientas del individuo para enfrentar necesidades o problemáticas, al igual que el pleno desarrollo como sujeto social, colectivo. Por otra parte, el apego excesivo, también limita la autorrealización del individuo, la red, su tejido; pues, no consiste en depender de los demás en forma literal, sino de enriquecerse con el encuentro con el otro.

Al interior de este mapa mínimo de red también se establecen normas, reglas, límites y flexibilidad, para adaptarse al sistema en un momento dado; de acuerdo a esto, la familia maneja niveles de adaptabilidad ante el macrosistema, lo cual afecta directamente su dinámica y viceversa. Los niveles están compuestos por,

- Nivel rígido, la capacidad para el cambio del sistema es muy bajo.
- Nivel estructurado, capacidad de cambio es moderadamente baja,
- Nivel flexible, aumenta la capacidad de cambio,
- Nivel caótico, sistema cambia rápidamente sin considerar las consecuencias ni la cantidad de cambios requeridos; esta clasificación tiene alta influencia en la adaptabilidad y habilidad del sistema para cambiar estructuras de poder, roles y respuestas a demandas situacionales.

Estos niveles inciden en el entramado social, ya que la rigidez trunca la posibilidad de cambio, por tanto el análisis y reflexión a nivel familiar es difícil de lograr, ya que no se puede entrar en relación sostenida con los demás sujetos sociales, lo cual limita totalmente la creación de una red social, por otra parte, la flexibilidad alimenta la construcción de las redes, el cambio es constante desde el vinculo con el sistema externo, la dinámica familiar esta siempre en contacto para brindar su apoyo y solidaridad a la comunidad

Relaciones extradomésticas, referidas a las que establece la familia con los sistemas externos, se divide en,

Relaciones de reciprocidad, para satisfacer necesidades de tipo económico, apoyo afectivo y emocional; si se presentan en forma adecuada se ayudara a la integración familiar, de lo contrario crea conflicto y desintegración familiar.

Relaciones de intercambio, presentada en forma egocéntrica, al interior del núcleo familiar, por la díada, y exocéntricas de la familia nuclear con la familia extensa.

Relaciones de interacción, de la familia con los demás sistemas sociales.

Estas relaciones logran resumir lo que significa concretar un sistema de interacción permanente, sus beneficios pueden ser concretados para permitir un desarrollo integral de cada uno de sus integrantes, la necesidad de la familia de ampliar su sistema de relaciones es directamente proporcional al beneficio que se alcanza; cada realidad es diferente, la pluralidad alimenta las relaciones, cada sistema familiar a pesar de tener en común algunas funciones, la forma como las asume, evidencia una creación propia.

Es importante resaltar dentro de esta red de relaciones familiares, algunos tópicos que son relevantes para analizar e interpretar la interacción familiar dentro de un contexto social específico, a partir de la forma como operan.

Características de las redes de relaciones familiares, son inherentes a cada familia, operan en todos los sectores sociales, sirven de apoyo, control social, vigilancia, etc.

Formas básicas de la comunicación familiar, en este sentido la comunicación cobra vital importancia, a la hora de abordar los conflictos e intereses comunes, y crear lazos sólidos de apoyo en situaciones específicas no solo a nivel interno, sino también en relación directa con la comunidad, las instituciones, los pares, la familia se convierte en un núcleo para la tolerancia, respeto y aceptación, que puede ser expresada a través del silencio, palabra, diálogo, mirada y regalos. En cuanto a estas manifestaciones el silencio, es intencional, se espera respuesta, se asimila y codifica; palabra, lenguaje verbal, mensajes; diálogo, se convierte en procesos de construcción de identidad, solución de problemas enseñanza de habilidades; tiene dos fines en la familia, el encuentro con el otro y el encuentro con la verdad; mirada, sustituye la palabra y puede ser de reprensión o de aliento, repulsión o de apoyo, de suspenso, de oposición; regalos, premios incentivos que buscan motivar, comunicar afecto.

Dentro del grupo familiar también cobran importancia las pautas educativas, que están dadas a partir función de socialización que cumple la familia, dentro de estas pautas educativas en la familia, se presentan en primer lugar las dinámicas en su interior, que determinan más tarde el comportamiento, en la relación que se establece con sí mismo y con los demás; a nivel individual, creando autonomía, reflexión y respeto; a nivel grupal, como individuo en su convivencia.

Desde esta perspectiva, la familia hace parte de la red social, como base de tres componentes, para cumplir un proceso de intervención social-comunitaria, desde la persona, familia y comunidad. Estas son “dimensiones de un mismo proceso bio-psico-social y cultural que nace de la naturaleza social e histórica de cada

hombre y mujer, y de todos los hombres, y mujeres, si la familia nace de la pareja humana, la sociedad deviene en humanidad, por la realidad grupal y comunitaria que se ha configurado como un proceso histórico.”³² Por tanto la familia es elemento esencial para cumplir con el proyecto de desarrollo humano, por lo tanto es necesario ubicarla dentro de la red social como mapa mínimo de relaciones en donde la construcción de entornos protectores y la prevención de situaciones violadoras de derechos también tienen su cuna.

³² EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un enfoque Clínico Interdisciplinario de la intervención profesional. Ed. Espacio. 1998. Buenos Aires. P. 87.

2. REGULACIÓN DE LAS ACCIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS

En los casos más extremos, los niños y niñas pueden volverse invisibles, desapareciendo del punto de mira de sus familias, comunidades y sociedades, así como de los gobiernos, los donantes, la sociedad civil, los medios de comunicación y otros niños y niñas. Para millones de niños y niñas, la causa principal de su invisibilidad es la vulneración de su derecho a la protección.³³

2.1 UN REFERENTE GLOBAL ORIENTADOR

La convención Internacional de los derechos del niño y la niña, son un instrumento jurídico que ubica las necesidades de la infancia en el terreno de los derechos, una perspectiva ética, que posibilita la identificación, operacionalización y afrontamiento de soluciones a los problemas que afecta al conjunto de la infancia.³⁴ Es así como se trata de construir una “nueva cultura” de la infancia, que basada en el respeto de los derechos de la niñez, sea fermento para una nueva sociedad, más justa, más humana, donde todos los niños y niñas sean valorados y reconocidos como personas en proceso de desarrollo con necesidades específicas y apremiantes, que urgen de un compromiso solidario para su adecuada y oportuna satisfacción.

La convención propone una perspectiva que podría ser sintetizada en los siguientes puntos:³⁵

- El cuidado y la protección de la infancia son un deber del estado y una responsabilidad de toda la sociedad, le compete al estado y a la sociedad civil en su conjunto. Es obligación primordial de los padres y la familia. Pero es responsabilidad ineludible del estado y la sociedad, garantizar el bienestar de la niñez y el cumplimiento pleno de sus derechos.
- Las instituciones creadas con la misión de brindar cuidado y protección a la niñez en situación de riesgo o abandono, asumen temporalmente la responsabilidad de mediar ante el estado y otras instituciones, con el fin de ofrecer

³³ Encontrado en Internet en: <http://www.unicef.org/spanish/sowc06/fullreport/executive3.php> consultado el sábado 12 de mayo de 2007.

³⁴ ORTIZ, Pinilla Nelson, los derechos de la niñez, una visión integral en procesos de atención, la convención de los derechos de la niñez como marco ético conceptual, fundación Antonio Restrepo Barco Cáp.2 P. 25, 1997

³⁵ Ibid., p.29

las mejores condiciones y garantías para propiciar el pleno desarrollo de los niños y niñas como personas y ciudadanos.

- Toda institución, independientemente del enfoque conceptual específico que oriente sus prácticas, tiene la responsabilidad de garantizar a todos los niños y niñas el reconocimiento y la práctica de los derechos consagrados en la constitución, las leyes, y los tratados internacionales suscritos por el estado Colombiano.

- Las instituciones cumplen una función temporal de la sustitución del medio familiar, no lo remplazan y, por tanto, es de su deber y responsabilidad, integrar a la familia y a la comunidad en el desarrollo de sus programas.

- los niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo, son personas en proceso de desarrollo, con los mismos derechos consagrados en la Constitución; su condición de indefensión, no es argumento ni justificación para socavar sus derechos, ni limitar bajo ningún argumento sus potencialidades de desarrollo.

- Es urgente que las instituciones asuman definitivamente una perspectiva integral en sus proyectos institucionales, que supere las acciones remediales y compensatorias, centradas en la satisfacción de necesidades, y carencias atribuidas a las condiciones particulares de los grupos definidos como objetivos (doctrina de la situación irregular), para acceder a propuestas concebidas desde el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos plenos de derechos y personas en proceso de desarrollo.

El interés superior del niño y de la niña se constituye en el derecho internacional contemporáneo, el criterio fundamental para valorar la conformidad y la coherencia existente entre la legislación, y las prácticas sociales, en una relación con las obligaciones adquiridas por los países a través de los instrumentos jurídicos.

Colombia ha adquirido compromisos internacionales para proporcionar al niño y a la niña una protección especial, enunciada en la declaración de Ginebra 1924 sobre los derechos del niño y en la declaración de los derechos del niño adoptada por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y en la Cumbre Mundial a favor de la infancia del 30 de septiembre de 1990.

Así mismo ha sido reconocida en la Declaración universal de los Derechos humanos, en el Pacto Internacional de los derechos civiles y políticos (en particular en los artículos 23 y 24), en el Pacto Internacional de los derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados internacionales que se interesan en el bienestar del niño y la niña.

2.2 ORIENTACIONES GLOBALES DESDE LA INTERPRETACIÓN NACIONAL

2.2.1 Constitución política de Colombia

Colombia introduce en su Constitución Política el interés por respetar por lo menos, desde la norma jurídica el interés superior del niño y de la niña; en su preámbulo plantea asegurar, a sus integrantes, la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz; garantía que se enmarca en declararse un estado Social de Derecho, cuyos fines están orientados al servicio de la comunidad, promoviendo la prosperidad general y garantía efectiva de los principios, derechos y deberes de los ciudadanos.

Dentro de los derechos sociales, económicos y culturales, se establecen explícitamente, los derechos para aquellos ciudadanos declarados vulnerables, entre esos están los niños y las niñas de nuestro país; en su artículo 44 se plantea entre otros derechos para los niños y niñas, los siguientes:

La vida, la integridad física, la salud, la alimentación equilibrada, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia, como el anteriormente expuesto. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

En el artículo 47, el estado se compromete a adelantar una política de previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y Psíquicos, a quienes se les prestará la atención especializada que requiera.

La Constitución Política de Colombia, plantea la educación como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; buscando con ella el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura, es responsabilidad del estado, la sociedad y la familia, la garantía de educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años (Artículo 67).

2.2.2 Código del menor

Las normas internacionales y nuestra Constitución Política reconocen a los niños y a las niñas como personas, sujetos de derechos, en donde siempre se busca la exaltación de su dignidad y el mejoramiento de su calidad de vida. Son derechos que rigen la normatividad colombiana sobre la infancia y son:

Los Derechos que hacen a la dignidad de la Niñez

1. A no ser sometidos a torturas, pena capital, prisión perpetua y a no ser privado de la libertad ilegalmente:
2. A la vida y la crianza digna.
3. A que ambos padres asuman la responsabilidad de su crianza y desarrollo.
4. A un nivel de vida y a las condiciones adecuadas para su desarrollo
5. A la educación que desarrolle sus potencialidades.
6. A no ser discriminado
7. A formarse en su propia cultura.
8. Al descanso y la recreación para su desarrollo.
9. A que el interés del niño sea primero en todas las medidas que le afectan
10. A ejercer sus derechos:
11. A tener un nombre, una nacionalidad, al registro y a conocer a su padres.
12. A su vida privada.
13. A que en caso de adopción, el interés superior del niño sea la consideración primordial.
14. A ser reconocido como personas en situaciones de conflictos armados
15. A la recuperación de todas sus facultades y potencialidades cuando ha sido víctima de abandono, explotación o abuso.

Los Derechos que hacen a la libertad de la niñez:

16. A tener contacto con sus padres.
17. A tener su propia vida cultural, religiosa e idioma, en especial para la niñez de grupos étnicos, religiosos o lingüísticos
18. A permanecer en su país.
19. A su vida privada.
20. A la libertad de expresión y buscar recibir y difundir información:
21. A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
22. A la libertad de asociación y a celebrar reuniones pacíficas.
23. A la libertad de oficio y labor sin ser explotado económicamente o con trabajos peligrosos
24. A la libertad de experimentación y a la protección contra el uso ilícito de drogas.
25. A la libre formación de su sexualidad.
26. A la libertad de movimiento sin ser sometido a secuestro, trata o venta de niños.

27. A la libertad de acción sin ser explotado de ninguna forma.

Los Derechos que hacen a la participación de la niñez:

28. A expresar su opinión en los asuntos que lo afectan y a que se le escuche.

29. A que se le hagan efectivos los derechos reconocidos en la convención.³⁶

Basado en lo anterior, el Código del Menor en Colombia es un instrumento jurídico propio para defender a los derechos de los niños y las niñas el cual está en estrecha relación con la convención internacional, estableciendo los derechos fundamentales y los principios generales en los que ha de primar la protección a la infancia.

“El código del menor fue expedido en noviembre de 1989, según decreto 2737, y es sometido a una modificación en el año 2006; y se constituye en uno de los grandes avances a favor de la niñez colombiana. En él se define los derechos fundamentales de los niños y las niñas, se determinan las normas que rigen para su protección, las situaciones irregulares, difíciles o de peligro en las que pueda encontrarse, para protegerlos, teniendo en cuenta las características sociales del país y el desafortunado maltrato generalizado en nuestra infancia.”³⁷

Es así como la protección de los niños y niñas está también compiladas en el código del menor; éste en su artículo primero reitera el derecho a la protección del niño y de la niña, que sean considerados en situación de peligro, moral, físico o psicológico; algunos de los derechos de protección son:

- A que el interés del niño sea lo primero en todas las medidas concernientes a ello.
- A que se respete su vida privada.
- A protección contra el abuso físico, mental o sexual, descuido o trato negligente, maltrato o explotación.
- A protección cuando el niño es privado de su medio familiar.
- A ser protegido contra la explotación económica y trabajos peligrosos.
- A protección contra el uso ilícito de drogas.
- A protección contra todas las formas de explotación.
- A recuperación física y psicológica cuando ha sido víctima de abandono, explotación y abusos.

³⁶ BOGOTÁ. Defensoría del pueblo. Comité interinstitucional para los derechos de la niñez y la juventud. UNICEF Y FES; 1997 p 15

³⁷ *Ibíd.* p.19.

2.2.3 Política haz paz

Anteriormente se planteaba el hecho de que son los Estados los encargados de proclamar leyes y políticas que propendan por la protección del niño y de la niña, teniendo en cuenta éste deber de los estados en el gobierno del ex presidente Andrés Pastrana se crea la política “Haz paz”; la política busca el compromiso de todos y cada uno de los colombianos para vivir en paz. En la medida en que cada colombiano aprenda a vivir en paz consigo mismo, la familia puede vivir en paz, familias en paz, generan vecindarios en paz, de vecindad en vecindad, de comunidad en comunidad, se construirá un país entero que viva en paz.³⁸

En el componente de vigilancia y detección temprana de la política, se pretende identificar tempranamente y ejercer vigilancia sobre los niños y niñas, con o sin discapacidad física, y/o sensorial, y/o mental, que se encuentren en:

- En riesgo de abandono.
- En riesgo o expuestos a la presencia de episodios de violencia conyugal entre sus padres, y/o maltrato y abuso sexual infantil.
- Siendo objeto de agresión física y/o sexual por parte de otros niños y/o niñas.
- Riesgo o expuestos a situaciones de maltrato físico, verbal, emocional y/o abuso sexual en entidades o instituciones responsables de su cuidado.
- en riesgo o expuestos a maltrato en sus comunidades- niños y niñas en la calle y de la calle.
- En riesgo de abuso sexual extrafamiliar, explotación sexual y/o pornográfica.
- Expuestos a mendicidad, explotación laboral o a trabajos peligrosos por parte de sus padres o personas responsables de su cuidado.

Dentro de las estrategias “haz paz” la intervención estará enmarcada en la estrategia de comunicación y movilización social; estrategia que tiene por objeto la difusión y apropiación por parte de las comunidades de la política “haz paz”. Busca contribuir en el cambio de los patrones socioculturales que originan y mantienen las respuestas violentas al conflicto de la familia, y proponer nuevas formas de relación más tolerantes, equitativas y respetuosas de los derechos de los demás.

³⁸ Presidencia de la República, Política Nacional de construcción de paz y convivencia familiar Haz paz, P.8, 2002.

3. CARACTERIZACIÓN INSTITUCIONAL

3.1 CENTRO DE PROTECCION DEL NIÑO

Fue creado mediante decreto departamental No 1718 del 24 de noviembre de 1949 y es un establecimiento de educación; mixta y de naturaleza oficial; esta ubicado en la carrera 11 No 22-12 del Barrio Girardot.

Cuadro 1. Historia del centro de Protección del Niño

| AÑO | NOMBRE | DIRECTOR | DATOS GENERALES |
|-----------|---|--|--|
| 1949 | Escuela de Díscolos | -Dr. Luís Serrano Gómez (Juez de menores). | - La remisión de niños la hacia el Juez. - Llegaban niños con problemas de conducta. |
| 1950-1960 | Escuela de Díscolos | -Arturo Navas -Luís Serrano Montezuma | - Jornada de 8:00 AM – 11:00 AM, 2:00 PM – 5:00 PM. - No se acepta la inasistencia a la institución. - Ante la ausencia de niños eran buscados por policías hasta sus casas. |
| 1960-1970 | Clínica de conducta | -Efraín Sánchez JB -Príncipe Espinosa -José Santos Espinosa -Horacio Escobar Ríos | - Se reciben aportes del departamento y del municipio. - Talleres de carpintería y peluquería. - Dotación de pupitres y material didáctico |
| 1970-1980 | Clínica de conducta | - Horacio Escobar - Luís Alfonso Suárez | - Aportes del ICBF - Dotación de la sala de música y salón de deportes. - Taller de sastrería. - Celebración Bodas de Plata. - Creación del estatuto, reglamento y actividades culturales. |
| 1980-2002 | Centro de protección del niño- Clínica de conducta- | - Luís Alfonso Suárez | - Creación de Junta Directiva, Ordenanza 18 del 24 de noviembre de 1980. - Celebración de los 50 años de funcionamiento. |
| 2002-... | Centro de protección del niño- Clínica de conducta- | - Lic. Ludyn Sanabria | - Taller de zapatería, Carpintería, panadería y asesoría de tareas |

FUENTE: Autora del proyecto

CENPRONI, ¿Un recóndito lugar?, no, un lugar muy común en las sociedades de occidente. Un rostro de aula impersonal que cautiva por las notas, por esas notas que hacen pertenecer a la Escuela, que son el permiso para reprobar alumnos de manera homogénea sin permitir particularidades en la existencia. Un espacio que impide y distancia a la educación de una de sus funciones: hacer posible recrear personas más humanas, utilizando la cultura y el análisis crítico de la historia para evolucionar.

En el barrio Girardot hay varios lugares de ellos; El Centro de Protección del Niño - Clínica de conducta -“CENPRONI”, es uno de éstos y fue creado mediante decreto departamental No 1718 del 24 de noviembre de 1949 y es un establecimiento de educación especial (atiende a población que presenta; deserción escolar, apatía por el estudio, ausencia de valores, agresividad, rebeldía, desnutrición, parasitismo, desconocimiento de normas, alto riesgo de consumo de Drogas, problemas y dificultades en el aprendizaje, problemas emocionales y de comportamiento); mixta (niñas y niños pueden ingresar sin restricciones exclusivas de un solo género) y de naturaleza oficial (el municipio paga los salarios de los profesores y las directivas, así como los gastos de funcionamiento) ; y esta ubicado en la carrera 11 No 22-12 del Barrio Girardot; y comparte su vecindad con los múltiples talleres de mecánica y venta de repuestos automotrices.

El Ministerio de Educación Nacional autoriza la inscripción desde preescolar, completando la básica primaria durante todo el año escolar, en jornada continúa de 6:30 a.m. a 4:00 p.m., en la cual durante las horas de la mañana se desarrolla el programa académico y en horas de la tarde se brindan talleres de carpintería, panadería, asesoría de tareas y nivelación académica. De igual forma la institución ofrece dentro de su sistema de Bienestar Estudiantil el servicio de restaurante escolar, evaluación médica, y odontológica, asesoría de Trabajo social y Psicología; en la actualidad no está vigente ninguno de estos convenios; la ausencia de profesionales contratados de forma directa para este tipo de servicio, y la dificultad en el apoyo a el trabajo desde las diferente profesiones, limita la realización de procesos de apoyo al Bienestar del estudiantado.

Siendo CENPRONI una institución, catalogada según la clasificación del Ministerio de Educación nacional y de la Alcaldía de Bucaramanga, como institución de Educación Especial; ésta debe vivenciar en características como la población beneficiada, la planta física, el personal docente, los procesos educativos; una práctica educativa que atienda eficazmente a una población previamente determinada como “especial”.

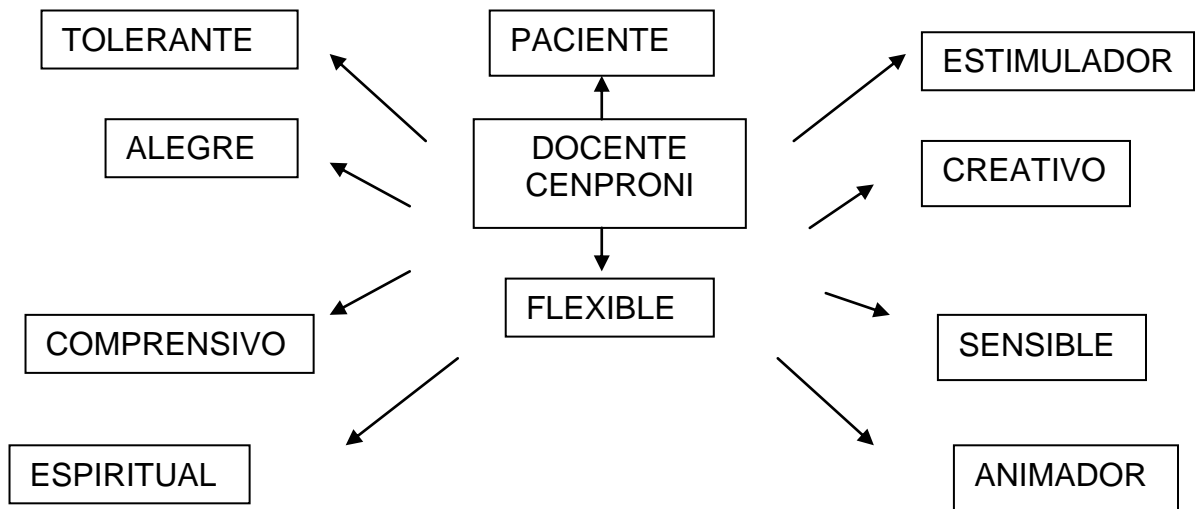
En la práctica los escasos recursos de esta institución publica, las políticas educativas gubernamentales, las políticas que rigen este tipo de educación a punto de ser abolida en el país y en especial las bases de una educación tradicional y por lo tanto excluyente; mantienen a CENPRONI en un nivel bajo en cuanto a la satisfacción de las necesidades educativas y sociales de una

población que por sus características de riesgo social, se convierten efectivamente en una población especial.

3.2 CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Es CENPRONI un centro que congrega a varios estudiantes; quienes pertenecen a lugares no cercanos a la ubicación de la institución; son organizados por los docentes, dependiendo de sus edades y su nivel de aprendizaje. Antes de empezar las jornadas de memorización y repetición de letras, números, gráficos, fechas, ejercicios, sustantivos, adjetivos y comportamientos; son ubicados uno detrás de otro, anulando la posibilidad de observar la realidad desde otra ubicación, y además se les prohíbe conversar; y la conducta se convierte aún más peligrosa cuando se ríen o mueven sus cuerpos del sitio indicado. Recitan una oración y se hacen señales en la cara y en el pecho como muestra de atención y aprobación a las palabras dichas por los docentes, cerca de ignorar el sentido religioso que estas representan; luego son conducidos hacia los salones, estos, se llenan con varias sillas correspondientes al parecer a cada ser humano que ingresa. Se les advierte lo indispensable de permanecer sin emitir sonido alguno y no incurrir en cambios de postura corporal en los puestos asignados, mientras uno de los docentes habla y dibuja convenciones socialmente aceptadas en el tablero. La posición física del docente no permite que los estudiantes observen su rostro, pero ellos parecen no prestar atención a éste, por el contrario se entusiasman, y lo hacen visible en su estado emocional con los movimientos que realizan: como alzar las manos, mover sus extremidades inferiores, hablarle al compañero más próximo, enviarse anuncios que recorren el cuarto cuando los estudiantes los lanzan en varias direcciones, según sea el destinatario y otros tantos ejercicios.

Los docentes de CENPRONI según el Proyecto educativo Institucional, deben ser:



La institución también está enmarcada en un modelo de educación tradicional, conductista (premio - castigo); impartido por docentes que están entre los 45 y 55 años de edad, con experiencia en educación para niños y niñas, jóvenes y jovencitas con problemas de conductas y reclusos en instituciones como la correccional de menores de la ciudad de Bucaramanga; estos se consideran así mismo como expertos en este tipo de poblaciones; este testimonio contrasta con el fastidio y agotamiento que manifiestan por su estadía en la institución; esto se ve influenciado por la cantidad de años en la educación y en instituciones de este tipo, “solo esperamos la pensión”, su agotamiento es una constante, no perdiendo oportunidad para manifestarlo a los niños y niñas de CENPRONI.

Los niños y las niñas que estudian en CENPRONI son aproximadamente 56, y no forman parte de los infantes que se publicitan en las propagandas de televisión, ni de las compañías que comercian productos para la suavidad de la piel o el cabello o de otras tantas disfraces que pretenden hacer ver a los infantes como un grupo unitario y homogéneo, desprovisto de características específicas dependiendo del sector donde residen y sus antecedentes familiares; **“la infancia es socio-culturalmente variable, lo cual equivale a decir que no existe una naturaleza infantil en el sentido de un sustrato biológicamente fijo y determinante de funciones socioculturales. Se dan, es verdad, ciertas invariantes de la niñez, pero el aspecto específico que ella toma en una sociedad dada, está condicionada por las características propias de esta sociedad.”**³⁹ son infantes enseñados a resistir pasivamente las contradicciones de un país que no los incluye, de una institución escolar que aún marcha lejos de las necesidades de cada uno de ellos y ellas, y es que las precariedades: como la falta de

³⁹ CELATS. Métodos y Técnicas de trabajo con niños. Trabajo social y Educación Popular con niños. Modulo IV. Lima: CELATS, 1992. p. 12.

alimentos, vestuario, útiles escolares, aumentada con su condición de arrendatarios (lugares estrechos, en donde conviven entre seis y siete personas) no permite la intimidad ni logra la satisfacción de sus necesidades más próximas en su continuo haber.

La fuerza de trabajo de los padres y las madres de los niños y las niñas se despliega hacia labores que ofrecen pocas garantías para un sustento económico y la seguridad social de la familia estable: ventas callejeras de artículos varios, y otros como 'lavar ropa en casa ajena' como suelen decir la señoras, reciclar papel, y venta de comida en parques, cuando hay ferias. .

Los niños de CENRPONI son de estratos 0, 1, 2 y 3 que crecen y se desarrollan en el escenario de las privaciones, ausencias y violencias que caracterizan el mundo concreto de la pobreza; bajo este eclipse casi impermeable a otras explicaciones sobre su realidad, se empieza a verter sobre sus imaginarios, representaciones erróneas de libertad.

La historia de los niños y las niñas de sectores excluidos es una construcción colectiva compleja, Ortega y Gasset comenta:

Que de cuando en cuando da un aullido lastimero y observa inclemente como las cosas hacen camino rendidas bajo el fardo de su destino y ninguna tiene el vigor bastante de danzar con él sobre sus hombros. La vida nos ofrece un panorama de universal esclavitud. Ni el árbol trémulo, ni la sierra que incorpora vacilante su pesadumbre, ni el viejo monumento que perpetua en vano su exigencia de ser admirado, ni el hombre, que, ande por donde ande, lleva siempre el semblante de estar subiendo una cuesta -- nada, ni nadie manifiesta mayor vitalidad que la estrictamente necesaria para alimentar su dolor y sostener en pie su desesperación⁴⁰.

Los estudiantes de CENPRONI tienden a ser niños y niñas costumbristas del silencio como los adultos y adultas de hoy. Lo aprenden de inmediato, y sus padres, madres y profesores les refunden el derecho irrefutable a quebrar esa vieja historia briosa en la que nacen, mendigan, pierden y se pierden. Llegan a su hogar y en varias ocasiones los someten a ultrajes; al parecer los adultos se olvidan que son seres humanos. Palabras soeces se dirigen hacia ellos, daño físico a su cuerpo, abusan de su intimidad, abusan de su fragilidad; en varias de estas familias se comete incesto, los niños y las niñas gritan en silencio en un grito que se agarrota con las intimidaciones, con el desengaño que sienten de si y de los otros que cerca se encuentran a ellos, sollozan sin emitir sonido como un mudo diluvio que pocos pueden ver, que pocos podrán intuir.

Cuando avanzan en otro escenario de sus vidas, en este caso la escuela, hacen a un lado por un momento sus sentimientos de melancolía por lo perdido, y es allí en donde inconscientemente desaforan su inconformismo; son estudiantes que se

⁴⁰ ORTEGA y GASSET, José. El Espectador. Navarra: Salvat, 1970. p. 23

rebelan a las profesoras, que contestan en voz alta, golpean a otros compañeros, se distraen durante las actividades de clase, su indisciplina se torna para el docente un problema, una característica de él por ser un niño o niña “especial” y es así como el señalamiento empieza. Los niños se desordenan, gritan en horas de no recreo, hablan y hablan entre compañeros sin importar el dictado o las tablas; ¿qué mas hacen?, ¿quién los ha escuchado?, ¿quién navega con ellos cuando denuncian el maltrato que viven a diario?

4. CARACTERIZACION DE LA EXPERIENCIA

La experiencia, se fundamenta, en un primer momento, en la ubicación institucional, realizándose un acercamiento a la labor de CENPRONI, y el conocimiento de la labor del equipo profesional, administrativo y técnico; abordando específicamente los diferentes programas que desarrolla y que intentan dar respuestas a las problemáticas planteadas en donde se podría enmarcar la ejecución de la experiencia en practica; igualmente se realiza la revisión de documentos institucionales relevantes para conocer el proceso con los niños y niñas; posteriormente se inicia la revisión teórico-conceptual, a través de la lecto-escritura y la elaboración de fichas bibliográficas, fundamentales para guiar el proceso y la configuración del marco teórico, esta revisión y estructuración teórica es flexible y continua durante la experiencia; esta primera etapa es básica para la iniciación y direccionamiento del proceso que plantea los objetivos determinados para esta experiencia.

4.1 DIAGNÓSTICO INICIAL

Para la elaboración de este diagnóstico se tuvo en cuenta que CENPPRONI, es una institución de educación especial, que brindan la posibilidad de educación desde preescolar hasta la básica primaria a niños y niñas que por características como la deserción escolar, apatía por el estudio, agresividad y rebeldía, desnutrición y parasitismo, desconocimiento de normas, alto riesgo de consumo de drogas, problemas y dificultades en el aprendizaje, problemas emocionales y de comportamiento; son de terminados como “niños y niñas especiales”.

Factores positivos

Internos

- La vinculación de los niños y niñas.

La presencia de Cenproni como la institución por la cual se pueden complementar y canalizar los procesos de formación y socialización de los niños y niñas, y dentro de este deseo la consolidación de proyectos que redunden en un mejor desarrollo de su humanidad, se convierte así en un elemento significativo ante la realidad vulnerable de estos niños y niñas.

- El horario de la institución 6: 30 a.m. – 4:00 p.m.

Este horario permite que el niño y la niña estén gran parte de su tiempo dentro de la institución y por ende lejos de situaciones que los pongan en un mayor peligro en sus entornos particulares. Este tiempo dentro de la institución es también propicio para el desarrollo de actividades complementarias al desarrollo de la academia.

- La formación prevocacional.

La presencia de unas áreas de formación en ámbitos diferentes a las enmarcadas por los diseños curriculares, permiten una preparación en áreas que pueden facilitarle un mejor desenvolvimiento en el momento de vincularse en un ambiente laboral, es probable que bajo sus condiciones económicas este ingreso sea de forma prematura.

- El compromiso de algunos docentes o profesionales.

La existencia de un personal docente, directivo y profesionales de diversas áreas, que facilitan el saber de su competencia en miras a aportar elementos en el desarrollo de los niños y niñas de Cenproni.

- Existencia de red familiar.

Independientemente de sus características propias, de sus debilidades o fortalezas, se evidencia la existencia de un entorno familiar, que de forma incipiente se interrelaciona y aporta en el desarrollo de estructuras internas del niño y de la niña

Externos

- Las relaciones interinstitucionales.

La institución posee relaciones con entidades públicas y privadas que en varios momentos han podido brindarle colaboración a la institución desde sus competencias; perpetuar estas relaciones para una institución carente sobre todo de lo económico es un elemento vital.

- Los programas del ICBF.

La aplicación de los programas del ICBF en algunos niños y niñas es un aporte que facilita procesos de mitigación de factores de riesgo a los que están expuestos los niños y niñas.

Factores Negativos

Internos

- la formación de los docentes

Los docentes de la institución presentan esquemas de educación tradicional que constantemente violentan las libertades y el desarrollo de actitudes normales para las vivencias y etapas de desarrollo en las que se encuentran los niños y niñas. Esta situación se hace más compleja cuando los docentes realizan transferencias de sus carencias personales hacia los

niños y niñas, estas transferencias cargan su desarrollo, de elementos que limitan su realización individual.

- Desconocimiento de las características del niño y niña.

La realidad que se conoce de los niños y niñas esta apoyada en las subjetividades del personal de Cenproni, y es dada a conocer de forma oral, no hay evidencia organizada y sistematizada de lo que es y tiene la comunidad educativa de Cenproni.

- Ausencia de un diagnóstico participativo de la comunidad educativa.

Este proceso de práctica precede a dos periodos de practicas profesionales en donde se hace el acercamiento a la comunidad y se inició el trabajo en algunas áreas como familia y bienestar estudiantil, se realizó diagnósticos preliminares y que correspondían a etapas iniciales de esta experiencia; sin embargo se observan algunas limitantes en cuanto a realizar un diagnóstico con características participativas. El no poseer un registro científico y participativo de lo que sucede y acontece con la población de Cenproni imposibilita un trabajo organizado sobre las causas de las problemáticas que pueden estar presentando la comunidad educativa.

Externos

- El entorno comunitario en el que se desarrollan los niños y niñas.

La situación económica precaria que viven las familias entre otros motivos, ha orientado a que las familias de los niños y niñas de la institución, habiten en barrios en donde el consumo de drogas psicoactivas, el hurto y las peleas callejeras entre otros componentes de esta realidad, formen parte de su formación, colocando a la población en situaciones de violación de derechos y riesgo social.

- La exclusión social de la que son víctimas Las familias.

Las familias son víctimas de la exclusión social, producto de la división social a la que están sometidas las familias y por tanto los niños y niñas; vemos como ya no simplemente afectan su desarrollo sino que no lo tiene en cuenta, abriendo una brecha social cada vez mayor en la cual caen las posibilidades sociales que éstas debiesen tener para lograr el desarrollo de sus miembros más vulnerables, los niños y niñas.

4.2 PLANEACIÓN

4.2.1 Objetivos

4.2.1.1 Objetivo General. Caracterizar y diagnosticar a la comunidad educativa del Centro de Protección del niño - Clínica de Conducta - CENPRONI (niños, niñas, docentes, familias y ambiente comunitario), con miras a contribuir a la garantía de derechos y a la prevención de factores de riesgo social a los que están expuestos los niños y niñas de Cenproni, mediante estrategias participativas que faciliten el conocimiento de las características de la comunidad educativa y fortalecimiento de su entorno comunitario.

4.2.1.2 Objetivos específicos

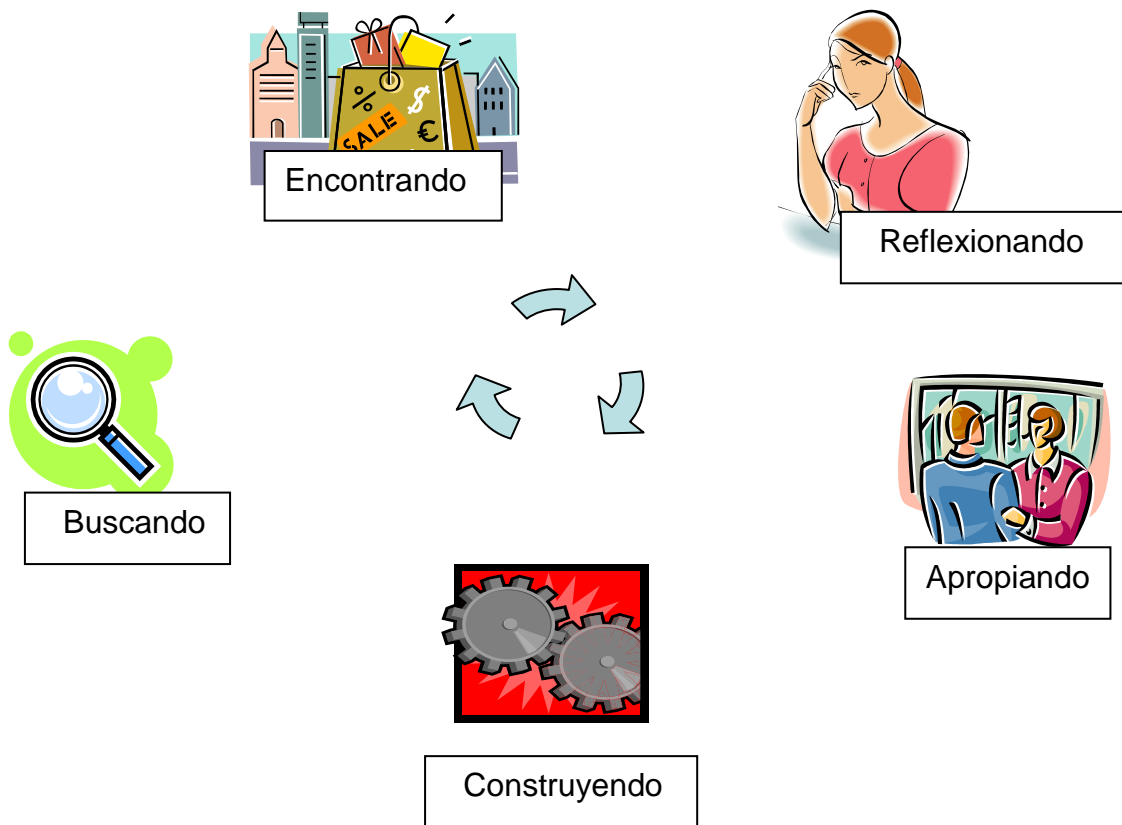
- Caracterizar a la comunidad educativa de Cenproni de manera que se logre un mejor y mayor conocimiento de la realidad familiar y social en que viven los niños y las niñas.
- Realizar un diagnóstico participativo con la comunidad educativa de Cenproni.
- Explorar los recursos comunitarios que posee la comunidad educativa de Cenproni.
- Diseñar una propuesta de proyecto educativo- preventivo, generadora de entornos protectores para los niños y niñas de Cenproni

4.2.2 Proceso metodológico

- **Buscando y encontrando** ; formaran parte de un sola fase inicial
- **Reflexionando y apropiando**; son parte de una fase intermedia
- **Construyendo** ; es la fase final

Es importante resaltar que cada fase refleja actitudes que han sido vitales en el desarrollo de esta experiencia profesional. Los verbos se encuentran en presente continuo, dando a conocer actitudes que han sido constantes, no terminadas y que no representan necesariamente una lógica consecutiva, en todo momento fueron apareciendo y gracias a eso se logró dinamizar la construcción de la propuesta de intervención.

Esquema 1. Diseño metodológico del proceso de intervención



Elaborado: Por autora del proyecto

4.2.3 Planeación del proceso de intervención en la práctica

En el cuadro siguiente se presenta el proceso planeado y la programación que se desarrolló con la comunidad educativa.

Cuadro 2. Planeación del proceso metodológico

| OBJETIVO: Caracterizar a la comunidad educativa de Cenproni de manera que se logre un mejor y mayor conocimiento de la realidad familiar y social en que viven los niños y las niñas | | | |
|---|--|---|---|
| ETAPA | ACTIVIDADES | TAREAS | RECURSOS |
| “El que busca encuentra” | - Elaboración de formato de caracterización | - Recolectar formatos de caracterización existentes. - Diseñar del instrumento de caracterización. - validación del instrumento | - Impresiones del formato - Copias del formato |
| | - Aplicación del instrumento de recolección de información | - Selección de grupos para la aplicación. - Aplicación del instrumento | - Lapicero -Computador |
| | - Clasificación de la información recolectada | - Tabulación de la información -Descripción de la información | |
| | -Análisis de hallazgos | -Contraste y retroalimentación de hallazgos con al teoría existente | |
| OBJETIVO: Realizar un diagnóstico participativo con la comunidad educativa de Cenproni. | | | |
| ETAPA | ACTIVIDADES | TAREAS | RECURSOS |
| “Buscando y encontrando” | - Aplicación de técnicas diagnósticas. Dibujo condicionado, Dibujo libre, juego de roles, observación participante, entrevista semiestructurada. | - Selección de las técnicas diagnósticas. - Selección de grupos de aplicación. - preparación de materiales - Convocatoria a las sesiones diagnósticas. - Aplicación de técnicas diagnósticas. | - Hojas blancas - Colores - Papel bond - Marcadores - Copias formatos de asistencia - Tiza |
| | - Análisis de evidencias | - Recolección de evidencias - Lectura interdisciplinaria- descodificación de las técnicas. - Análisis de evidencias | - Practicante de psicología -Computador |

OBJETIVO: Explorar los recursos comunitarios que posee la comunidad educativa de Cenproni.

| ETAPA | ACTIVIDADES | TAREAS | RECURSOS |
|---|--|--|---|
| “Reflexionando y apropiando” | - Identificación del entorno comunitario | - Selección de técnicas - Aplicación de técnicas | - Hojas blancas - Colores |
| | - Conocer los entornos comunitarios | - Diseño de formato de registro de visita. - Visitas a algunos entornos comunitarios. - Análisis de resultados | - Dinero para transportes -Computador |
| OBJETIVO: Diseñar una propuesta de proyecto educativo- preventivo, generadora de entornos protectores para los niños y niñas de Cenproni | | | |
| ETAPA | ACTIVIDADES | TAREAS | RECURSOS |
| “Construyendo” | -Elaboración de la Propuesta de Intervención | -Recolección de la información necesaria -Análisis de Datos recolectados | -Computador - La practicante de Trabajo Social |

5. DESARROLLO DEL PROCESO METODOLÓGICO

5.1 FASE INICIAL. “Buscando y encontrando”

La etapa se lleva a cabo mediante la ejecución de dos momentos denominados BUSCANDO Y ENCONTRANDO; comprende los aspectos generales y particulares del primer objetivo específico, que nace de la ausencia de un conocimiento certero de las características y realidad de la comunidad educativa de Cenproni.

5.1.1 Primer momento: Buscando

Este momento plantea el inicio de la recolección organizada de información sobre algunos aspectos de la comunidad educativa con miras a orientar de forma más acertadas proyectos futuros.

De esta forma se procede a la elaboración del formato de recolección de información, este se logra con la consulta de materiales similares ya existentes, contrastando con la información que se hace necesario conocer de la comunidad educativa, dentro de este proceso se determina que los aspectos que se indagaran serán lo familiar, comunitario, ambiental, económico y lo social como una constante.

Una vez definido el contenido de cada uno de los aspectos se procede a la aplicación de una prueba piloto, cuyo objetivo era socializar el diseño del formato y así identificar las posibles falencias del mismo; la prueba es aplicada a dos padres de familia y aun niño, y luego de ajustar el resultado de la prueba, se procede a la aplicación del formato a la comunidad educativa.

La aplicación del formato se realizó al final del periodo académico, lo cual dificultó la consolidación de toda la información, ya que los tiempos de la institución no concuerdan con los requerimientos del calendario de la práctica.

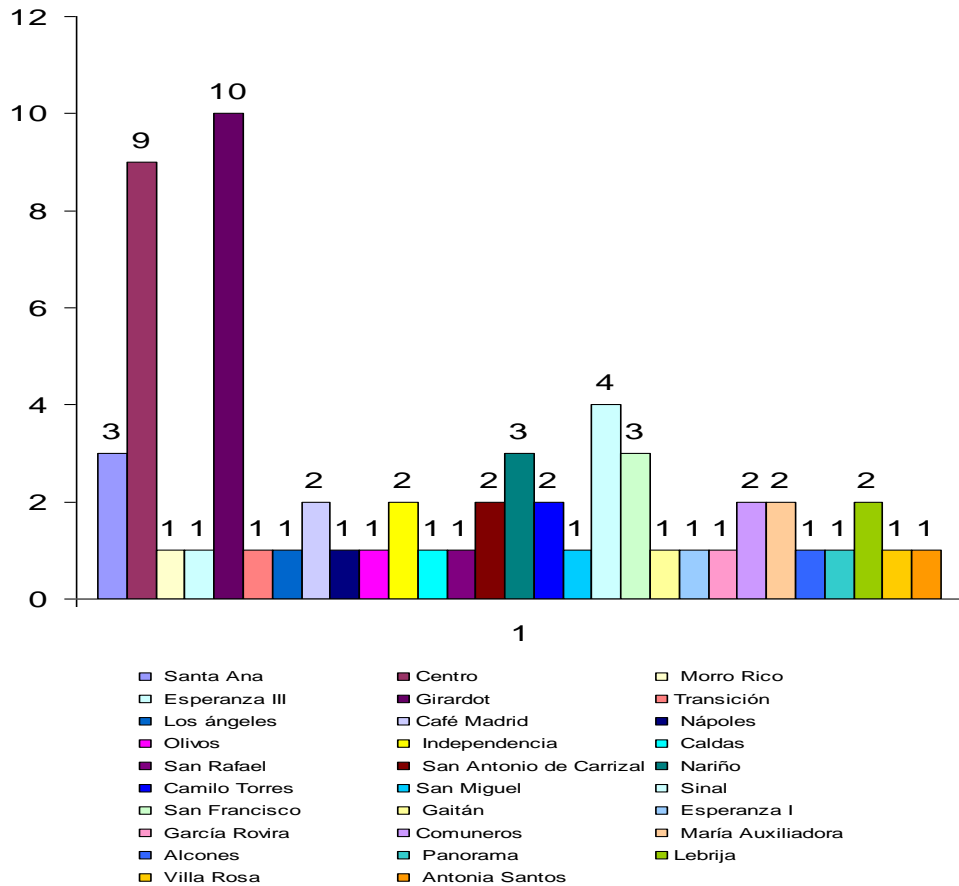
Como estrategia la aplicación del formato se realizó durante las jornadas de evaluación de los procesos educativos de los niños y niñas de Cenproni, a las cuales ellos y ellas debieron asistir con sus padres y/o madres de familia; esto nos brinda la aplicación del formato en presencia del dúo padre – madre e hijo o hija, facilitando procesos de triangulación de la información; sin embargo esto dificultó la aplicación del formato, haciéndola lenta y en algunos casos imposibilitándola, debido a la falta de asistencia de toda la población en los horarios convenidos (cada 20 minutos, durante cinco días). Sin embargo diligenciar los formatos de esta manera lo hace más confiable, es tener al niño o a la niña y al padre o madre de familia respondiendo las mismas preguntas, contradiciéndose y reafirmando con su rostro y palabras las respuestas del otro. Se termina con un conocimiento del 80% de la población, lo que es una muestra considerable en la generalización de resultados de los aspectos analizados.

La aplicación del formato de caracterización arrojó la siguiente información:

- **El estudiante**

El lugar de residencia de los niños y niñas de Cenproni es dispersa (Gráfico 1); esto tiene que ver con algunos de los criterios de vinculación que los padres de los niños y niñas tienen en el momento de vincularse a la institución; la recepción de niños y niñas se da desde diferentes escuelas de Bucaramanga y el área metropolitana, y no tanto por la cercanía al lugar de vivienda; criterio utilizado por los padres y madres de niños y niñas de este nivel económico, en el momento de escoger la institución educativa para sus hijos e hijas.

Gráfico 1. Lugar de residencia



Fuente: Formato de caracterización 2005

Se observa la mayor densidad por barrios (Gráfico 1), y es notable que ésta sólo está representada por 10 niños y niñas ubicados en el barrio Girardot y 9

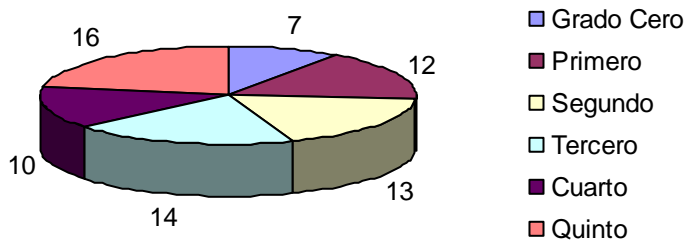
niños y niñas ubicados y ubicadas en el barrio centro, área de directa influencia de Cenproni.

En cuanto al tiempo de duración de la residencia de la familia del niño o niña en el mismo barrio éste es fluctuante; se presentan dos tendencias: la primera consiste en que las familias de los niños y niñas cambian su residencia dependiendo del sitio de trabajo de sus padres; en estas familias la ocupación laboral es cambiante, no tienen vinculación laboral constante con una institución y/o organización, por lo tanto, su vivienda puede ir cambiando de acuerdo al lugar en donde se ubique su fuente de ingresos. La otra tendencia es a ir moviéndose de vivienda, pero dentro del mismo barrio, esto según las familias por problemas comunitarios con otros inquilinos de la vivienda o por incumplimiento constante con compromisos como el pago del arrendamiento.

Las dos tendencias dificultan el vínculo entre la institución y la familia del niño o niña ya que al no tener la familia una vivienda fija, la institución no puede tener fácilmente una base de datos al día, lo que hace difícil la ubicación del padre o madre de familia por parte de la institución; esto se hace más complejo si se tienen en cuenta que los padres y madres de Cenproni, poco frecuentan la institución por su propio interés y por lo tanto no se enteran rápidamente de la situación del niño o la niña en la institución.

Las características de la institución plantean que la matrícula se realiza durante todo el año escolar y que la salida del niño o la niña es voluntaria, en el tiempo en que el niño, la niña o sus familiares lo crean conveniente; esto hace que el número de infantes por grupo sea cambiante durante todo el año escolar; sin embargo los grupos más numerosos son los correspondientes a los cursos de segundo y tercer grado, en especial (Gráfico 2); dentro de las razones de esta situación está el hecho de que Cenproni es una institución receptora de niños y niñas que por sus conductas han sido remitidos de otras instituciones educativas; por lo tanto es la mitad del ciclo de la básica primaria el tiempo en el cual el niño o la niña a convivido en otras instituciones y estas de una u otra manera han desaprobado la conducta y las condiciones del infante.

Gráfico 2. Distribución por curso



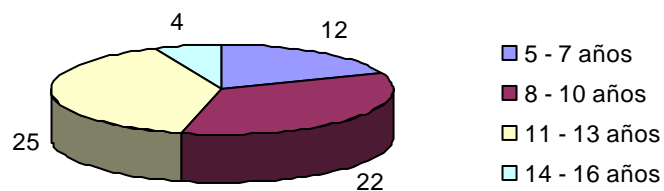
Fuente: Formato de caracterización 2005

El niño o la niña al llegar a estos cursos está en la etapa de las operaciones concretas (7- 12 años de edad); en este periodo el niño y la niña ya han elaborado los procesos que le permiten no sólo dominar las operaciones y las acciones de carácter físico sino también las mentales, han internalizado las acciones y sus procesos dependerán de funciones como: La identidad (Los fenómenos siguen siendo los mismos a través del tiempo), la compensación (Los cambios de una dimensión pueden ser equilibrados por cambios en otra) y la reversibilidad (capacidad para devolverse sobre los pasos para alcanzar el punto de partida). Tenemos a niños y niñas con unos patrones de comportamiento definidos por lo que ha sido su vivencia hasta esta edad; ya se han establecido las bases de lo que será su conducta adulta, por lo tanto la labor de la Institución se hace muy necesaria en la medida en que se debe colaborar en modificar aquello que el niño o la niña trae y que no redundará en su desarrollo humano y fortalecer los rasgos positivos de la personalidad del infante; es ahí donde la definición de un modelo pedagógico acorde a sus realidades, sería vital para lograr el desarrollo pleno del infante.

El curso con menor cantidad de estudiantes es el grado de aceleración (Gráfico 3), que corresponde a un curso diseñado en especial para niños y niñas que han tenido entre otras cosas, periodos de desescolarización, y por lo tanto sus edades no corresponden a la de un niño o niña de básica primaria, sus edades están comprendidas entre los 11 y 16 años de edad. Este curso se ve disminuido ya que la edad de los niños y niñas les permiten tener mayores posibilidades de asumir una actividad laboral que redunde en algunos ingresos económicos que ayude a su situación económica o la de su familia; el niño es fácilmente seducido por el dinero que puede ganar en ocupaciones en donde no se requiere mano de obra calificada, como ayudantes de mecánica, zapatería o plaza de mercado, entre otros.

Es de resaltar que, los niños y niñas ubicados en el grado preescolar, llegan a la institución por lo general no por dificultades con su conducta, sino por su estado de vulnerabilidad social; estos niños y niñas a su corta edad empiezan a compartir y a interactuar con niños y niñas con problemas de comportamiento, lo cual hace que el aprendizaje de estas conductas se de por imitación; la edad en la que ingresan en la institución se ubica en el período Pre- operacional (2- 7 años) (Gráfico 3) , según el enfoque psicogenético de la Psicología con Jean Piaget; periodo en el cual se internaliza la base de su pensamiento, pensamiento que poco a poco tomará dominio de sus acciones y operaciones; a esta edad los niños y niñas reconstruyen acciones pasadas y anticipan las futuras en donde el lenguaje juega un papel muy importante. En esta etapa se da la transición del pensamiento por mera incorporación o asimilación y la del pensamiento que se adapta a los demás y a la realidad, preparando a sí el pensamiento lógico; es esta la razón por la cual los niños y niñas que entran a este año escolar, rápidamente van asumiendo las conductas de sus demás compañeros, en algunos casos esto sólo es el refuerzo de lo que ellos y ellas ya han vivido en sus casas.

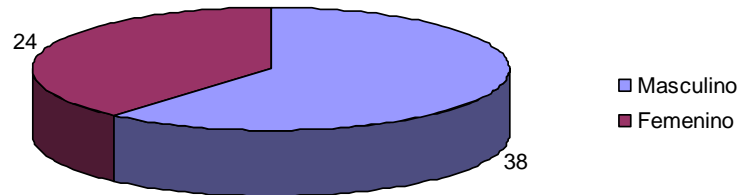
Gráfico 3. Edad



Fuente: Formato de caracterización 2005

La vinculación de las niñas en Cenproni es reciente (tres años) y se debió a una medida de subsistencia de la institución, sugerida desde la alcaldía departamental, orientada por políticas de educación nacional en cuanto a la educación mixta. La vinculación de las niñas contó con la inconformidad de algunos docentes, sobretodo de los antiguos, debido en gran medida a que han estado encargados de la enseñanza de niños alrededor de 15 y 20 años en la institución. Sin embargo la matrícula de niñas ha venido en aumento, hoy se tiene el 39% de población femenina y el 61% población masculina (Gráfico 4).

Gráfico 4. Sexo

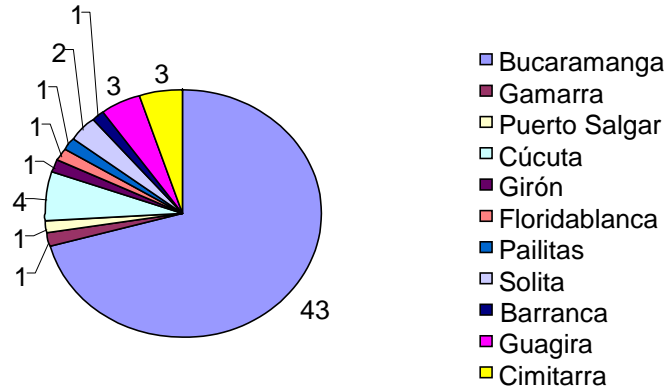


Fuente: Formato de caracterización 2005

Con la llegada de las niñas a la institución nuevas conductas se despiertan en los niños, relacionadas con la etapa evolutiva en la que se encuentran; el rechazo por el otro sexo, la afinidad con sus iguales, la atracción por las personas del sexo opuesto, la pubertad y hasta la adolescencia, son elementos que cambiaron o por lo menos se hicieron más visibles en la cotidianidad de la comunidad Cenproni; en varios casos es el desconocimiento del manejo que se les debe dar a esas etapas lo que da el rechazo inicial a la vinculación de las niñas. Existe un temor real en los docentes Cenproni a que las relaciones de los niños y niñas terminen en embarazos prematuros, haciendo visible no solo el desconocimiento si no la falta de orientación efectiva que la institución posee sobre temas de educación sexual y emocional.

El 69% de los niños y niñas Cenproni han nacido en la ciudad de Bucaramanga (Gráfico 5), conocen algunos barrios de la misma pero afirman tener el deseo de conocerla mejor, las posibilidades que ellos y ellas tienen de acceder a espacios recreativos o culturales dentro o fuera de su ciudad es mínima; en una salida que realiza la institución al centro de exposiciones y ferias, Cenfer, ubicado en la entrada del municipio de Girón, se observa como los niños y niñas no dejan de mirar con asombro las ventanas de los buses que los transportan, afirmando que no conocían sitios como el centro de la ciudad, los centros comerciales la Rosita, Centro, Isla, Éxito ; desconocen algunas calles principales de la ciudad y no tenían idea del sitio al cual iban a ser llevados; es necesario tratar de proporcionarles salidas culturales a los niños y niñas, esto no como una medida de distraer y bajar los niveles de actividad de estos, sino con el objetivo de aumentar la pertenencia sobre su contexto cultural.

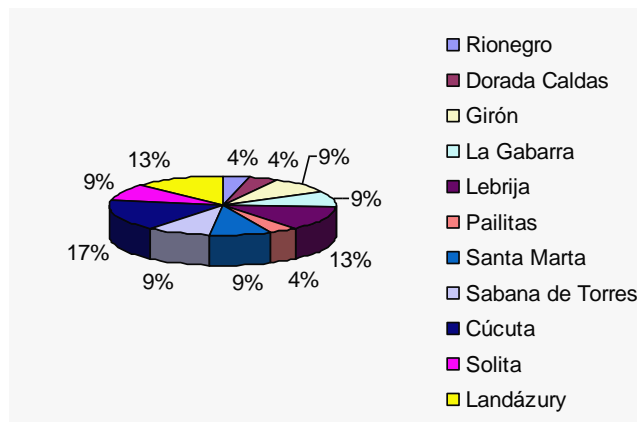
Gráfico 5. Lugar de nacimiento



Fuente: Formato de caracterización 2005

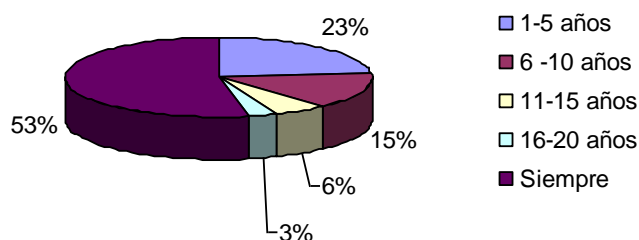
El 10% restante de la población infantil de Cenproni, proviene de municipios de Santander, como Floridablanca, Girón, Lebrija, Pailitas, Barranca, entre otros (Gráfico 6) y sólo el 11% de la población ha nacido en otros departamentos. Sin embargo es de resaltar que muchos de ellos (familias) aun habiendo nacido en otro municipio, consideran que siempre han vivido en Bucaramanga el 53% de la población (Gráfico 7); éstas cifras pueden asegurarnos que estas familias poseen una interiorización de algunos patrones culturales del departamento de Santander, por lo cual podríamos hablar de unos rasgos culturales comunes de los padres y madres de las familias Cenproni.

Gráfico 6. Lugar de procedencia



Fuente: Formato de caracterización 2005

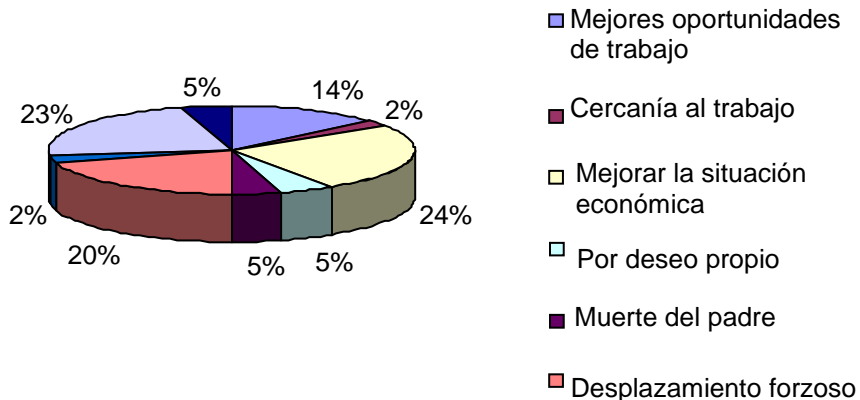
Gráfico 7. Permanencia en Bucaramanga



Fuente: Formato de caracterización 2005

Es de resaltar que de la población que ha sido inmigrante, el 24% (Gráfico 8), aluden como motivo para el movimiento, el deseo de mejorar su situación económica, el 23% la posibilidad de encontrar mejores oportunidades de trabajo; estos deseos parten del imaginario que las familias tienen de Bucaramanga, vista como una ciudad más grande a la de su procedencia y por lo tanto con mayores posibilidades de encontrar un empleo que les brinde la posibilidad de tener una mejor calidad de vida; por lo tanto encuentran una relación entre el concepto calidad de vida e ingreso económico.

Gráfico 8. Motivos del traslado



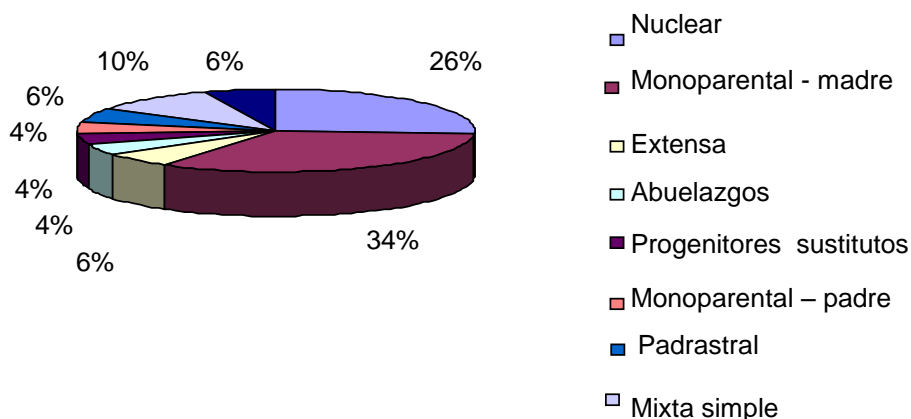
Fuente: Formato de caracterización 2005

El 20% de la población inmigrante alude como motivo de su traslado a Bucaramanga, el desplazamiento forzoso (Gráfico 8), debido a la presión de grupos al margen y dentro de la ley; dentro del tiempo de práctica se sabe de algunos niños que se retiran de la institución debido a persecuciones de este tipo en contra de su familia, en algunos momentos se conocen de la falsificación de los nombres de los padres y madres de los niños y niñas, como una medida de protección, que dificulte la ubicación de las familias.

- **La familia**

En Cenproni, las familias de los niños y niñas son el gran ausente en el proceso de formación de los infantes, esto puede tener una relación con la tipología de familia predominante, siendo la familia Monoparental con presencia de la madre, la predominante con un 34% (Gráfico 9), esto le exige a la madre asumir roles de padre y madre, y de proveedor económico, es éste último rol, el que ocupa la gran parte del tiempo de la madre dejando la educación de sus hijos e hijas a la institución y en algunos casos a la calle, sitio frecuentado por los niños y niñas Cenproni una vez salen de la institución.

Gráfico 9. Tipologías de la familia

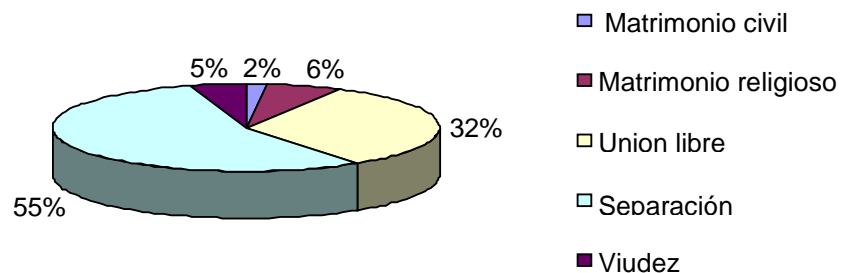


Fuente: Formato de caracterización 2005

El 55% de los núcleos familiares en donde habitan los niños y niñas, reconocen estar en estado de separación (Gráfico 10), esta cifra incluye las familias monoparentales y también la presencia de otras tipologías como los progenitores sustitutos y los abuelazgos. Al indagar por los motivos de las separaciones se aluden motivos relacionados con las crisis del ciclo de la pareja, la situación

económica y la aparición de terceras personas en la relación de la pareja. Para las familias estar en estado de separación es haber convivido con el padre o la madre de alguno de sus hijos e hijas; así esta convivencia se haya dado por una unión libre o por matrimonio civil o religioso.

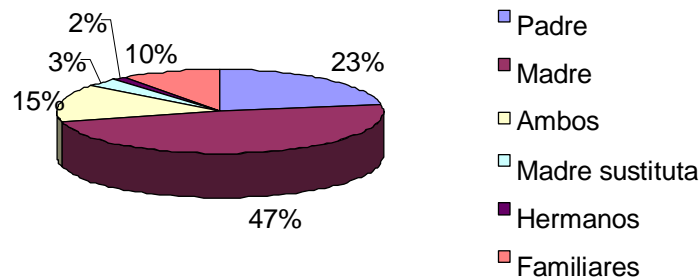
Gráfico 10. Vínculo entre padres y madres



Fuente: Formato de caracterización 2005

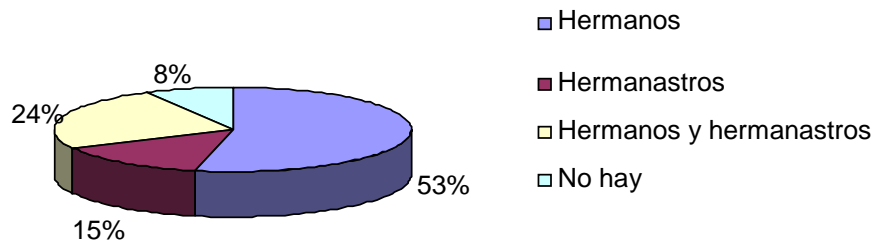
El 26% de los niños y niñas Cenproni se desarrollan dentro familias nucleares (Gráfico 10), en donde papá y mamá deben compartir las labores de crianza de los hijos e hijas, sin embargo sigue siendo la madre la que asume de forma directa la educación de los hijos e hijas, compartiéndola en algunos casos con los oficios domésticos y el trabajo fuera de casa. El encargarse directamente de la orientación de sus hijos e hijas le permite mayor interacción con ellos, que la que los infantes sostienen con el padre; el 47% de los hijos e hijas dicen relacionarse más con la madre, seguido de un 23%, que dicen relacionarse de forma cercana con el padre (Gráfico 11). Interacción que también le permite ser catalogada como la que lleva la autoridad en la casa 52% y también la que más sanciona o corrige a los hijos e hijas 59%. Si bien estas cifras hablan de la vivencia de un rol materno dentro de las familias, también nos dan la certeza de tener aun a padres ausentes de su rol, siguen ocupándose de la provisión económica de la familia y evadiendo la dimensión educativa y afectiva de su rol paterno.

Gráfico 11. Mayor relación de los hijos e hijas



Fuente: Formato de caracterización 2005

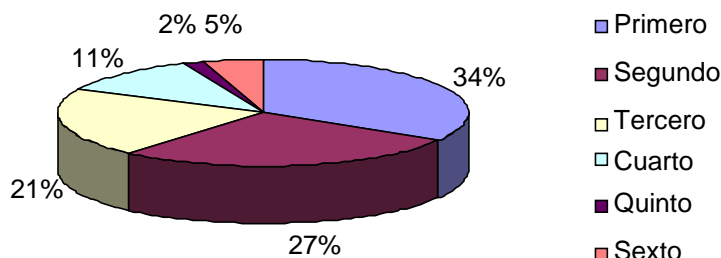
Gráfico 12. Presencia de hermanos, hermanas, hermanastros y hermanastras



Fuente: Formato de caracterización 2005

El 92% de los niños y niñas Cenproni tienen hermanos y/o hermanas o medios hermanos y hermanas(Gráfico 13); y de estos el 34% de los niños y niñas ocupan el primer lugar entre sus hermanos y/o hermanas (Gráfico 12), es decir son catalogados como los hermanos y hermanas mayores; en culturas como la Santandereana es el hermano o hermana mayor quien debe asumir responsabilidades de padre o madre en ausencia de estos; debido a esto obtenemos niños y niñas encargados del cuidado de sus hermanos y hermanas menores, de la preparación de sus propios alimentos y en algunos casos encargados de proveer un ingreso económico para el sustento de su familia, esta situación se agudiza si tenemos en cuenta que el 40% de los hogares esta compuesto por uno sólo de los progenitores(Gráfico 9). Esta realidad lanza a los niños y niñas a asumir funciones propias de los adultos, desde temprana edad, quitándoles el derecho a vivir su etapa de infante a plenitud.

Gráfico 13. Lugar que ocupa entre los hermanos y hermanas



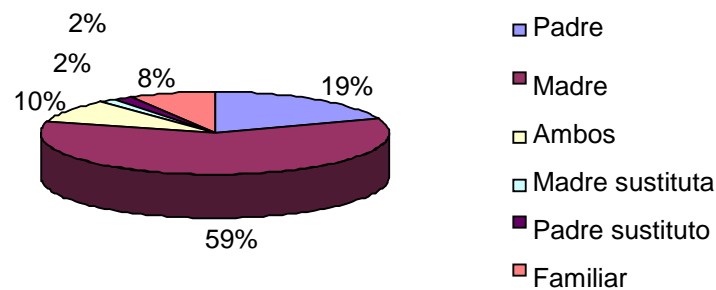
Fuente: Formato de caracterización 2005

En la composición de estas familias la presencia de varios hijos e hijas sigue siendo representativa, solo el 8% de los hogares tiene un hijo o hija única (Gráfico 13), sin embargo por las edades de los miembros de las familias, éstas se encuentran aun en etapa de expansión, lo que nos indica que es probable que en próximos años sé de la aparición de nuevos miembros. El 24% de los niños y niñas tienen la presencia de hermanos, hermanas y medio hermanos, o hermanas (Gráfico 13), lo que nos indica que los infantes, en su vida se ha relacionado con situaciones de la vida de pareja como la separación, los compañeros o compañeras de sus padres o madres, el nacimiento de hermanos en otros hogares y posiblemente la infidelidad. Sin embargo el 53% de los hogares dice tener hijos o hijas de la misma unión marital (Gráfico 13).

Dentro de la dinámica de la familia y en especial en lo referente a la educación de los hijos e hijas, los límites y las normas juegan un papel importante; como ya lo habíamos planteado es la madre 59% la que en estas familias está impartiendo la aplicación de sanciones (Gráfico 15). En la dinámica de las familias y de acuerdo a los recursos internos y externos, (creencias, valores, patrones de crianza, educación, nivel educativo, personalidad, entre otros) que los miembros y miembros de la familia posean, van materializando los métodos que van a utilizar para dar a conocer sus normas y límites como padres y madres; es ahí donde la sanción se convierte en el elemento útil para la corrección de la conducta del infante, y la incorporación de normas. Entiéndase por Sanción, la pena o castigo que se da por no cumplir o infringir una norma, lo que quiere quien la imparte es moldear la conducta del otro, hacerla semejante a la suya; la sanción o el castigo lleva implícita la intención de causar daño, dolor físico o moral. El castigo o sanción se encuentra justificado desde el Conductismo, el conductismo operante, contiene el castigo como uno de sus principios (Refuerzo, castigo y moldeamiento), el cual lo establece como un estímulo que se da o se suprime con

el objetivo de que disminuya o desaparezca la tasa de respuesta, es decir la conducta no deseada por la que se imparte el castigo.

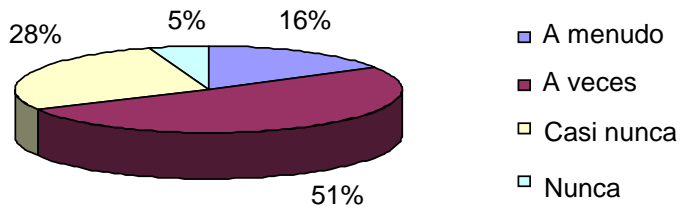
Gráfico 14. Persona de la familia que impone sanciones



Fuente: Formato de caracterización 2005

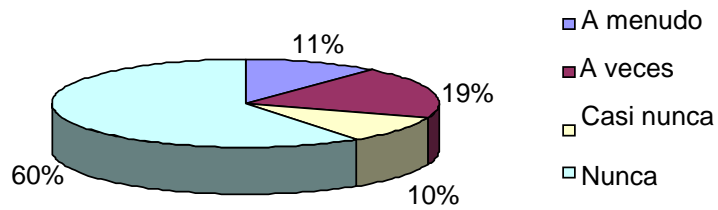
En Cenproni se encontró que los golpes son una forma de castigo utilizada con una frecuencia de “a veces” 51 % (Gráfico 17), por los padres y madres, ésta frecuencia nos establece que los niños y niñas son castigados con golpes (correas, manotazos, cachetadas, palos y cables) algunas veces en la semana; sin embargo algunos padres o madres manifiestan que los golpes ya no les funcionan, que este tipo de castigos ha dejado de lograr con facilidad el moldeamiento de la conducta, que “ya no les duele”, y afirman que han tenido que utilizar otros mecanismos; es ahí donde han aparecido las privaciones, (quitar a los niños y niñas algo que es de su agrado; televisión, salidas a parques o calle, compartir con los amigos y amigas, regalos; entre otras); sin embargo no es considerado aun como un mecanismo muy efectivo con respecto al objetivo del padre y de la madre, el 60% de éstos afirman “nunca utilizarla” (Gráfico 16). Por otro lado los regaños siendo una forma de sanción moral, son utilizados “a menudo”, 65%(Gráfico 18), es la forma de sanción más utilizada en cuanto a la frecuencia, en especial por las madres.

Gráfico 15. Persona de la familia que impone sanciones



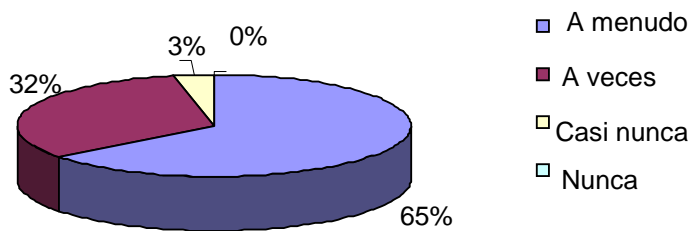
Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfico 16. La privación como sanción



Fuente: formato de caracterización 2005

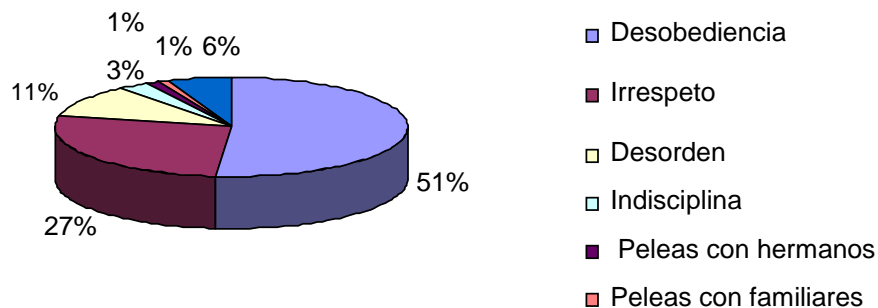
Gráfico 17. Sanción regaños como sanción



Fuente: Formato de caracterización 2005

Para que cada sanción o castigo se de, necesita un motivo, una conducta desaprobada por el adulto, una razón lógica ante la estructura de quien lo imparte; en Cenproni se establece que el 78% de los motivos por los cuales los padres y madres castigan a los niños y niñas están relacionados con la falta de acatamiento de indicaciones, ordenes y hasta imposiciones dadas por los adultos, lo que convierte a los niños y niñas en desobedientes e irrespetuosos (Gráfico 19), desde la cultura a la que pertenecen los padres y madres de familia. Se observa que la dificultad no esta en la norma, si no, en el sentido de la norma, sentido que no es dado a conocer al niño o niña, éste sólo logra ver en la indicación y en la forma como se da la indicación, una obligación y no una colaboración, una pérdida y no una ganancia mutua, tedio y no juego.

Gráfico 18. Motivos para la sanción



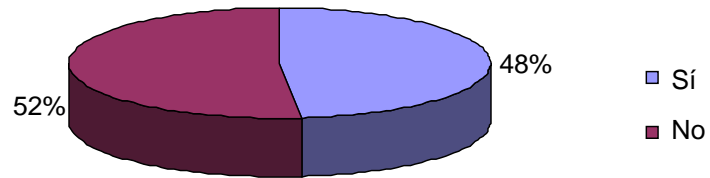
Fuente: Formato de caracterización 2005

La eficacia de cualquier mecanismo utilizado por los padres y madres no está en el mecanismo, sino en la forma como este se imparte, y en lo que lo acompaña. La sanción debe existir, es vital en la vida del niño o de la niña, se debe dar de una forma clara, imaginativa y negociada; lograr que el niño y la niña encuentren en la sanción una forma de lograr su propio bienestar, que el niño y la niña logren analizar la recompensa personal ante asumir cierta indicación, si el adulto no logra ver esta recompensa, es muy difícil que el niño o la niña la perciban o que la vean cuando no existe. También debe ir necesariamente acompañada de otro elemento del conductismo, del aprendizaje, que el niño puede hacer desde la observación en donde la atención (advierta sus características, y analice la recompensa); la retención (almacene en la memoria, la conducta emitida por el modelo, miembros de la familia (verbal o imágenes); para emitirla necesita recordar la conducta); reproducción motriz (las representaciones simbólicas, suponen una traducción a actos motores manifiestos, no es necesario “saber”, se debe reproducir); motivación o refuerzo (la consecuencia de las respuestas

observadas aumentan o disminuyen la probabilidad de la aparición de éstas). Es así como la familia no puede exigir al niño o a la niña lo que ellos y ellas no han observado en cada uno de los miembros del núcleo familiar y de lo que los infantes no estén convencidos que es en su beneficio, desde y para su estructura infantil y no para la del adulto.

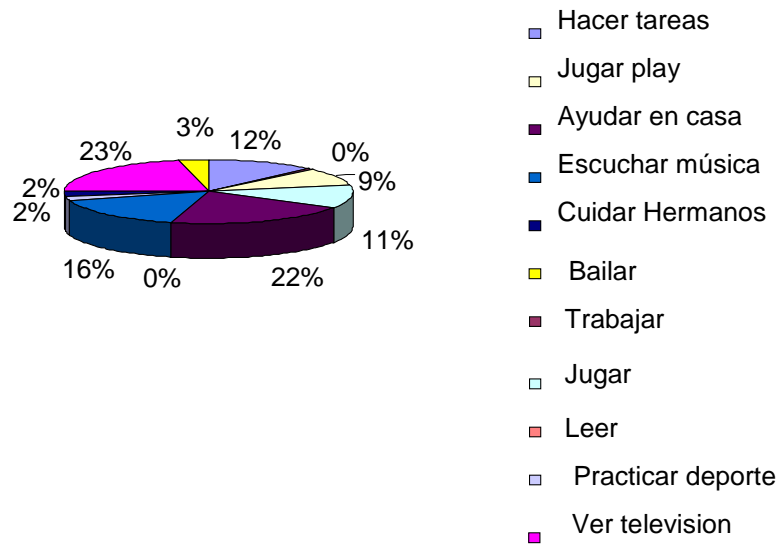
Según la información recolectada, la interacción de los padres y madres con el mundo de sus hijos e hijas es muy limitada, el 52% de los padres afirman no conocer a los amigos y amigas de sus hijos e hijas (Gráfico 20); Los que afirman conocerlos, hacen solamente referencia al físico de los otros niños y niñas; al preguntárseles por datos de ellos, como el nombre, institución en donde estudian, ocupación de los padres o residencia, no supieron dar razón clara, en esta parte eran corregidos constantemente por sus hijos e hijas; esta situación es una evidencia del poco tiempo compartido entre padres, madres e hijos e hijas; esto es corroborado si tenemos presente que las actividades que los niños y niñas realizan con más frecuencia cuando están por fuera de la institución educativa son, ver televisión 23%, colaborar con labores domésticas 22% y escuchar música 16% (Gráfico 21), éstas actividades son realizadas por los niños y niñas en ausencia física y activa de los padres, madres o adultos responsables; vivenciamos en los niños y niñas Cenproni, la presencia de la televisión como elemento que esta participando significativamente en la educación de los niños y niñas, ellos y ellas están observando entre 3 a 6 horas diarias de televisión, cuando los expertos admiten que lo recomendable en cuanto a horas de televisión en niños y niñas de estas edades es de 1 hora diaria y bajo la orientación, reflexión y compañía de los adultos de la casa; la televisión en los hogares Colombianos ha usurpado el tiempo que los niños y niñas deberían estar compartiendo con sus padres y madres; el 20 % de los padres y madres afirman “hablar de nada” con sus hijos e hijas(Gráfico 22), se considera que la ausencia de valor numérico de esta categoría indicarían la existencia de comunicación directa entre los miembros y miembros de la familia, sin embargo tenemos un 20 % de los hogares Cenproni, en donde hay ausencia de comunicación, de preocupación por el diario vivir, por lo que le acontece a el niño o niña; El 67 % de los hogares afirman hablar con sus hijos e hijas de problemas de los amigos y amigas de los hijos e hijas y de los problemas escolares (Gráfico 22); estas cifras sólo nos pueden dar ideas sobre la presencia o ausencia de comunicación, la calidad de esta podría ser tema suficiente de una futura investigación.

Gráfico 19. Conocimiento de los amigos y amigas de los hijos e hijas



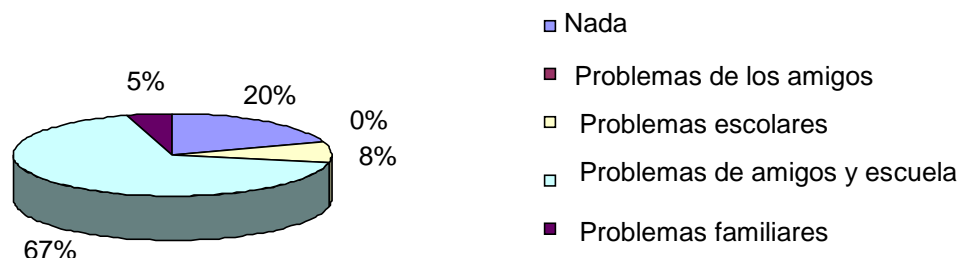
Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfico 20. . Permanencia del niño o niña fuera del colegio



Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfico 21. . Participación de los niños y niñas en conversaciones familiares



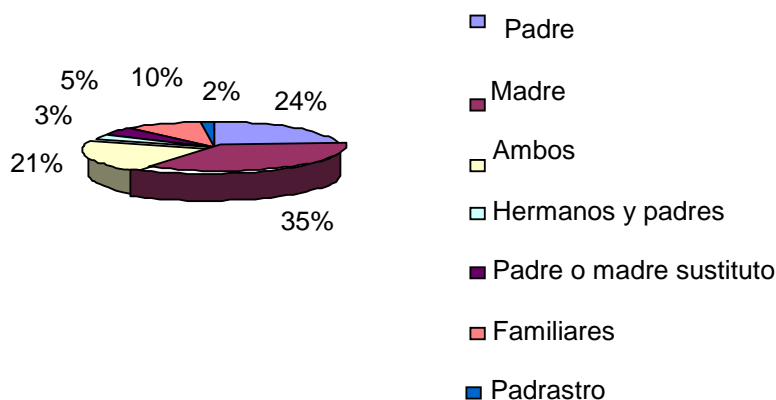
Fuente: Formato de caracterización 2005

- **Económico**

Desde la concepción de la familia como un sistema, encontramos que ésta contiene subsistemas que la dinamizan y le permiten desarrollar su función, de primera organización socializadora del ser humano; es ahí donde encontramos la economía como subsistema, del cual depende la disponibilidad de los recursos económicos necesarios para el funcionamiento del sistema en general.

En el 24% de los hogares Cenproni es el padre el que cumple con el rol de proveedor económico (Gráfico 23), sin embargo éste ha dejado de ser el proveedor económico por excelencia, se encontró que la economía del 35% de los hogares Cenproni, depende de los recursos provenientes de la ocupación de la madre (Gráfico 23), este porcentaje se encuentra respaldado por la presencia sentida de hogares monoparentales (díadas maternas); el 21% de los hogares mantiene el sistema económico con los ingresos laborales de ambos padres (Gráfico 23).

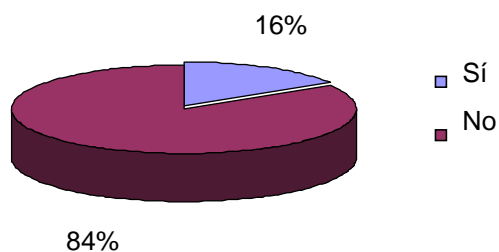
Gráfico 22. . Participación de los niños y niñas en conversaciones familiares



Fuente: Formato de caracterización 2005

Según la información recogida, solo el 16% de los niños y niñas de Cenproni afirman estar trabajando (Gráfico 24), sin embargo es importante tener en cuenta que este porcentaje solo representa los niños y las niñas que tienen un trabajo frecuente, y paralelo a las actividades académicas; es usual que los niños y las niñas de Cenproni tengan algunas actividades que les representan unos ingresos de forma ocasional; los niños y las niñas suelen trabajar en ventas ambulantes, en eventos como los partidos de fútbol y ferias municipales; y como auxiliares de plazas de mercado y del servicio doméstico, los fines de semana; entre otros oficios.

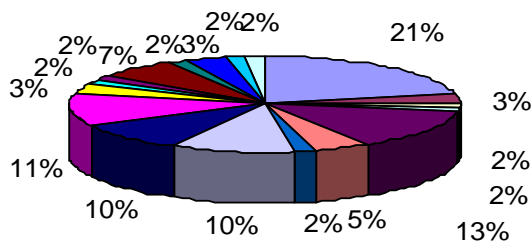
Gráfico 23. . Trabajo infantil



Fuente: Formato de caracterización 2005

La Organización Internacional del Trabajo (OIT)⁴¹ estima que existen más de 200 millones de niños y niñas en el mundo que son trabajadores y que la mayoría de éstos son menores de 15 años, edades en las que se encuentran los niños y las niñas de Cenproni; el trabajo es una de las realidades de los niños y las niñas, debido a sus necesidades económicas y al deseo de tener aquello que el mercado les ha vendido como necesidad; video juegos, reproductores de DVD y VCD, ropa, celulares, entre otros; objetos que se salen de la escala de necesidades básicas del ser humano; como se puede observar si bien algunos trabajan para colaborar en el sustento de la familia, también hay muchos cuyos intereses están siendo influenciados por el mercado de consumo; la desviación de la escala de necesidades básicas se refleja en el afán de las familias por poseer objetos materiales, como una representación de su seguridad y su “bienestar”; El 21% de los hogares posee en sus sitios de vivienda electrodomésticos como televisor, nevera, estufa y grabadora; El 13% posee televisor, estufa y grabadora (Gráfico 37); es notable la presencia del televisor como un electrodoméstico que se tomó la modernidad y por ende se volvió vital en todos los hogares Colombianos sin importar el estrato económico; en Cenproni el 98% de los hogares posee este electrodoméstico.

Gráfico 24. . Tendencia de electrodomésticos



- Televisor, nevera, estufa y grabadora
- Estufa
- Televisor, estufa y grabadora
- Televisor, dvd, nevera, estufa y equipo
- Televisor, nevera, estufa y equipo
- Televisor, nevera, estufa y vcd
- Televisor, lavadora, nevera y estufa
- Televisor, nevera y equipo
- Nevera estufa y grabadora
- Televisor, estufa nevera y dvd
- Televisor, nevera y vcd
- Televisor, lavadora, nevera, estufa y equipo
- Televisor, nevera y estufa
- Televisor y estufa
- Televisor, dvd y equipo
- Televisor
- Televisor. vcd v estufa
- Televisor. estufa v equipo

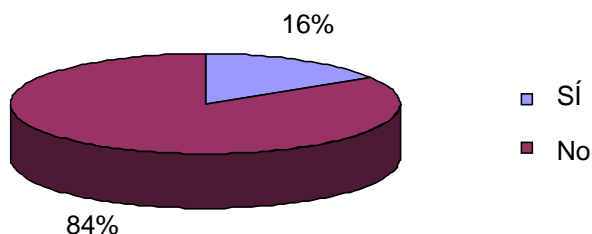
Fuente: formato de caracterización 2005

El 16% de las familias reciben ingresos económicos por conceptos diferentes al salario devengado por los progenitores (Gráfico 25), estos si bien colaboran en los gastos de la familia, no son la base de la economía familiar e ingresan a la familia

⁴¹ Encontrado en línea en <http://www.unicef.org/spanish/sowc06/profiles/child2.php> , consultado el 8 de Junio de 2007.

por concepto de renta de inmuebles, pensiones de familiares y colaboración de familia extensa y/o amigos, estos últimos de forma ocasional.

Gráfico 25. Ingresos diferentes al salario



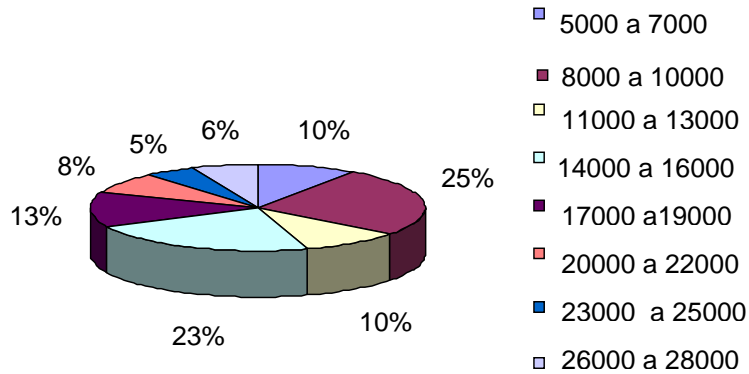
Fuente: formato de caracterización 2005

En el Informe Mundial de la Infancia 2006; “Excluidos e Invisibles”; publicado por UNICEF⁴²; Se revela como la pobreza extrema, es a la vez causa y consecuencia de la exclusión y la invisibilidad; Las cuales afectan a 96 millones de personas en América Latina y el Caribe, de los cuales 41 millones son niñas y niños menores de 12 años y 15 millones de adolescentes entre los 13 y 19 años. Es América Latina y el Caribe la región del mundo con la mayor brecha entre ricos y pobres; el 20% de los hogares más pobres, capta entre el 2.2% y el 8.8% de los ingresos totales, mientras que el 20% de la población más rica capta entre un 41.8% y un 62.4%.

El 25% de las familias de Cenproni tienen un ingreso diario entre 8 mil y 10 mil pesos (Gráfico 26), ingreso que mensualmente no representa el salario mínimo legal; el 23% tiene un ingreso entre 14 mil y 16 mil pesos y el 13% ingresos entre 17 mil y 19 mil pesos (Gráfico 26), encontramos entonces que la mayoría de las familias tiene ingresos cercanos al salario mínimo legal vigente, pero producto de actividades laborales en donde no se tiene ningún tipo de seguridad social, como pensión, seguro, cesantías o vacaciones; son producto de la informalidad y/o trabajo ocasional.

⁴² Encontrado en línea en http://www.unicef.org/spanish/sowc06/fullreport/full_report.php, consultado el 15 de enero de 2007

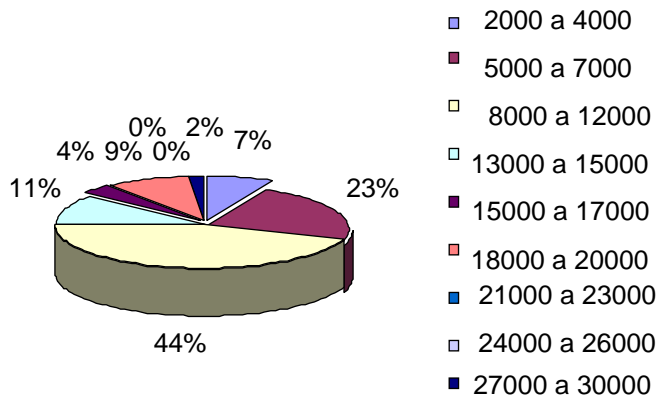
Gráfica 26. Ingreso promedio familiar diario



Fuente: Formato de caracterización 2005

El total del ingreso diario es consumido en gran parte en alimentación, en donde el 44% de las familias gastan entre 8 mil y 12 mil pesos diarios (Gráfico 27), es decir el dinero que entra diariamente es consumido en el mismo día y la alimentación sigue siendo la prioridad; es necesario tener en cuenta que hablamos de alimentación, en cuanto a las veces en el día en el que la familia consume algún alimento, la calidad de éste no se establece, sin embargo con este nivel de ingreso y con la cantidad de personas por familia es fácilmente deducible que esta no le representa a los miembros de la familia todos los grupos alimenticios que estos deberían estar consumiendo; en el caso de los niños y las niñas Cenproni, el servicio de comedor estudiantil en la institución es un programa que atiende una necesidad vital para ellos y ellas, las niñas y los niños están consumiendo el desayuno y el almuerzo en la institución, y en las horas de la noche comen en la casa o recurren frecuentemente a las “comidas rápidas” de venta ambulante, debido a la ausencia de algún mayor en casa que se dedique a la labor de la preparación de los alimentos.

Gráfica 27. Gasto promedio diario en alimentación



Fuente: Formato de caracterización 2005

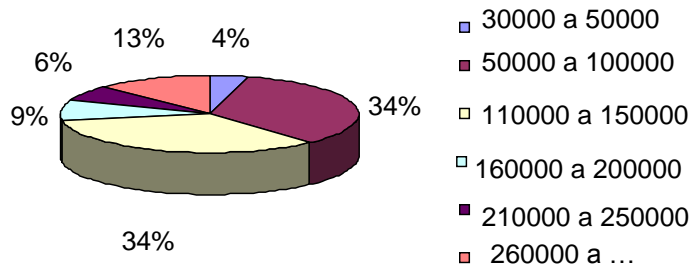
- **El ambiente**

Otro gasto que le representa gran parte de los ingresos a las familias Cenproni es el arriendo del espacio de vivienda; el 68% de las familias pagan el alquiler del sitio en donde viven (Gráfico 28); de estos el 34% paga entre 50 mil y 100 mil pesos; otro 34% paga entre 110 mil y 150 mil pesos (Gráfico 28); el 43% de las familias tienen una habitación en una casa de familia y/o inquilinato, como sitio de vivienda, en donde conviven con las otras familias, que residen en la misma casa. El 39% de las familias, tienen como espacio de vivienda una casa, sin embargo por el valor del dinero que pagan por el arriendo es deducible que éstas casas son de tamaño muy reducido y ubicadas en barrios que corresponden a los estratos 0,1 y algunas de estrato 2, del área metropolitana de Bucaramanga.

Las condiciones de hacinamiento en el sitio de vivienda es una variable que toma importancia cuando en un país se trata de hacer medición de la pobreza; también es una variable importante en casos de violencia intrafamiliar y de abuso sexual en niños y niñas. En Cenproni, las condiciones de hacinamiento en el sitio de vivienda son evidentes, en cada una de las habitaciones de la que consta la vivienda en donde habita la familia, viven entre 4 y 6 personas, ésta cifra nos confirma el hecho de que el 43% de las familias viven en habitaciones arrendadas o en casas cuyos espacios destinados al descanso nocturno son escasos (Gráfico 32), ejemplo de esto, las casas con una o dos habitaciones; los espacios físicos de la vivienda por lo tanto no están bien definidos y los existentes son multifuncionales, una sala comedor en donde se encuentra la cocina y el patio de ropas. Sin embargo el 71% de las familias afirma poseer en su unidad residencial; sala comedor, cocina, lavadero, patio de ropas, habitación y baño; espacios que

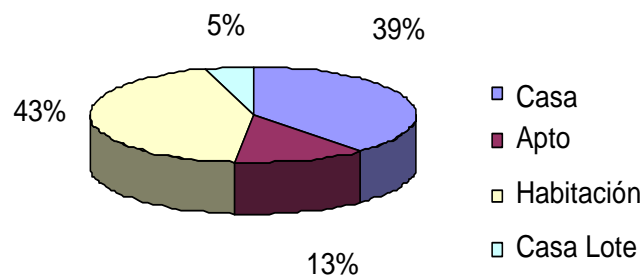
son de acceso limitado para aquellos que viven como inquilinos en estas casas (Gráfico 36), reduciendo su espacio sólo a la habitación por la cual la familia de 3, 4 o 5 miembros y miembros está pagando su mensualidad, o arriendo.

Gráfica 28. Gasto promedio mensual en vivienda



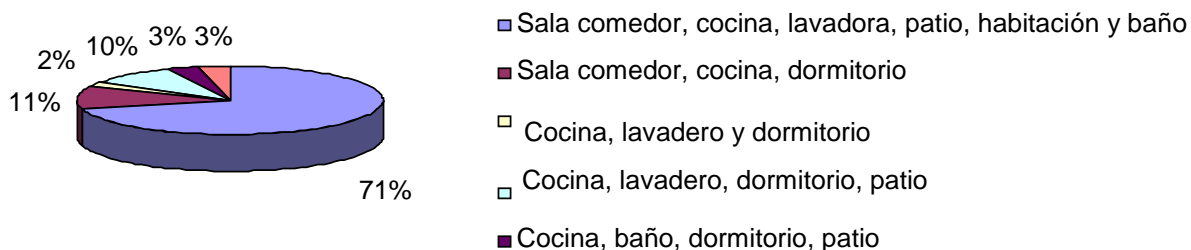
Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfica 29. Tipo de vivienda de la familia



Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfica 30. Espacios físicos de la vivienda.



Fuente: Formato de caracterización 2005

En un artículo sobre las políticas de vivienda social y su relación con la población María Elena Ducci ⁴³, indica que “una de las variables que atenta contra una identidad comunitaria es la destrucción de los lazos familiares que resulta directamente de la política de vivienda social”. El convivir en espacios reducidos es un detonante de violencia intrafamiliar, perjudica la salud mental de los miembros y miembros de la familia; estudios de Jiménez Burillo, Baum y Epstein (1986), observan una asociación entre las variables hacinamiento/densidad de población y aparición de patologías de orden mental, físico y social. El hacinamiento también imposibilita el desarrollo de la privacidad y la individualidad de los miembros de la familia, sobre todo de aquellos que por las etapas evolutivas reclaman el derecho a un espacio propio., hoy se señala que los niños criados en departamentos pequeños, tienen problemas de motricidad fina, son menos independientes y más tímidos en comparación con aquellos que viven en casas en donde gozan de mayor espacio.

También María Elena Ducci afirma que ⁴⁴“... parte del problema se relaciona con las características de los barrios “ghettos” donde viven los pobres, con el mínimo tamaño de las viviendas que expulsan a los hijos al exterior, a las calles, que son las principales escuelas de violencia y semilleros de pandillerismo”, esto es comprobable si observamos que la calle es el segundo sitio en donde el niño o la niña Cenproni habita con más frecuencia (Gráfico 21).

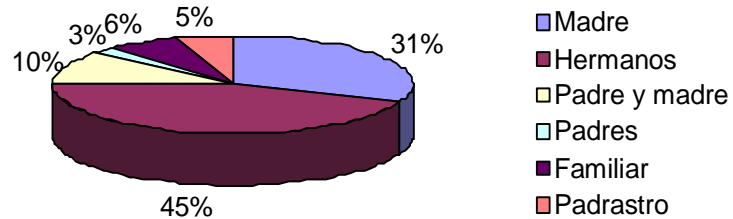
El 95% de los niños y niñas duerme acompañado por algún miembro de la familia (Gráfico 40); el 45% por sus hermanos y hermanas y el 31% por la madre (Gráfico 40); el dormir acompañado nos establece algunas diferencias, el 65% aunque duerme acompañado en la misma habitación, no comparte su cama con

⁴³ DUCCI, M. E (1997). “chile, el lado oscuro de una política de vivienda exitosa” Revista Latinoamérica de Estudios Urbanos Regionales Vol XIII, N° 69, Pág. 109 Julio

⁴⁴ Ibíd. P. 110

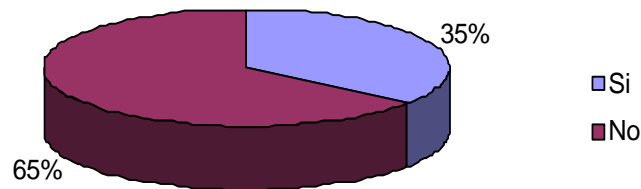
nadie; el 35% comparte su cama o el lugar donde duerme, con otros miembros de su familia (Gráfico 41).

Gráfica 31. Personas con las que duerme el niño o la niña en la habitación



Fuente: formato de caracterización 2005

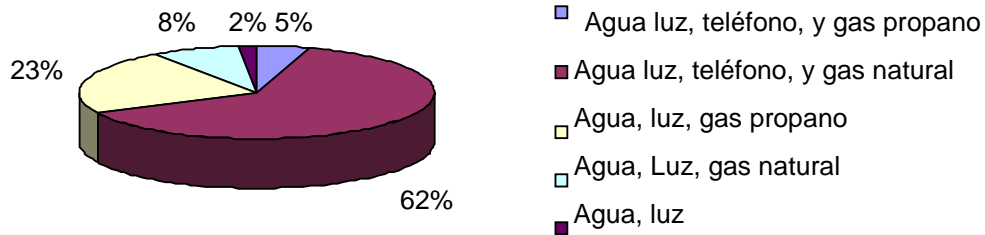
Gráfica 32. Personas con las que duerme el niño o la niña duerme en la misma cama



Fuente: formato de caracterización 2005

La red de servicios públicos del área metropolitana ha llegado plenamente al 62% de las viviendas (Gráfico 35), éstas dicen contar con los servicios de agua, luz, teléfono local y gas natural; el 23% manifiesta la ausencia del servicio de teléfono local, siendo remplazado por el teléfono celular; y del servicio de gas natural, siendo este remplazado por el gas propano (Gráfico 35), en algunos casos las casas en donde habitan las familias cuenta con el servicio de gas natural, pero las condiciones de inquilinos les exige acudir al servicio de gas propano.

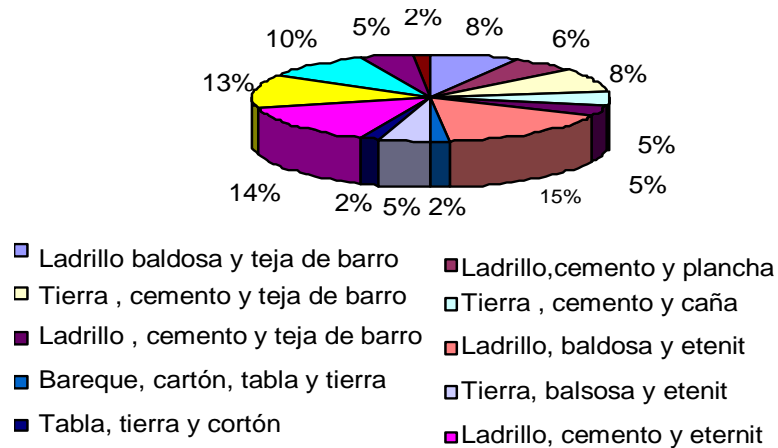
Gráfica 33. Servicios públicos domiciliarios



Fuente: formato de caracterización 2005

El 89% de las viviendas en las que habitan las familias Cenproni, se encuentran en condiciones aptas para la vivienda en cuanto a materiales de construcción se refiere, poseen piso en cemento o baldosa, paredes en tierra y/o cemento y techos en teja de Eternit y/o concreto (Gráfico 34).

Gráfica 34. Condiciones físicas de la vivienda

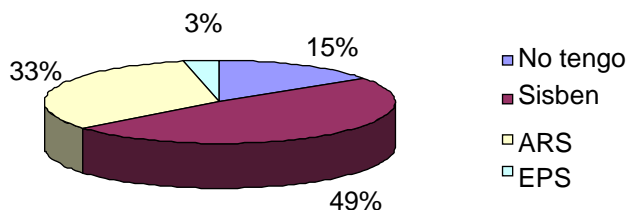


Fuente: formato de caracterización 2005

- **Salud**

UNICEF ⁴⁵ en el informe anteriormente citado, afirma que de cada 988.000 nacimientos anuales, mueren 25.000 niños y niñas en el primer año de vida, y 30.000 niños y niñas menores de cinco años mueren anualmente; de igual forma señala que 3.344.541 niños y niñas de Colombia no tienen acceso a cuidados de salud de calidad. La calidad de la salud en el país es un tema de constante debate, sin embargo la discusión desde las autoridades nacionales se ha centrado en la vinculación o no, a algún sistema de seguridad social, es así cómo el 49% de los niños y niñas Cenproni están cubiertos por el régimen subsidiado de salud (Gráfico 29) ; el 33% posee el régimen subsidiado de salud junto con el carné de la Administración del Régimen Subsidiado (ARS) Gráfico 29) , el 15% de los niños y niñas afirman no tener ningún tipo de seguridad en salud y sólo el 3% pertenecen al régimen contributivo (Gráfico 29). Si bien el 82% de las familias Cenproni están cubiertos por algún tipo de seguridad en salud, esto no garantiza ni el uso que ellos y ellas le den a este tipo de servicio, ni calidad que el mismo ofrece, sin embargo el 76% de las familias afirman que el niño o la niña Cenproni no padece ninguna enfermedad crónica, pero el 24% de ellos y ellas si padece algún tipo de molestia con respecto a su salud (Gráfico 30), esta cifra aumenta a un 31% si tomamos como referente no solo al niño o la niña sino también a su familia (Gráfico 31).

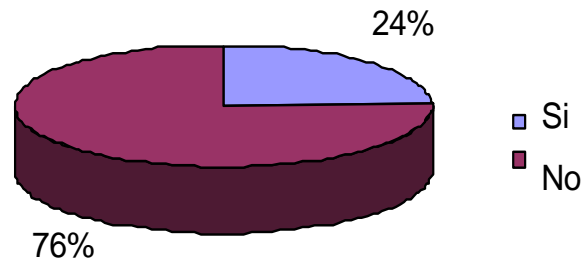
Gráfica 35. Seguridad social familiar



Fuente: Formato de caracterización 2005

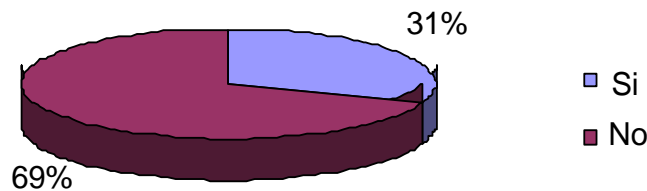
⁴⁵Encontrado en línea en <http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/colombia.html> , consultado el 10 de diciembre de2006

Gráfica 36. Presencia de enfermedades en los niños y niñas



Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfica 37. Presencia de enfermedades en los miembros de la familia



Fuente: Formato de caracterización 2005

5.1.2 Segundo momento: Encontrando

Este momento es diseñado para que la comunidad educativa de Cenproni realice un diagnóstico; para tal fin se establecen unas técnicas escogidas según la población a la cual fue dirigido el diagnóstico:

Grado cero: juego de roles (familia, escuela)

Primero primaria: juego de roles: (familia, escuela)

Segundo primaria: Dibujo con tema establecido (la vida y el futuro)

Tercero Primaria: Dibujo con tema establecido (el barrio)

Cuarto Primaria: Dibujo con tema establecido (el barrio)

Aceleración: Árbol de problemas

Padres y madres de familia de cada curso: Árbol de problemas

Docentes de la tarde y de la mañana: Árbol de problemas

Se cuadraron sesiones de trabajo con cada grupo perteneciente a la comunidad educativa de Cenproni, para las sesiones de los niños y niñas se realizaron en horas de la tarde y para la de los padres, madres y docentes, en horas de la mañana.

Todas las técnicas aplicadas se apoyaron en el registro del diario de campo y la observación participante; y en el caso de los grupos en donde se utilizó el dibujo como técnica, hubo la necesidad de descodificar cada dibujo con los niños y niñas que intervinieron, la interpretación de los dibujos estuvo apoyada por la practicante de Psicología de la UPB, con ella se establecieron sesiones de descodificación, niño o niña, Trabajadora social y Psicóloga.

El grupo de Aceleración fue el único grupo de los niños y niñas que realizó el Árbol de problemas, se utilizó como herramienta la explicación de las partes de la planta, de su función; y utilizando esta analogía los niños y niñas se ubicaron en la técnica y no tuvieron mayor dificultad para ubicarlos.

Lograr la asistencia de los niños y niñas estando en la institución fue sencillo, bastó con cuadrar los horarios con los docentes y así garantizábamos la asistencia de la mayoría de estos; lo que se hace difícil en algunos casos, es lograr la participación eficaz de ellos y ellas, ya que su atención es dispersa, ante esto se considera que el dibujo fue una buena herramienta ya que resultó agradable para ellos en donde la mayoría expresó lo que quería, siempre dando información importante para la elaboración del diagnóstico. El resultado de la asistencia fue del 52% de la población infantil final.

Las sesiones diseñadas para los padres y madres de familia se realizaron en el horario de 6:30 AM durante los días de clases de los niños y niñas, las familias históricamente siempre han sido las grandes ausentes en el proceso de formación de los niños y niñas de Cenproni, y las sesiones diagnósticas no fueron la excepción, sólo participó el 34 % de la población final, en ningún caso asistieron padre y madre juntos, las madres fueron las más asiduas a las sesiones; aunque la asistencia no es significativa, la participación de ellos fue valiosa contrario a lo esperado en algún momento por la practicante, se lograron establecer relaciones de causalidad con facilidad, solo bastó una breve explicación de los elementos teórico sobre problemas, causas y consecuencia, se utilizó el ejemplo como la herramienta; estuvieron muy atentos lograron leer las actitudes y comportamientos de sus hijos con una lógica diferente, es de resaltar que por lo general los padres y madres de los niños y niñas que asisten son los miembros de familia que si bien tiene conflictos, son de las que más elementos positivos le aportan al desarrollo de sus hijos, esto fue corroborado en la aplicación del formato de caracterización.

En cuanto a los docentes se organizó una jornada de trabajo de dos horas y media en donde por primera vez se pudo ver a los docentes de la mañana y la tarde trabajando juntos, y sacando ideas para un mismo fin, la asistencia fue representativa (93%) todos los docentes de mañana y tarde estuvieron, menos la directora de la institución, quien aludiendo razones personales no quiso participar, sin embargo al final de la sesión y en conversaciones informales se puede observar que su óptica no es muy diferente a la aportada por los docentes,

posteriormente se le comunicó el resultado y sus aportes afirmaron las conclusiones a las cuales habían llegado sus compañeros; la participación fue buena, se notó que los docentes de la tarde no aportaban con la misma frecuencia y seguridad sobre los temas tratados, esto tiene que ver con su corta vinculación con la institución y con la poca experiencia en docencia; la mayoría de los docentes de la mañana aportaron su conocimiento sobre la situación de los niños, se nota que los conocen y saben de sus vida.

Bosquejo de las sesiones diagnósticas

- **Sesión diagnóstica 1**

Participantes: Estudiantes del grado preescolar

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Identificar algunos elementos de la vivencia que los niños y niñas han tenido en su experiencia de vida familiar y escolar.

Técnica: Juego de roles

Descripción de la sesión: se explicó a los estudiantes la metodología de trabajo y las reglas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión.

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se motiva lluvia de ideas sobre lo que más les gusta hacer en el colegio

Durante: Se les plantea la idea de jugar a la familia y posteriormente a la escuela, se les da la libertad de interpretar entre ellos el papel que quieran jugar y utilizar las herramientas y materiales presentes en el salón de clases

Conclusiones

- Se sienten fácilmente identificados con los roles ubicados en las familias y con menor facilidad ubican el rol del docente, esto es normal si tenemos presente que el ingreso al sistema educativo de estos niños y niñas es reciente.
- Entre ellos mimos ejercen la labor de sancionar o premiar las acciones de sus otros compañeros, dejando clara la existencia de unos incipientes criterios de juicios sobre las acciones de los otros.

- El rol docente es visto como una guía a la cual le acatan fácilmente las indicaciones que esta manifiesta; su labor se da en una relación de verticalidad con respecto al estudiante.
- La mujer sigue siendo el rol asociado a las labores de la casa, pero compartidas con el trabajo fuera de esta; por otro lado el hombre sigue siendo para ellos y ellas el proveedor económico con rasgos evidentes de comportamientos violentos en las relaciones con los hijos y esposa.
- A su corta edad ya se evidencia que los niños y niñas han asumido la colaboración parcial o total con algunos quehaceres del hogar.

Evaluación

La técnica respondió a los procesos cognitivos que los niños y niñas llevan hasta el momento, no hubo ninguna dificultad para captar la idea de lo que se pretendía.

La no presencia del docente en la sesión es propicia para la creación de espacios en donde los niños y niñas sientan la libertad de expresar lo que piensan y sienten.

Resultado

La sesión arrojó elementos necesario para definir rasgos diagnósticos de lo que es la vivencia dentro de los hogares y de la escuela a la que pertenecen los niños y niñas.

Esta actividad sirvió para estrechar el acercamiento de los niños y niñas con la practicante.

- **Sesión diagnóstica 2**

Participantes: Estudiantes del grado primero

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño - Clínica de conducta.

Objetivo: Identificar algunos elementos de la vivencia que los niños y niñas han tenido en su experiencia de vida familiar y escolar.

Técnica: Juego de roles

Descripción de la sesión: se explicó a los estudiantes la metodología de trabajo y las reglas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión.

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se motiva lluvia de ideas sobre lo que más les gusta hacer en el colegio

Durante: Se les plantea la idea de representar los diferentes miembros de la familia, se les da la libertad de interpretar entre ellos el papel que quieran tomar y utilizar las herramientas y materiales presentes en el salón de clases

Conclusiones

- Se manifiesta la tendencia a representar las relaciones entre los miembros de la familia en completa armonía, representando así la familia con características ideales
- Nuevamente hacen presencia los hechos violentos en la cotidianidad de las familias representadas, en su mayoría son protagonizados por la relación padre- madre e hijos -padres.
- La imposición de castigos y sanciones ante ciertas conductas es una tarea de la madre como del padre.
- Se visualizan los roles tradicionales del padre y madre en cuanto a los quehaceres de la casa y la función económica del hogar.
- Las relaciones entre hijos y padres se dan de forma conflictiva.
- El rol del docente no es visto como atrayente, y este es representado como un ser de carácter fuerte y de poca facilidad a la hora de establecer una relación horizontal.

Evaluación

La técnica respondió a los procesos cognitivos que los niños y niñas llevan hasta el momento, no hubo ninguna dificultad para captar la idea de lo que se pretendía.

Es probable que la representación de dos juegos de roles diferentes, en una misma sesión no haya sido lo más conveniente para esta población, el cansancio, y la falta de atención fueron importantes en el manejo que hubo que hacer a dicho grupo.

Resultado

La sesión arrojó elementos necesario para definir rasgos diagnósticos de lo que es la vivencia dentro de los hogares y de la escuela a la que pertenecen los niños y niñas.

Esta actividad sirvió para estrechar el acercamiento de los niños y niñas con la practicante.

- **Sesión diagnóstica 3**

Participantes: Estudiantes del grado segundo

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño - Clínica de conducta.

Objetivo: Identificar algunos elementos que los niños y niñas tienen en lo referente a la vida y al futuro.

Técnica: Dibujo orientado

Descripción de la sesión: se explicó a los estudiantes la metodología de trabajo y las reglas de convivencia para el buen desarrollo de la sesión.

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se motiva una lluvia de ideas sobre lo que más les gusta hacer en el colegio.

Durante: Se plantea la idea de desarrollar en una hoja de papel un dibujo que exprese de forma libre lo que ellos y ellas entiende o se les ocurre en cuanto a palabra vida y futuro. Durante la realización del dibujo se les va interrogando sobre lo que significa para ellos y ellas algunos de los gráficos que van elaborando.

Conclusiones

- La palabra vida la relacionan con imágenes que están contenidas en los conceptos de familia, colegio y naturaleza; dando a conocer por un lado la interiorización de una vivencia de estos conceptos, al igual que la expresión de espacios en donde ellos realizan su proyección de mundo, son los espacios significativos para ellos.
- Es constante que la palabra futuro la relacionen con eventos de guerra y violencia, esto nos facilita un acercamiento sobre la existencia de una visión negativa de lo que puede ser su porvenir, idea que esta influenciada por las visiones de los adultos al igual que por lo que puede estar siendo la vida del niño y la niña en este momento.

Evaluación

La técnica respondió a los procesos cognitivos que los niños y niñas llevan hasta el momento, no hubo ninguna dificultad para captar la idea de lo que se pretendía,

sin embargo el concepto de futuro les causó dificultad, esto se puede justificar si tenemos en cuenta que la concepción de futuro en estas edades no está lo suficientemente desarrollada.

La no presencia del docente en la sesión es propicia para la creación de espacios en donde los niños y niñas sientan la libertad de expresar lo que piensan y sienten, aun para manifestar el deseo de no querer hacer nada, esto inicialmente causó algunas dificultades de manejo de grupo que durante el desarrollo fueron superadas.

Resultado

La sesión arrojó elementos necesarios para definir rasgos diagnósticos de lo que es la vivencia dentro de los hogares y de la escuela a la que pertenecen los niños y niñas; y como ha influido estas vivencias en los conceptos que ellos han venido desarrollando.

- **Sesión diagnóstica 4**

Participantes: Padres y madres de familia de los grados primero y segundo

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Facilitar la reflexión sobre las problemáticas experimentadas por los niños y niñas de Cenproni.

Técnica: Árbol de problema

Descripción de la sesión: se explicó a los padres y madres de familia la metodología de trabajo

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se da a conocer el objetivo de la jornada, posteriormente se genera un espacio de relajación, tomando como base el texto de “prohibido llorar”, documento que permite la reflexión sobre aquellas personas a las que amamos y por las cuales podríamos dar la vida, en este momento se facilita la reflexión personal y grupal.

Durante: Se explica de forma breve algunos elementos teóricos sobre el contenido del árbol de problemas (causas, problema y consecuencias), utilizando ejemplos cotidianos que facilitaran la comprensión teórica.

Se genera la pregunta inicial ¿Cuál es el problema de los niños y niñas de Cenproni?, se empiezan a recoger las ideas, dando paso a la construcción del árbol de problemas.

Conclusiones

- La visualización de la relación de las conductas de los niños y niñas como el resultado de factores que son determinantes para su desarrollo como la familia, la escuela y el barrio, es importante en la comprensión que el adulto debe hacer del mundo de los niños y niñas y de sus actitudes.
- La concepción de la existencia de los niños y niñas, hijos e hijas como proyección de vida, relación amorosa y responsabilidad ciudadana, redundará en acciones en defensa de condiciones de vida cada vez más favorables para el desarrollo de los niños y niñas.

Evaluación

En el inicio existieron vacíos teóricos en cuanto al manejo de la técnica utilizada, para lo cual se recomienda profundizar los contenidos teóricos.

Si bien la asistencia de los padres y madres no es representativa, se logró un grupo de personas activas, cuyos aportes redundaron en resultados satisfactorios para los objetivos planteados.

Resultado

Elaboración del árbol de problemas que expresa la visión de este grupo de elementos como la educación de sus hijos e hijas, los castigos y la influencia del entorno comunitario en el desarrollo de las familias.

- **Sesión diagnóstica 5**

Participantes: Estudiantes del grado cuarto de primaria

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Identificar algunos elementos que los niños y niñas tienen en lo referente a la vivencia de sus espacios comunitarios.

Técnica: Dibujo orientado

Descripción de la sesión: Se da a conocer el objetivo de la sesión al igual que algunas normas que permitan el buen desarrollo de la sesión.

Metodología: Trabajo individual

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se motiva una lluvia de ideas sobre lo que más les gusta hacer en el colegio.

Durante: Se plantea la idea de desarrollar en una hoja de papel un dibujo que exprese de forma libre los sitios y cosas que existen en los barrios en donde ellos habitan. Durante la realización del dibujo se les va interrogando sobre lo que significa para ellos y ellas algunos de los gráficos que van elaborando.

Conclusiones

- El barrio es un lugar que ellos y ellas retoman con facilidad; lo conocen y por lo tanto expresan gráficamente los sitios que encuentran ahí.
- Dentro de la vivencia del barrio los sitios que fácilmente daban a conocer en los gráficos, eran las tiendas, plaza de mercado, canchas de fútbol y droguerías.
- Dentro de estos espacios, los niños saben de espacios que se han vuelto sitios de encuentro de ciertos grupos de jóvenes y adultos que son conocidos por la comunidad y que es probable que se dediquen a actividades no lícitas como el consumo de sustancias psicoactivas, robo o asesinato.

Evaluación

Persiste la dificultad en el manejo de grupos con conductas agresivas y con atención dispersa, es necesario seguir fortaleciendo el conocimiento de esta situación; sin embargo finalizando la jornada se logra la recolección satisfactoria de los gráficos.

Resultado

Elaboración de los Dibujos en donde los niños y niñas reflejan parte de las vivencias en su entorno más cercano, como lo es el barrio en donde viven; arroja elementos como la cercanía con “pandillas”, la relación con las tiendas de vecindario y los espacios recreativos.

- **Sesión diagnóstica 6**

Participantes: Docentes de Cenproni

Lugar: Patio principal - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Identificar la visión que los docentes tiene sobre la problemática de los niños y niñas de Cenproni

Técnica: Árbol de problemas

Descripción de la sesión: Se da a conocer el objetivo de la sesión al igual que algunas normas que permitan el buen desarrollo de la sesión.

Metodología: Trabajo reflexivo grupal

Duración: 60 minutos.

Introdutorio: Se inicia la sesión con una dinámica de conocimiento “la telaraña”; de acuerdo a la dinámica planteada por esta se intenta generar un espacio en donde los docentes puedan dar a conocer elementos personales como lo que les gusta, lo que les desagrada, lo que el otro ignora de ellos; entre otros elementos,

Durante: Se explica de forma breve algunos elementos teóricos sobre conceptos importantes en la elaboración del árbol de problemas; posteriormente se inicia su elaboración orientado sobre la pregunta ¿Cuál es la problemática de los niños y niñas de Cenproni?

Conclusiones

- Dentro de los elementos que le causan desagrado a los docentes de Cenproni esta la impuntualidad, incumplimiento, crítica, hipocresía, irresponsabilidad y curiosamente el maltrato; muchos de estos elementos son motivo de su desagrado, pero a la vez son actitudes que ellos y ellas han tomado con algunas de sus responsabilidades dentro de la institución.
- Los docentes conservan agrado por actividades recreativas como el baile, música, la comida y espacios comunitarios como los paseos.
- Todos los docentes sienten orgullo por su ejercicio laboral, al igual que por la consolidación de la familia que cada uno posee; anhelan la llegada de su pensión laboral y el disfrute de sus últimos años al lado de su familia.
- Existen entre ellos mismos mecanismos de auto corrección que les permite la regulación de las conductas que son desaprobadas por el grupo.

- La determinación de un entorno social no apropiado para el desarrollo de los niños y niñas, generó el consenso de los participantes, esta situación les genera preocupación.

Evaluación

La técnica se ajustó perfectamente a los objetivos planteados, al igual que a los deseos de los docentes de canalizar y expresar lo que piensan de las actitudes y situaciones que viven los niños y niñas de Cenproni.

Resultado

La elaboración del árbol de problemas permitió la comprensión global de los problemas cotidianos presentados por los niños y niñas de Cenproni, al igual que la interacción de la planta docente de la institución.

• **Sesión diagnóstica 7**

Participantes: Padres y madres de familia de Preescolar y tercero de primaria

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Facilitar la reflexión sobre las problemáticas experimentadas por los niños y niñas de Cenproni.

Técnica: Árbol de problemas

Descripción de la sesión: se explicó a los padres y madres de familia la metodología de trabajo

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introducción: Se inicia con un espacio de corto de presentación de los participantes en la sesión; posteriormente se da a conocer el objetivo de la jornada, y se genera un espacio de relajación, tomando como base el texto de "prohibido llorar", documento que permite la reflexión sobre aquellas personas a las que amamos y por las cuales podríamos dar la vida, en este momento se facilita la reflexión personal y grupal.

Durante: Se explica de forma breve algunos elementos teóricos sobre el contenido del árbol de problemas (causas, problema y consecuencias), utilizando ejemplo cotidianos que facilitaran la comprensión teórica.

Se genera la pregunta inicial ¿Cuál es el problema de los niños y niñas de Cenproni?, se empiezan a recoger las ideas, dando paso a la construcción del árbol de problemas.

Conclusiones

- La reflexión y confrontación de pareceres que pueden hacer los adultos y adultas en temas que ellos y ellas conocen y que son de su importancia como las problemáticas que enfrentan sus hijos e hijas, es una forma válida de relativizar los preconceptos existentes sobre el tema en la institución.
- Los padres y madres de familia son conscientes que el entorno familiar y comunitario en el cual los niños y niñas se están desarrollando no es el más apropiado, sin embargo aun no hay consciencia que esto es una vulneración constante a los derechos que ellos y ellas tienen.

Evaluación

Los vacíos teóricos presentados con respecto a la técnica utilizada en esta sesión han sido superados; la comprensión de la temática fue favorable.

Si bien la asistencia de los padres y madres no es representativa, se logró un grupo de personas activas, cuyos aportes redundaron en resultados satisfactorios para los objetivos planteados.

Resultado

Elaboración del árbol de problemas que expresa la visión de este grupo de personas en cuanto a la problemática presentada.

- **Sesión diagnóstica 8**

Participantes: Padres y madres de familia del grado cuarto de primaria y del curso de Aceleración del aprendizaje

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Facilitar la reflexión sobre las problemáticas experimentadas por los niños y niñas de Cenproni.

Técnica: Árbol de problemas

Descripción de la sesión: se explicó a los padres y madres de familia la metodología de trabajo

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introducción: Se da a conocer el objetivo de la jornada, posteriormente se genera un espacio de relajación, tomando como base el texto de “prohibido llorar”, documento que permite la reflexión sobre aquellas personas a las que amamos y por las cuales podríamos dar la vida, en este momento se facilita la reflexión personal y grupal.

Durante: Se explica de forma breve algunos elementos teóricos sobre el contenido del árbol de problemas (causas, problema y consecuencias), utilizando ejemplo cotidianos que facilitaran la comprensión teórica.

Se genera la pregunta inicial ¿Cuál es el problema de los niños y niñas de Cenproni?, se empiezan a recoger las ideas, dando paso a la construcción del árbol de problemas.

Conclusiones

- Encuentran el entorno comunitario inadecuado y las relaciones familiares disfuncionales, como determinantes de igual importancia a la hora de influir en las conductas de los niños y niñas de Cenproni, no lograron definir una jerarquía entre estos; esta misma disyuntiva se ha presentado en la discusión de la técnica en otros grupos poblacionales, sin embargo en las anteriores sesiones lograron definir una de estas.

Evaluación

Los vacíos teóricos en cuanto al manejo de la técnica utilizada, presentado en sesiones anteriores, fueron superados en esta sesión.

Si bien la asistencia de los padres y madres no es representativa, se logró un grupo de personas activas, cuyos aportes redundaron en resultados satisfactorios para los objetivos planteados.

Resultado

Elaboración del árbol de problemas que expresa la visión de este grupo de personas en cuanto a la problemática presentada.

- **Sesión diagnóstica 9**

Participantes: Estudiantes del grado segundo de primaria

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Corroborar las hipótesis diagnósticas establecidas hasta el momento, producto de las sesiones diagnósticas iniciales.

Técnica: Preguntas directas

Descripción de la sesión: Se intentará dar a conocer de forma directa las hipótesis diagnósticas establecidas en esta etapa del proceso, la idea es consultar a los niños y niñas la cercanía de estas con su realidad.

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se da a conocer el objetivo de la jornada, posteriormente se dan a conocer las hipótesis resultantes del desarrollo de las sesiones diagnósticas.

Durante: Al dar a conocer cada hipótesis de forma conversacional, se les interroga sobre la certeza o no de esta, de esta forma ellos y ellas validaran los resultados obtenidos.

Conclusiones

Los hermanos y hermanas, en especial los mayores juegan en el caso de los niños y niñas de Cenproni un rol educador; los niños tienen contacto constante con ellos y ellas.

Conservan un aprecio por el contacto con espacios naturales, si bien ellos y ellas han tenido poco contacto directo con estos espacios, les llaman la atención.

Los conceptos de familia y vida están relacionados de forma directa en un mismo círculo de significado, ante el cual los niños y niñas expresan palabras como: bonito, hermosa, real, compartir y querer; el trabajo con las familias debe seguir siendo una constante.

Los niños y niñas de Cenproni si tienen una concepción de futuro, sin embargo esta está influenciada por la vivencia que de este han tenido los adultos cercanos

a su formación, está cargado de experiencias negativas, existe por lo tanto la transmisión de la frustración. Es de resaltar también que en esta concepción de futuro existe el estudio como algo que ellos desde su imaginario consideran importante, reconocen que éste es importante para ejercer ocupaciones y profesiones como ser profesora, secretaria, doctor, sacerdote, soldado , vender almuerzo, peluquería y muñequería; estas están vinculadas en el imaginario de futuro de los niños y niñas de Cenproni.

Evaluación

La realización de la jornada facilitó la propiedad teórica y real de las hipótesis diagnósticas, la mayoría de estas fueron corroboradas.

Resultado

Validez de algunos de los resultado diagnósticos

- **Sesión diagnóstica 10**

Participantes: Estudiantes del grado tercero de primaria

Lugar: Salón de clases - Centro de Protección del Niño- Clínica de conducta.

Objetivo: Corroborar las hipótesis diagnósticas establecidas hasta el momento, producto de las sesiones diagnósticas iniciales.

Técnica: Preguntas directas

Descripción de la sesión: Se intentará dar a conocer de forma directa las hipótesis diagnósticas establecidas en esta etapa del proceso, la idea es consultar a los niños y niñas la cercanía de estas con su realidad.

Metodología: Trabajo grupal

Duración: 45 minutos.

Introdutorio: Se da a conocer el objetivo de la jornada, posteriormente se dan a conocer las hipótesis resultantes del desarrollo de las sesiones diagnósticas.

Durante: Al dar a conocer cada hipótesis de forma conversacional, se les interroga sobre la certeza o no de esta, de esta forma ellos y ellas validaran los resultados obtenidos.

Conclusiones

Canchas, parques, centros de salud y tiendas de víveres, ubicados en los barrios, son los sitios más frecuentados por los niños y niñas de Cenproni en su vivencia de los espacios comunitarios; algunos de estos espacios son relacionados con la presencia de peleas callejeras, robos, y presencia de drogadictos; estas problemáticas forman parte del entorno social de los niños y niñas de Cenproni.

Evaluación

La realización de la jornada facilitó la propiedad teórica y real de las hipótesis diagnósticas, la mayoría de estas fueron corroboradas.

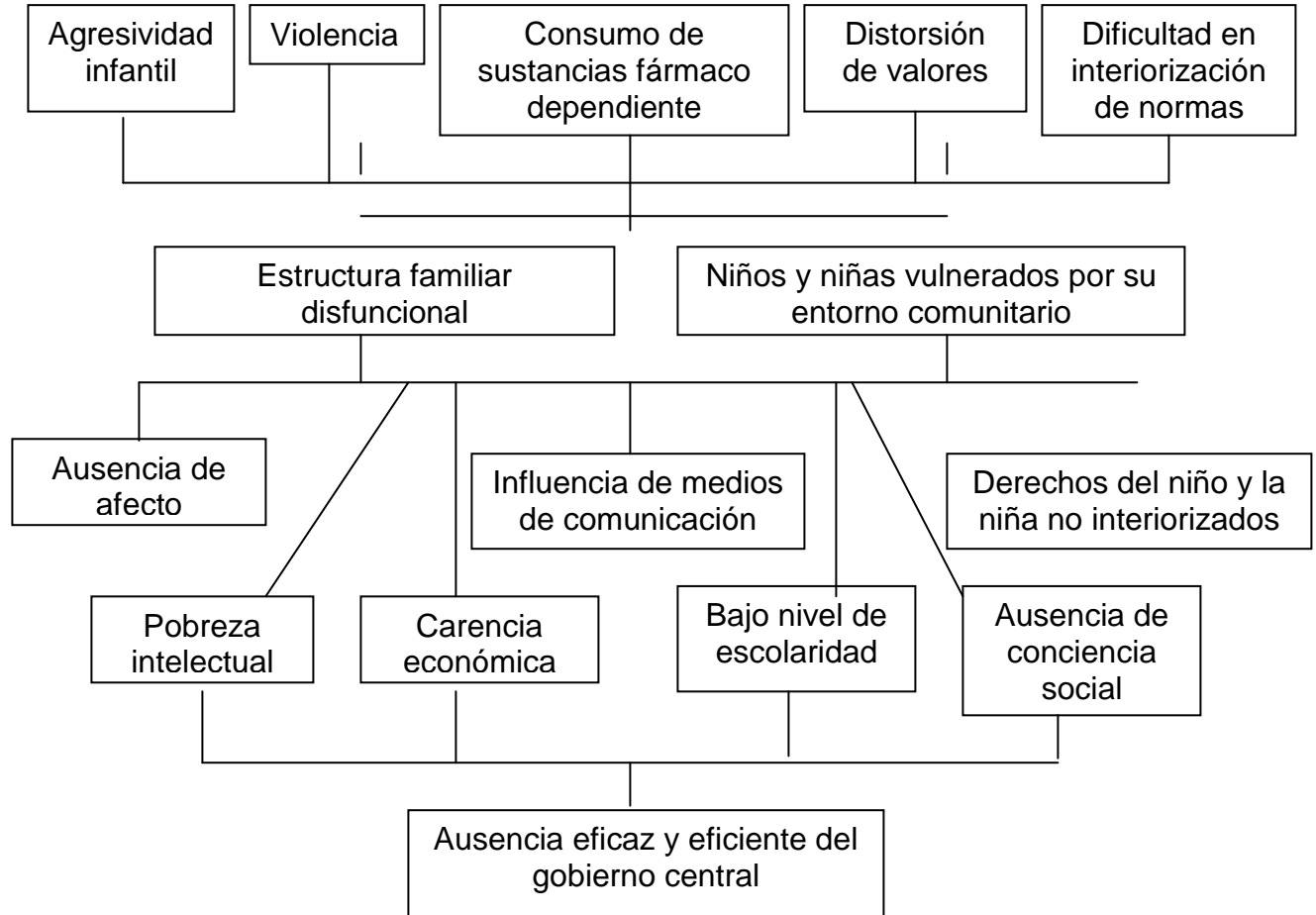
Resultado

Validez de algunos del resultado diagnósticos

- **Árbol de problemas**

Paralelamente a la recolección de la información diagnóstica a través de las sesiones anteriormente mencionadas, se elabora la siguiente estructura descriptiva de las problemáticas presentadas.

Esquema 2. Árbol de Problemas



5.2 FASE INTERMEDIA. Encontrando y apropiando

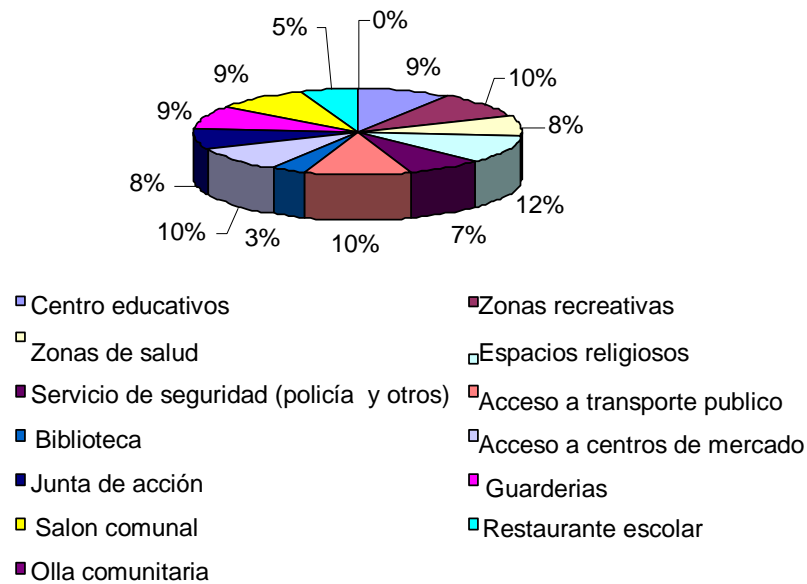
Para indagar sobre los aspectos comunitarios se vincula esto como una de las variables que se trabajó en el formato de caracterización de la población, antes descrito, esta información fue nutrida con una visita (observación participante) a los barrios en donde tenía mayor concentración la población de Cenproni (Centro – Girardot).

- **Entorno comunitario**

Es importante establecer que hoy se considera el espacio comunitario del entorno de la vivienda, como parte de ésta, de ahí la importancia que éste entorno esté dotado socialmente de las mejores garantías para el disfrute y desarrollo de los que lo comparte. Los barrios en donde residen los niños y niñas de Cenproni tienen la presencia de espacios religiosos, zonas recreativas como parques y

zonas deportivas, instituciones educativas, guarderías, y salones comunales (Gráfico 43); igualmente las familias afirman tener fácil acceso a rutas de transporte público y centros proveedores de alimentos como plazas de mercado; para el desarrollo de la propuesta de intervención comunitaria producto de este estudio es muy importante saber la existencia de estas instituciones que brinden el equipaje comunitario de las familias Cenproni; la sola existencia ya genera en las familias el imaginario sobre el apoyo que en ciertos momentos pueden necesitar y en donde lo pueden recibir. Sin embargo se desconoce la cobertura y la calidad de los servicios que prestan.

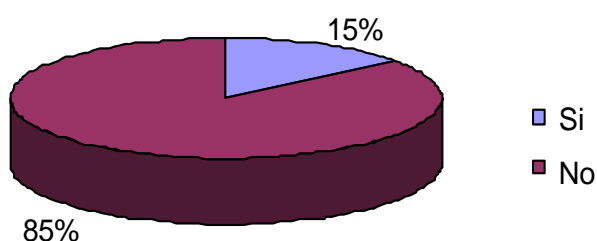
Gráfica 38. Espacio comunitario en los barrios



Fuente: Formato de caracterización 2005

Si bien los barrios en donde residen los niños y las niñas Cenproni poseen un equipamiento comunitario, también, según las familias Cenproni existen la ausencia de instituciones que necesariamente debería estar apoyando el desarrollo de todos y todas los miembros de las familias, como las bibliotecas o centros de apoyo educativo y las JAC (Gráfico 43), sin embargo en estas últimas se visualiza que sí existen, pero carecen del conocimiento y legitimidad por parte de sectores de la comunidad, dejando al descubierto las deficiencias en la participación comunitaria de los barrios en donde interactúan los niños y niñas Cenproni, el 85% afirma no conocer a líderes de sus barrios y el 90% manifiesta no haber recibido ningún apoyo comunitario de alguna de estas organizaciones (Gráfico 47).

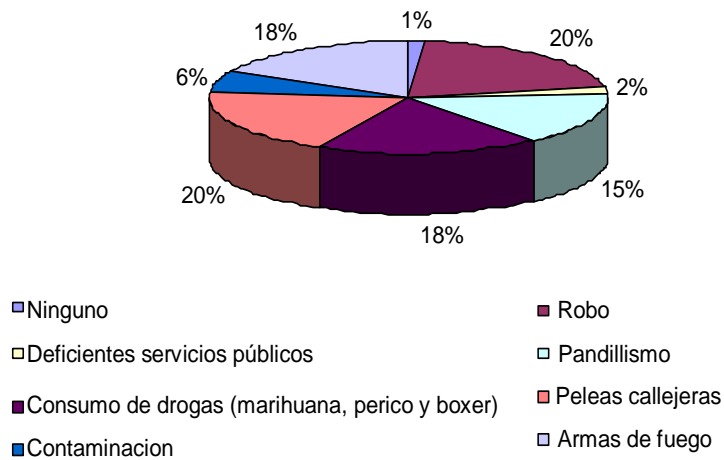
Gráfica 39. Conocimiento de líderes del barrio



Fuente: Formato de caracterización 2005

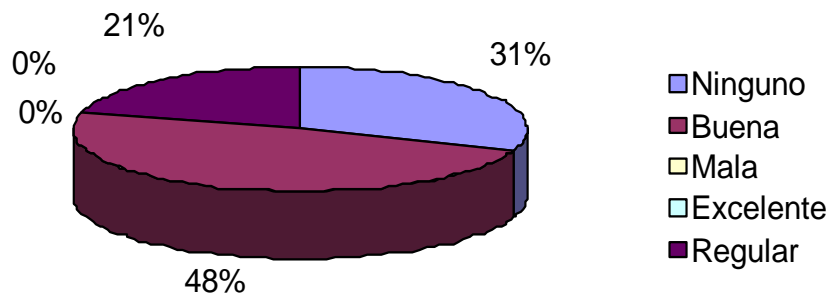
En cuanto a los problemas comunitarios que son más frecuentes en los barrios, encontramos que el 82% de las familias perciben como problemas, con los cuales conviven, las peleas callejeras, el robo o hurto, el consumo de sustancias psicoactivas (marihuana, perico y bóxer) al igual que el pandillismo (Gráfico 44) ; sin embargo existe un 18% de las familias que manifiestan que en sus barrios no existe ningún tipo de situación que afecte negativamente a sus miembros y miembros, por el conocimiento previo que se tiene de los barrios donde residen las familias, es necesario afirmar que esta percepción de ausencia de problemas comunitarios, se puede dar debido a que estas situaciones se presentan con frecuencia y por lo tanto se vuelven parte de la cotidianidad de los barrios , por ser común se deja de percibir como algo anómalo o diferente, se convierte en su realidad y cotidianidad; otro motivo por el cual se da esta percepción es debido al desconocimiento que los miembros de las familias tienen de lo que acontece a su alrededor, en su barrio, en la cuadra siguiente, en la otra esquina, a su vecino; es ahí donde la falta de comunicación comunitaria se evidencia, el 31% afirman no tener ningún tipo de contacto con sus vecinos, ignoran su nombre, ocupación y algunos otros datos (Gráfico 45) ; otro factor que influye en esta situación es el poco tiempo que las familias duran en un mismo sector o barrio, su residencia como ya se había planteado es muy fluctuante y por lo tanto las etapas de conocimiento se ven interrumpida con la partida de éstos.

Gráfica 40. Problemas sociales de los barrios



Fuente: Formato de caracterización 2005

Gráfica 41. Relaciones de convivencia con los vecinos



Fuente: Formato de caracterización 2005

Dentro del análisis que se le ha realizado a todo la información recolectada podemos afirmar que los niños y niñas de Cenproni han sido niños y niñas a los cuales se les a negado la garantía de sus derechos; en Cenproni se hace palpable el contenido del Informe de la UNICEF, sobre “el estado mundial de la infancia, 2006, Excluidos e invisibles” ; han padecido la discriminación por razones de género, han estado atrapados en medio del conflicto armado, algunos carecen de una identidad oficial, sufren malos tratos por parte de sus mayores, el acceso a los servicios de salud y educación es limitado, existe situaciones de explotación en cuanto al trabajo que algunos de ellos y ellas ejercen, han asumido de forma prematura funciones propias de los adultos, no se les está tratando como los niños y niñas que son. Es así como vemos que la causa principal de su exclusión e invisibilidad es la vulneración de su derecho a la protección.

5.3 FASE FINAL. Construyendo

Construir solo es posible cuando se tiene una idea de lo que se quiere hacer, una viabilidad que establezca la pertinencia de la construcción y los insumos necesarios para que esta pueda llegar a buen termino, es por esto que el resultado de esta fase es la elaboración de la propuesta de intervención que será descrita y desarrollada en los numerales siguientes.

6. EVALUACIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA

Teniendo en cuenta los procesos desarrollados durante la experiencia de práctica, nivel individual, familiar, comunitario e institucional. Se presentan aspectos positivos, en cuanto a la ejecución de los objetivos planteados al iniciar el proceso; el logro de la elaboración de la caracterización de la población y su diagnóstico, se convierte en un paso más en la constitución formal y en equipo de la reflexión sobre una realidad particular.

El proceso de reflexión en cuanto al entorno comunitario en el cual se desenvuelve el niño y la niña de Cenproni, se desarrolló en un proceso inicial, como aporte desde el punto de vista profesional; a partir del conocimiento teórico-práctico compartido sobre abordaje e intervención con los niños, niñas, familia y el trabajo con comunidad, permitieron realizar ajustes válidos durante todo el proceso, evaluando los logros y las dificultades que se iban presentando.

El diagnóstico social elaborado en las sesiones, se basó en la participación comunitaria y el aprovechamiento de espacios sociales de la comunidad educativa, para el abordaje de las problemáticas de los niños y niñas de Cenproni; generando un análisis, y concientización colectiva sobre esta realidad específica.

En cuanto a la red, es necesario establecer un proceso permanente que genere cambios reales en la experiencia de vida de los niños y niñas, y en su contexto, desarrollando estrategias de prevención que promuevan su calidad de vida; en esto considero vital seguir fortaleciendo esta iniciativa ya que lo realizado en esta práctica si bien es un avance no representa un aporte completo a la prevención de los factores de riesgo que limitan el desarrollo de los niños y niñas.

Es fundamental aprovechar los espacios sociales para la intervención en la realidad social de la población infantil, sin limitarse solo a la atención de consecuencias, sino posibilitar el desarrollo de las iniciativas comunitarias para generar cambio social a nivel individual y colectivo, abordando las causas de los problemas.

Considero que se ha fortalecido la presencia de la familia en el entorno escolar, sin embargo, es necesario seguir manteniendo actividades que proporcionen mayor interacción entre la triada, comunidad, familia y escuela.

La participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa en las actividades planteadas bajo la orientación de los objetivos de la práctica, marca el inicio de la ruptura histórica que se tenía en la institución con respecto a la participación en espacios y actividades diferentes a las académicas.

Por último, se debe tener en cuenta que debido al tiempo que tiene el practicante para llevar a cabo una propuesta no es suficiente para solidificar un proceso, y darle continuidad, propiciando así resultados mas concretos; el lapso que existe entre la salida de un estudiante en formación, y el ingreso de otro al campo de practica debilita el proceso que se inicio, en el caso de Cenproni , que en la actualidad no hay estudiante en practica, es una variable que imposibilita la continuidad del proceso que se pudo iniciar y limita el desarrollo inmediato de la propuesta de intervención.

7. CONCLUSIONES

De acuerdo al proceso de intervención dado en la Institución se puede concluir que:

Los problemas en el sector educativo que se identifican en Colombia, son cada vez mayores, el acceso a la educación formal se complica ya sea por razones económicos o sociales; tales situaciones llevan al planteamiento de políticas estatales que permitan una reducción en los índices de analfabetismo en la población menor y adolescente, y además contribuyan en el fácil acceso a la educación.

A pesar de que la educación es un derecho constitucional y fundamental en la garantía de derecho de niños y niñas y que ésta se debe otorgar sin discriminación alguna a este tipo de población, población especial, aun se sigue estigmatizando por su condición de vulnerabilidad, limitando el proceso de educación integral brindado en las Instituciones.

En lo que respecta al desarrollo teórico-conceptual se puede afirmar que el enfoque epistemológico, el Constructivismo, utilizado para la intervención práctica brinda las herramientas para comprender las situaciones vividas por los niños, niñas, permitiendo el planteamiento y desarrollo de procesos acordes a la realidad observada y estudiada, ya que mediante la aplicación del estudio socioeconómico se pudo realizar un análisis de las características familiares y comunitarias, y con esta a su vez, descubrir el aporte de las mismas al proceso de aprendizaje de los estudiantes en la institución educativa. En el proceso de intervención ejecutado por la profesional en Formación de Trabajo Social, se puede validar aún más el postulado básico de la teoría constructivista según el conocimiento como producción activa del sujeto, no una copia de la realidad; por tal razón el conocimiento es mutable y se estructura, teniendo presente el tiempo y el lugar. A si mismo las teorías trabajadas acerca de la familia y la educación permiten la comprensión de las características y situaciones que se presentan dentro de la familia y el sector educativo en la sociedad Colombiana y en especial la población objeto de intervención de la presente intervención.

Trabajar con la idea de consolidar procesos de redes sociales, guiados por los objetivos propios de estas iniciativas, no solo es un espacio propicio para desarrollar los conocimientos propios de profesiones como la de Trabajo Social, si no también establece la opción por el desarrollo comunitario como una herramienta vital para la movilización de los fragmentos de la sociedad sumidos en la exclusión social y por ende en la vulneración de sus derechos.

El desarrollo de redes sociales se constituye así mismo en una herramienta necesaria para llevar a cabo iniciativas eficaces y eficientes de Prevención; en su desarrollo se pueden prevenir todos aquellos elementos que de una y otra manera limitan, impiden y anulan el desarrollo de aquellos que han sido vulnerados y aun más, de los que tan solo inician su vida en estas sociedades, como es el caso de los niños y niñas.

En el proceso de Práctica, se puede considerar que el espacio dado al estudiante permite confrontar los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación, a su vez le desarrolla habilidades y destrezas las cuales sirven para su ejercicio posterior como profesional.

Durante la experiencia con los niños y niñas de Cenproni, propició un aprendizaje permanente, a través del acercamiento a sus historias de vida, la percepción que tienen de familia y comunidad, y de los sueños que desde su corta edad albergan.

De lo anterior, se deduce la importancia que tuvo el conocimiento formal de su realidad, propiciando la modificación de los criterios de juicio despectivos y acusativos, que los adultos realizan en su cotidianidad en torno a la realidad de los niños y niñas de Cenproni, dando paso a una valoración más positiva del potencial de los infantes y a la iniciación de proyectos viables con horizontes en la promoción de los derechos de los niños y las niñas.

Igualmente se presentaron cambios en el imaginario familiar, frente a lo que es cada niño y niña, y lo que puede aportar, principalmente esto se logró, por el aporte que tuvo las familias, reconocimiento que estos son el resultado en gran parte de los adultos involucrado en sus procesos de formación.

Surge de esta experiencia, la necesidad de multiplicarla, convirtiendo las redes sociales en estrategia para el trabajo desde el plano microsociedad, especificando para el caso particular de los niños y niñas, en la prevención del maltrato infantil y la promoción de los derechos de los niños y niñas, trabajando sobre causas de la problemática, determinadas y analizadas colectivamente.

8. RECOMENDACIONES

- **A LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL:** Seguir apoyando el trabajo con las comunidades que influyen directamente en la vulneración de los derechos de los niños y niñas de Cenproni a través de la reasignación de estudiantes en practica de trabajo Social, para de esta institución; de esta manera poder brindar soluciones tangibles a las problemáticas vistas y sentidas por la comunidad educativa de cenproni, generando un impacto social que trascienda del carácter altruista; a su vez este proyecto estaría comenzando y el apoyo del profesional en formación de Trabajo Social es importante y se hace necesario ya que con su labor contribuyen al objetivo de brindar educación a niños y niñas de escasos recursos.
- **A LAS NUEVAS PRACTICANTES:** Continuar el trabajo en cuatro ejes (alumnos/as, cuerpo docente, padres de familia y comunidad) para contribuir a una mejor educación académica y humana de los niños/as especiales de Cenproni.
- **A LA INSTITUCIÓN:**

A las directivas

Siendo ustedes los encargados de orientar las políticas que orientan los proceso educativos de estos niños y niñas, es su deber continuar el proceso formativo llevado a cabo en el seno de su institución, promoviendo día a día el reconocimiento de la persona como ser humano inmerso en un contexto de diversas características sociales, económicas, políticas y culturales, las cuales influyen en el desarrollo del mismo pero lleno de fuerza, sin desconocer las propiedades de la misma.

Es importante que ustedes faciliten mayores recursos físicos y hasta económicos con los cuales la ejecución de esta propuesta y la realización de otros proyectos que deriven de este conocimiento de la realidad puedan llevarse a cabo.

A los educadores.

Ser educadores implica el compromiso de brindar una educación fundada en el respeto y el reconocimiento del otro, pero esto no se puede llevar a cabo sin proporcionarle a sus estudiantes las herramientas necesarias que facilitan el desarrollo de fortalezas y habilidades personales las cuales ayuden en su autoestima siendo ellos mismos quienes en medio de la adversidad puedan salir adelante; condiciones que en la actualidad viven muchos de sus estudiantes vulnerados desde antes de su concepción biológica.

- **A LAS FAMILIAS Y A LOS NIÑOS Y NIÑAS:**

A las familias.

De la participación de ustedes depende el logro y la buena consecución de trabajos posteriores, los cuales van encaminados a la formación y educación integral de los niños y niñas pertenecientes al programa.

A los niños

A los niños y niñas, que perseveren con sus estudios pese a las dificultades que se presentan a nivel académico e institucional, económico y personal, ya que el formarse no solo les abre las puertas del conocimiento, también les posibilita un mejor futuro, pues quien posee conocimiento puede percibir de manera más clara la realidad en la que vive.

8. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

ENTORNOS PROTECTORES PARA LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS DEL CENTRO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO. UNA PERSPECTIVA COMUNITARIA

8.1 REFERENTE TEÓRICO

8.1.1 Prevención desde el trabajo en red

La conformación de redes, es ante todo una actuación-intervención de los sujetos desde sus propias propuestas, involucrando aspectos de su cotidianidad, por eso la estrategia preventiva es perfectamente ajustable a la luz de la validez que puede tener para las comunidades; prevención, entendida como estrategia fundamental para la intervención en situaciones problemáticas del ser social, entre las problemáticas comunes se encuentran el maltrato infantil, farmacodependencia, violencia intrafamiliar e inseguridad.

Para el caso del maltrato infantil y violencia intrafamiliar, son estos problemas multicausales, que requiere intervención multilateral, con análisis e interpretaciones de los diferentes actores sociales que están en el contexto, obteniendo aportes desde diferentes puntos de vista, teniendo en cuenta las causas, síntomas y consecuencias del problema, y lo que implica para todos y todas los que forman parte de él directa o indirectamente.

Para Efrem Milanese el trabajo en red es fundamental dentro de comunidades locales, permite esclarecer la situación problema, para estructurar una intervención dirigida hacia la prevención, teniendo como elementos principales:⁴⁶

- Centralidad de la sociedad civil
- Procesos de autogestión
- Organización de formas cooperativas de servicios

Describiendo el trabajo en red, “como posición diagnóstica cognoscitiva, a partir de los recursos con que cuenta una comunidad, producir conocimiento, idear soluciones de actuación;” Se fundamenta en superar la impotencia para enfrentar los problemas, cada miembro de la red puede hacer lo que este a su alcance; se concibe la prevención, como posibilidad de reducción del daño.

⁴⁶ MILANESE, Efrem. MERLO, Roberto. LAFFAY, Brigitte. Prevención y Cura de la Farmacodependencia. Una Propuesta Comunitaria. Ed. plaza y Valdez. Tomo 1. México DF. 2001.

Donde se presenta el problema, allí debe gestarse la prevención, los líderes comunitarios, las redes subjetivas, las redes de apoyo informal; son elaboradas desde allí; donde se crea y fortalece; la solidaridad, la cooperación, el reconocimiento del problema, el acompañamiento, la orientación y seguimiento; siempre presente a través de las interrelaciones en cada contacto entre los sujetos que la encarnan.

Para el caso específico de la problemática infantil, permite valorar el trabajo humano, la realidad conflictiva es posibilidad para potencializar la capacidad del sujeto social, reconoce lo que puede hacer, partiendo desde el querer hacer, como estrategia para dar vida a la red de apoyo social.

La comunidad por su parte, se convierte en recurso, se involucra con la realidad para transformarla, generando evolución, solidaridad y apoyo que se concierne a la facultad que tiene el ser humano para dar y recibir (reciprocidad), a partir de las relaciones sociales construidas comúnmente entre cada microred que comprenden la red social, llegando a crear un tejido lo suficientemente fuerte para enfrentar las necesidades que se presentan en su contexto.

8.1.2 Conceptualización básica desde el trabajo en red

Desde el trabajo en red, teniendo como componentes los sujetos sociales, familia, instituciones y comunidad, se elabora un cuerpo conceptual que permite especificar los elementos esenciales que se articulan, teniendo como objetivo el bienestar social y desarrollo humano, a partir de una propuesta que facilite la generación de entornos protectores.

A partir de la propuesta de trabajo en red, se hace necesaria la correlación entre los diferentes subsistemas, que componen a su vez el sistema social en el cual se encuentran inmersos los sujetos sociales, sistema entendido como, “un conjunto de elementos relacionados entre sí, por tanto interdependientes; ello implica que si una parte se modifica, en el todo habrá mayor o menor modificación en los distintos componentes del sistema”⁴⁷, es así, como la dinámica social se desarrolla en la medida en que cada sujeto social se hace copartícipe de las relaciones que la generan. Se construye de esta forma, una estructura social diferente, en un entorno familiar y comunitario particular y único, que debe estar construido sobre realidades analizadas y con visión crítica, repensando nuevas propuestas de redes de solidaridad, con una conciencia local. Dentro de los espacios cotidianos que se involucran en este análisis crítico y el tejido de la red se cuentan, como básicos según Carlos Eroles⁴⁸ :

⁴⁷ EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998. p. 211

⁴⁸ Ibíd. p.253-254

Familia: sujeto colectivo de vida comunitaria, que no es otra cosa que la presencia solidaria de las familias construyendo un entramado de pequeñas organizaciones que hacen más digna y humana la vida en sociedad.

Escuela: espacio donde la familia comienza a vivenciar la realidad; punto de inflexión, en el sentido de encuentro, con la calidad humana que es el barrio.

Barrio: espacio ecológico y antropológico que conlleva un tiempo a la vez total y compartido, que tiene un presente situado en la vida cotidiana.

Comunidad: descrita como un apretado tejido de relaciones sociales, en las que las personas, familias y grupos sociales desarrollan su vida cotidiana.

La manifestación social, esta dada dentro de la historia colectiva, en estos espacios diferenciados a partir de contextos sociales culturales y políticos, que agrupan intereses, intencionalidades, como historia colectiva particular validada en un contexto general; por lo cual, en este orden de ideas en el marco de las redes sociales la localidad, lo micro es fundamento para concretar un trabajo real consciente y legítimo.

Se aborda la red social, desde la comunidad local, con contexto cultural, social y político particular, entendida como, “sistemas abiertos, en su interior se dan fenómenos propios de sus relaciones, generalmente cara a cara, y del conjunto de interacciones producto de la misma situación-espacio en la que se desenvuelven, pero también son parte de una comunidad nacional, y están unidos a ella por una serie de factores socioeconómicos y políticos.”⁴⁹

Este espacio desarrolla y potencializa las capacidades de los sujetos sociales que lo comprenden, al mismo tiempo que cultiva un mundo de relaciones que dan vida al componente cultural, que identifica y da significado a cada acto, y hacen de su expresión una forma única de comprender e interpretar el mundo social en el que están ubicados.

De esta forma, se va construyendo, una vida comunitaria “malla de relaciones que influyen sobre el comportamiento del sujeto, (barrio, escuela, familia).”⁵⁰ Estas relaciones hacen parte de la complejidad misma de crear red social, como proceso conjunto de manifestaciones variadas, que deben agruparse y dar viabilidad a la consecución de objetivos comunes.

En este entramado o malla de relaciones se gestan o forman parte de ellas algunos espacios cotidianos locales que aportan al trabajo en red, y deben ser tenidos en cuenta para la conformación y el logro de los objetivos comunitarios.⁵¹

⁴⁹ *Ibíd.* p.253-254

⁵⁰ *Ibíd.* p.253

⁵¹ AMAR, AMAR, JUAN José. Los Hogares Comunes del Niño. Teoría y Experiencia. Proyecto Costa Atlántica. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1986. p. 45

Acción comunal: es una asociación cívica, sin ánimo de lucro, compuesta por sus vecinos asociados quienes viven en su territorio, y aúnan recursos y esfuerzo para solucionar las necesidades más sentidas de la comunidad.

Grupos juveniles: asociación sin ánimo de lucro, integrado por jóvenes con edades entre los 15 y 25 años, quienes residen en una comunidad y aúnan esfuerzos y recursos para participar en la solución de necesidades del grupo al cual pertenecen y al de la comunidad.

A partir del ambiente cultural en el cual se mueven los sujetos sociales, producto de su elaboración de significados, se van incrementando y fortaleciendo paulatinamente, la Ecología Cultural, entendida como, “cultura popular que da identidad; componentes culturales alternativos y de resistencia, que enmarcan las estrategias de supervivencia y las formas de autoayuda y organización solidaria, que anidan en la práctica popular”⁵², organización solidaria local que es base de los procesos sociales, y en la propuesta, fundamento de intervención en red.

Dentro de esta perspectiva se definen elementos primordiales para tener en cuenta en la formulación concreta del trabajo de redes sociales, en el ámbito local, aclarar ambientes sociales puntuales que forman parte de todo el tejido de acción e intervención que abarca la construcción de una red:⁵³

Red: se convierte en una alternativa de desarrollo comunitario, cuando en cada uno de los actores implicados se produce cambio en los niveles de las condiciones materiales de existencia y de construcción subjetiva de la realidad.

Red barrial de solidaridad:⁵⁴ determinada por la integración de diversas organizaciones representativas de la comunidad barrial, y se propone objetivos de integración social y acción solidaria en una perspectiva social y cultural.

Redes temáticas: articula personas y organizaciones a partir de un objetivo definido y determinado de asistencia o promoción social o cultural.

Intervención en Red: respuestas a los problemas y necesidades, toma de conciencia, surgimiento de nuevas formas de autogestión.

Redes de Apoyo Social: grupos de apoyo comunitario, conformado por familiares, amigos, vecinos, que actúan en los momentos que cualquier persona de su grupo social lo requiere.

⁵² *Ibíd.* p.41

⁵³ EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998. p. 256

⁵⁴ REALES, Eduardo y otros. Lineamientos conceptuales de las Redes de apoyo Social, una aproximación de su aplicabilidad a la regulación de la violencia. Ministerio de Salud. Santafé de Bogotá. 1996. Tomado de Redes de Apoyo Social Ibagué. Redes de Amor y Solidaridad. I.C.B.F. Haz Paz. Alcaldía de Ibagué. P.27-28.

Solidaridad: viene de la palabra sólida, compacta, estable, duradera; es amor, comprensión, sensibilidad, es brindar apoyo, compartir es estar en el lugar del otro.

Cooperación: Acción concreta de la solidaridad, implica la movilización del grupo en la solución de un problema común.

Interacción: estructura de apoyo utilizando sus propios recursos; teniendo como base la pertenencia, arraigo y la identidad; promueven apoyo en las crisis familiares, individuales y grupales.

Estos elementos son columna vertebral en la red, entran en la dinámica, y evolución, y forman parte de la coyuntura, de un cambio positivo hacia lo que quiere lograr el sujeto social, se articulan recursos, desde los tres componentes, solidaridad, cooperación y apoyo, para derivar en transformación de realidades micro, concretas, sentidas y definidas por cada uno de los sujetos que la viven.

La propuesta de trabajo en red, tiene un objetivo de transformación que propone activar compromiso de los sujetos sociales con su realidad, ésto implica propender por mejorar la calidad de vida, y por un bienestar. El libre derecho para intervenir, libertad de ser, estar y hacer en relación directa con sus capacidades como actor propositivo para el cambio, desde su cotidianidad, su espacio cultural y social, que es válido para la consecución de desarrollo; se define desarrollo como, “resultado histórico de un proceso global de cambios económicos, cuyos elementos básicos, son la amplia participación de la población en la construcción de una forma de vida más justa que implique el pleno desarrollo de fuerzas productivas mediante la utilización sistemática y planificada de recursos físicos, económicos, financieros, culturales y tecnológicos existentes”⁵⁵; este desarrollo involucra a su vez, un desarrollo humano integral, donde se determinen voluntades y acciones colectivas, “proyecto social, que busca generar calidad de vida; concepto social históricamente determinado, partiendo de las necesidades e intereses de la comunidad, teniendo como meta la realización de un proyecto de vida auténtico, fundamentado en su propia realidad.”⁵⁶

Desarrollo que busque agrupar comunidades, con una visión especial de proceso social y cultural, dentro de los mismos, proceso comunitarios, considerados como, “sociogestión propia de la comunidad para dar soluciones a sus problemas, donde la superación de estos dependan de la contribución de cada uno de sus miembros, y sus relaciones para lograr el cambio social esperado,” el cambio esperado por ellos y no por agentes externos a su sentir y a su hacer; La igualdad, el respeto a la opinión y posición del otro, al libertad de expresión, y ante todo la oportunidad de actuar para hacer lo que se concluye en forma participativa sin limitar, ni

⁵⁵ GARCIA, Antonio. Atraso y Dependencia en América Latina. Hacia una Teoría latinoamericana del Desarrollo. Buenos Aires. Ed. Ateneo. 1972. p. 48. en AMAR, AMAR, JUAN José. Ed. Uninorte. Barranquilla. 1994. p. 8

⁵⁶ *Ibíd.* p.45

restringir; esa es la posición política y social del trabajo en red; se analiza y debate un problema comunitario, pero también se propone, analiza y debate una alternativa comunitaria.

8.1.3 La intervención en red como estrategia para la prevención

Teniendo como estrategia de intervención, las redes sociales, se tiene en cuenta que los esfuerzos colectivos deben dirigirse hacia una problemática específica, donde se presente factores o elementos que involucren riesgo social; para el caso de la propuesta se analiza la realidad específica de los niños y niñas, involucrados en la violación de derechos.

En primera instancia, se tiene en cuenta que el niño o niña, se encuentra en contexto con múltiples situaciones de riesgo, y éste va acompañado de consecuencias de la situación problema que vive, las cuales se presentan en el ámbito individual, familiar y comunitario produciendo un deterioro de vida y la imposibilidad de lograr calidad de vida.

Dentro de la dinámica familiar, se van conformando aspectos de la estructura de la personalidad del niño y de la niña, que pueden ser negativos, y generar condiciones de riesgo a nivel físico y emocional, factores negativos como, rebeldía, inestabilidad y ambivalencia en toma de decisiones, desconocimiento de límites y roles a nivel familiar, a nivel comunitario, relaciones con pares negativos; todas estas cambios repercuten en el ámbito personal.

Estas condiciones pueden conducir al niño o la niña a vivir su desarrollo individual y comunitario, en ambientes que no facilitan el mismo; ambiente que constantemente lo exponen a peligros, colocándolos con facilidad en situaciones determinadas como irregulares.

A partir de esta descripción sociofamiliar que identifica la realidad particular de los niños y niñas que están permeados por el microsistema por factores negativos que determinan su actuar, se hace necesario conceptualizar algunos términos que se agrupan para dar forma a la propuesta de prevención, de los elementos anteriormente identificados en el ambiente social y cultural como de riesgo.

Se aborda el concepto de **Vulnerabilidad**,⁵⁷ como situación objetiva o subjetiva de origen material emocional o psicosocial, que llevan a experimentar al sujeto una condición de indefensión dada la fragilización de los soportes personales y/o comunitarios, esta definición implica abordar los recursos del ambiente para reducir ese estado vulnerable que puede generarse en el niño o niña, el cual va

⁵⁷EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico Interdisciplinario de las Intervención Profesional. Ed. Espacio. Buenos Aires. 1998 p.191-193.

directamente ligado al Riesgo, determinado por la concurrencia de determinados factores que entrañan cierta posibilidad de producir un daño o vulneración.

Desde donde se desprende el factor de Riesgo, características o circunstancias detectables en relación con una persona, grupo o comunidad que se estima asociada con la probabilidad de sufrir un daño, estos factores se encuentran insertados en un contexto específico que contiene ciertas características sociales y culturales que influyen para propiciar situaciones de riesgo, estas situaciones se propician a partir de las relaciones de un grupo de sujetos sociales donde confluyen intereses y necesidades específicas, es población de riesgo, personas o grupos, que se encuentran atravesadas por una determinada situación, detectando una caracterología que posibilita su agrupamiento.

Bajo estas condiciones la calidad de vida del niño o niña es vulnerable, por lo cual se presenta la prevención, como una propuesta que puede implementarse desde el trabajo en red, como una estrategia de intervención a nivel individual, familiar y comunitario.

Se define prevención como, conjunto de acciones destinadas a evitar la producción de ese daño o vulneración, o a limitar sus consecuencias; estas acciones tenderán a colocar el sujeto afectado en situación de autovaloramiento y segurización psicológica, brindándole la posibilidad de ejercer su autodeterminación a través de estrategias que posibiliten una instancia superadora, desde la prevención se ramifica o se destaca la siguiente clasificación:

Prevención inespecífica: políticas sociales o acciones comunitarias, que tengan como propósito el fortalecimiento del tejido solidario, la participación activa de los sujetos y grupos con la existencia de estos espacios se promueven la creatividad, la libertad, respeto por los otros y por si mismo.

Prevención Primaria: Conjunto de acciones educativas comunicacionales y psicosociales, que procuran impedir la producción de un daño o vulneración de un derecho, dado por factores de riesgo.

Prevención Secundaria: tratamiento que busca restablecer la situación previa o el derecho afectado por daño o vulneración producida.

Prevención Terciaria: problemáticas irreversibles, la acción profesional busca la adaptación activa del sujeto o grupo a nuevas circunstancias.

Esta diferenciación en cuanto a la clasificación general de la prevención, permite determinar cual puede desarrollarse en situaciones específicas teniendo en cuenta las características sociales y culturales a nivel individual, familiar y comunitario; lo relevante es presentar la prevención es una estrategia fundamental para el trabajo

colectivo y requiere articular recursos, que junto a la propuesta de red sociales se viabiliza una posibilidad de acción por parte de los actores sociales, y la posibilidad de participación y organización local.

8.2 JUSTIFICACION

Durante mucho tiempo los procesos liderados por las instituciones que abordan la problemática de los niños y niñas en sectores excluidos socialmente y que presentan pocas posibilidades de acceso a medios para el mejoramiento de su calidad de vida, comunidades que advierten múltiples y complejas características socioeconómicas y culturales que limitan las capacidades o aptitudes de los sujetos sociales; han sido objeto de intervenciones parcializadas e inestables a través de medidas paliativas, compuestas por actividades aisladas, que no logran incidir realmente en la construcción de un cambio de su realidad social.

El niño y la niña se torna dentro de la comunidad en muchas ocasiones, como un factor problemático, que repercute no sólo en el ámbito individual y familiar, sino en todo el espacio microsocioal del cual hace parte; en muchos casos esto genera a su vez un ambiente de inseguridad y peligro, en el contexto, para lo cual las medidas implementadas por instituciones públicas y privadas, han sido en la mayoría de los casos inadecuadas.

Estudiando esta situación UNICEF, en el “Estado Mundial de la Infancia 2006”⁵⁸, “Excluidos e invisibles”, afirma que el mundo debe intensificar las actividades en favor del desarrollo para asegurar que los niños y niñas más vulnerables no permanezcan olvidados.

Este informe⁵⁹ describe también medidas concretas que la sociedad civil, el sector privado, los donantes y los medios de comunicación pueden adoptar para ayudar a evitar que los niños y niñas sigan siendo excluidos. Éstas y otras actividades realizadas por individuos y organizaciones a todos los niveles de la sociedad contribuyen sin duda a establecer un **"entorno protector"** para la infancia; este entorno sirve para defender a la niñez contra el abuso de la misma manera que la inmunización y una nutrición adecuada les protegen contra la enfermedad.

Evitar que los niños y las niñas sean invisibles exige crear para ellos un entorno protector. Las medidas fundamentales en este sentido son, entre otras:

⁵⁸ Encontrado en línea en <http://www.unicef.org/spanish/sowc07/>, consultado el lunes 18 de junio de 2007 a las 10:45 p.m.

⁵⁹ El Estado Mundial de la Infancia es la principal publicación anual de UNICEF. Es el estudio más amplio que se realiza sobre las tendencias mundiales que afectan a la niñez y ofrece el anuario más completo de las últimas estadísticas sobre la infancia.

- Fortalecer la capacidad de las familias y las comunidades para cuidar y proteger a sus niños.
- Reforzar el compromiso del gobierno con la protección de la infancia mediante apoyo presupuestario y políticas del bienestar social dirigidas a los niños y niñas más excluidos e invisibles.
- Ratificar y poner en vigor la legislación, tanto nacional como internacional, relativa a los derechos y a la protección de la infancia.
- Llevar a juicio a los autores de crímenes contra la infancia, y evitar la criminalización de las víctimas infantiles.
- Establecer un debate abierto con la sociedad civil y los medios de comunicación sobre las actitudes, prejuicios, creencias y prácticas que facilitan los abusos.
- Asegurar que los niños y niñas conozcan sus derechos, alentarles a que los expresen y proporcionarles aptitudes para la vida práctica, así como información para que se protejan contra el abuso y la explotación.
- Poner los servicios sociales básicos a disposición de todos los niños y niñas sin discriminación.
- Realizar tareas de seguimiento, presentación transparente de informes y supervisión de los abusos y la explotación.

De esta forma se establece la responsabilidad para establecer un entorno protector a todos los miembros de la sociedad, que pueden contribuir a asegurar que los niños y las niñas no se vuelvan invisibles. Aunque las familias y el estado tienen que asumir la principal responsabilidad en la protección de la infancia, las actividades constantes y sostenidas de los individuos y las organizaciones a todos los niveles son esenciales para eliminar las tendencias que favorecen el abuso. Teniendo en cuenta este panorama y estas orientaciones, es como se deben articular esfuerzos en el diseño de procesos preventivos, que desarrollen estrategias puntuales, viables y sostenibles, que proyecten y logren entornos protectores, tanto en lo individual como en lo colectivo, la consecución de un desarrollo humano y calidad de vida, donde el adulto sea el constructor de nuevas y mejores condiciones de existencia humana, para si mismo, y en especial para los niños y las niñas con los cuales convive en el contexto cotidiano en el que se moviliza.

La prevención de factores de riesgo, que involucren el desarrollo de los niños y niñas en situaciones de vulneración de sus derechos, repercute en un beneficio a nivel social, en cuanto a la realización del niño o la niña como actor vinculado desde su libertad y autonomía, al crear condiciones para su bienestar y desarrollo; en lo económico, los recursos que se invierten en atender consecuencias de las problemáticas, pueden y deben ser orientados hacia procesos que promuevan la participación y organización comunitaria en estrategias preventivas, como aporte a su calidad de vida; el costo social y económico de un proceso de readaptación, o reconocimiento de derechos suele ser más alto, y los cambios pocas veces logran darse, por lo cual la promoción de factores protectores y la prevención de factores

de riesgos, permite generar cambios sociales, que involucren el desarrollo humano, a nivel individual, familiar y comunitario.

Para lo cual se propone, el proceso de redes sociales, como estrategia preventiva, lo que implica un trabajo articulado de diferentes actores sociales, comprendidos en un contexto específico, en donde se encuentran las instituciones, comunidad, familia y actores individuales, entre ellos los niños y niñas, que en la propuesta son el eje central del proceso, dentro de la red se consideran sujetos sociales, cogestores de cambios a partir de su propia realidad.

Así mismo, se requiere el diseño de estrategias efectivas, con base en la participación de quienes comprenden el sistema microsocioal, en este caso específico, los barrios abordados durante la ejecución de la red comunitaria, (Girardot y Centro); el objetivo principal, es el de promover la organización e intervención comunitaria efectiva, para la prevención de factores de riesgo sociales, que se identifiquen como causas de acciones o comportamientos que violenten los derechos de los niños y niñas dentro de su cotidianidad.

La propuesta de intervención, se fundamenta por tanto en la prevención, enfatizada en la de carácter primario, teniendo como eje la Garantía de Derechos de la población infantil; para lo cual es necesario definir estrategias de prevención primaria, entendida como, “un conjunto de acciones educativas comunicacionales y psicosociales que procuran impedir la producción de un daño o vulneración de un Derecho, dada por factores de riesgo.”⁶⁰ En este caso las situaciones de riesgo identificadas y descritas en el diagnóstico participativo, elaborado a partir de las sesiones diagnósticas, pueden ser objeto de la prevención, partiendo del análisis de la realidad social de los niños y niñas, no solo los involucrados en el proceso llevado a cabo por Cenproni, sino a la población en general del sector.

Se establece como estrategia, orientar el proceso de intervención comunitaria, a través de las redes sociales, hacia una prevención de carácter inespecífico, entendida esta como, “políticas sociales o acciones comunitarias que tengan como propósito, el fortalecimiento del tejido social, la participación activa de los sujetos y grupos, donde a través de estos espacios se promuevan la creatividad, la libertad, respeto por otros y por si mismo”⁶¹, esta visión de prevención articula no solo la participación, como base de las transformación de realidades sociales, comprendida como, “una apretada trama de relaciones sociales, de acción e interacción de actores sociales. Allí en el entrecruzamiento entre intereses, demandas, motivaciones, recursos y contribuciones, surge la situación que nunca es obra de una sola persona”⁶², sino la articulación y organización de sujetos, en forma solidaria y de cooperación, como principios del trabajo en red.

⁶⁰ EROLES, Carlos. Familia y Trabajo Social. Un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Ed. Espacio. 1998. Buenos Aires. Pág. 193.

⁶¹ *Ibíd.* P. 194

⁶² *Ibíd.* P. 59

En el plano metodológico, la propuesta esta compuesta por diferentes Etapas y momentos, contemplando como objetivo La generación de entornos protectores para el niño o niña y el mejoramiento de su calidad de vida, reconociéndose a si mismo y reconocido por los demás, como sujeto promotor de cambios, con derechos dentro del sistema familiar y comunitario.

Estas etapas son, **llamando**, en esta primera etapa se busca identificar y articular los actores sociales de influencia en el desarrollo de la comunidad, esta orientada a lideres comunitarios y afectivos, entiéndase estos como las personas de una comunidad que si bien no ejercen una responsabilidad publica en tareas de beneficio comunitario, gozan de reconocimiento y respecto en su entorno social. Un segundo momento de esta etapa pretende motivar la participación de estos líderes en encuentros continuos, donde se presenten aportes al cambio de al realidad social; para esto es fundamental la organización de los sujetos sociales, lo cual le dará viabilidad al análisis y reflexión; en estos encuentros se articularan las propuestas hacia un objetivo común, donde se valide el aporte de todos y todas.

Indagando, en esta etapa se descodificará la representación social que tiene en la comunidad aspectos como educación, consumo de drogas, familia, maltrato y economía; en este momento la escucha del facilitador es primordial, gracias a esta se podrá definir lo que representa las situaciones violadoras de derechos para quienes han convivido con ellas y también han sido promotoras de estas en algunos casos ignorando el trasfondo social del actuar individual.

Luego de establecer que representa en la comunidad estas situaciones, procederemos a aportar, **aportando**, en su construcción personal y en su imaginario un panorama mundial y nacional de lo que es el acontecer de la infancia, teniendo en cuenta aspectos como salud, ecuación, trabajo, y legislación infantil.

En este momento del proceso tenemos trabajado, el saber comunitario, contrarrestado con la realidad mundial comunitaria de algunas de las variables fundamentales en el desarrollo humano; en este momento la comunidad debe empezar a definir prioridades en el desarrollo de estrategia que disminuyan las situaciones violadoras de derechos en los niños y las niñas de los barrios; **proyectando**, brindará elementos necesarios para el desarrollo de proyectos sociales para su entorno comunitario, aquí las estrategias se gestan y visualizan como algo viable, legitimado por la participación y organización comunitaria; las metas a corto, mediano y largo plazo se logran especificar, para tener claridad en cuanto a como, y quienes son los responsables, cuando y donde se realizará, y para que se hará. “El ideal es que las iniciativas surjan de la propia comunidad, familia y jóvenes, mediante el proceso de cogestión, autoayuda, y el fomento de

actitudes de colaboración para el bienestar común, los servicios del Estado y otras instituciones pueden constituirse en eficientes sistemas de soporte para el desarrollo del joven y la comunidad, apoyando las iniciativas básicas necesarias para que los miembros del grupo, por medio de su acción mejoren su calidad de vida.”⁶³

Por ultimo, esta la etapa de **continuando**, donde se hace un control cercano a cada una de las actividades y acciones a realizar, estableciéndose control desde la misma comunidad; teniendo como fin el logro eficaz y efectivo de cada objetivo, de cada una de las etapas, por lo cual el seguimiento esta planteado como eje transversal de la propuesta.

8.3 OBJETIVOS

8.3.1 General: Generar entornos protectores para el niño o niña, que redunden en el mejoramiento de su calidad de vida y en el reconocimiento de sí mismo y por los demás, como sujeto promotor de cambios, con derechos dentro del sistema familiar y comunitario, a través de la conformación de una red comunitaria.

8.3.2 Específicos:

- ✓ Propiciar la articulación de líderes comunitarios y afectivos como nodos de la red intercomunitaria.
- ✓ Fortalecer el conocimiento que se tiene sobre la representación social de algunas variables sociales.
- ✓ Generar mayor sensibilización sobre el estado mundial y nacional de la infancia.
- ✓ Facilitar la articulación de los recursos familiares y comunitarios, tendientes a la prevención de situaciones violadoras de derechos.
- ✓ Desarrollar una evaluación participativa y periódica del proceso, a través de la presentación y socialización de informes y resultados obtenidos, en cada una de las fases planteadas.

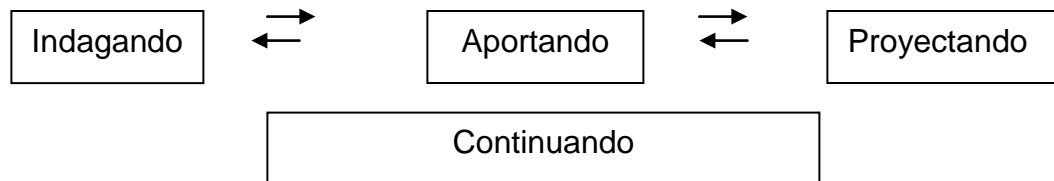
⁶³ AMAR, AMAR, Juan José. Los Hogares Comunes del Niño. Teoría y Experiencia. Proyecto Costa Atlántica. Ediciones Uninorte. Barranquilla. 1986. Pág.89.

8.4 CRITERIOS DE APLICACIÓN

Para que las sesiones originen información que permita elaborar planes de acción locales para la prevención, es necesario tener en cuenta:

- Que cada tema o elemento seleccionado y asociado a la vulneración de derechos, es complejo en su análisis. Por eso, es necesario poner de manifiesto que se busca una visión general de lo que allí sucede, de tal forma que sea posible identificar la viabilidad de las acciones preventivas y los recursos locales disponibles para llevarlas a cabo.
- Es necesario identificar y contactar previamente a los líderes comunitarios y afectivos así como a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y de base con las que se puede contar para la elaboración de los proyectos de prevención.
- Que los líderes deben conocer el objetivo de las sesiones y como estas contribuyen a la promoción de los derechos de los niños y las niñas.
- Que la participación en las sesiones debe ser voluntaria y surgida de la claridad y conocimiento de los objetivos.
- Que el diario de campo será uno de los instrumentos de registro utilizado en todo el proceso de la propuesta, en él se llevará una nota reflexiva acerca de los hechos e impresiones que el facilitador perciba de las etapas.

8.5 PROCESO METODOLÓGICO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN



8.5.1 Desarrollo del proceso metodológico

Cuadro 3. Planeación del proceso metodológico de la propuesta de intervención

| DESARROLLO DEL PROCESO METODOLOGICO | | | | | | |
|-------------------------------------|---------|---|--|--|---|--|
| ETAPA | MOMENTO | OBJETIVO | ACTIVIDADES | RECURSOS | TECNICAS | EVALUACIÓN |
| Llamando | 1 | Propiciar la articulación de líderes comunitarios y afectivos como nodos de la red intercomunitaria. | - Abordaje al contexto. - Abordaje a los sujetos sociales. | - Invitaciones - Carteleras | - Observación participante. - Encuentros informales | - Retroalimentación de diálogo de sentimientos. - Comentarios sobre las sesiones. |
| | 2 | | - Elaboración del mapa de la red (espacios cotidianos y sujetos sociales), Líderes comunitarios, madres comunitarias, habitantes más recordados, instituciones educativas, espacios recreativos, instituciones educativas. | - Dinero transporte. - Practicante - Refrigerios | - Entrevista semiestructurada. - Análisis de datos. | - Construcción de compromisos |
| Indagando | 1 | Fortalecer el conocimiento que se tiene sobre la representación social de algunas variables sociales. | Descodificación de la representación social que los sujetos participantes tienen del ser humano en el componente, educación, consumo de drogas, familia, maltrato y economía. | - Carteleras - Dinero transporte. - Practicante - Refrigerios | - Conformación de mesas de trabajo. - Letreros alusivos al tema. - Debate - Análisis - Conclusiones | - Retroalimentación de diálogo de sentimientos. - Comentarios sobre las sesiones. - Evaluación de compromisos anteriores - Construcción de nuevos compromisos |
| Aportando | 1 | Generar mayor sensibilización sobre el estado mundial y nacional de la | Dar conocimientos sobre la situación de la infancia, en aspectos como: salud, maltrato, educación y legislación actual. | - Videos UNICEF. - Carteleras | - Conformación de mesas de trabajo. - Debate | - Retroalimentación de diálogo de sentimientos. - Comentarios sobre |

| | | | | | | |
|--------------------|---|--|--|--|---|--|
| | | infancia. | Realizar el “deber ser “de la infancia en los aspectos estudiados. | <ul style="list-style-type: none"> - Dinero transporte. - Practicante - Refrigerios | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis - Conclusiones | <p>las sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de compromisos anteriores - Construcción de nuevos compromisos |
| Proyectando | 1 | Facilitar la articulación de los recursos familiares y comunitarios, tendientes a la prevención de situaciones violadoras de derechos. | <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer técnica y de forma practica la teoría sobre la realización de proyectos comunitarios. | <ul style="list-style-type: none"> - Carteleras - Dinero transporte. - Practicante - Refrigerios | <ul style="list-style-type: none"> - Conformación de mesas de trabajo. - Debate - Análisis - Conclusiones | <ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentación de diálogo de sentimientos. - Comentarios sobre las sesiones. - Evaluación de compromisos anteriores |
| | 2 | | <ul style="list-style-type: none"> - Retomar las conclusiones de los encuentros anteriores y definir prioridades desde la intervención comunitaria. | | | <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de nuevos compromisos |
| | 3 | | <ul style="list-style-type: none"> - Acoplar la estructura de un proyecto a la prioridad definida por la comunidad. | | | |
| Continuando | | Desarrollar evaluación participativa y periódica del proceso. | <ul style="list-style-type: none"> - Asumir correcciones metodológicas en el avance del diseño metodológico. - Análisis crítico del manejo y desarrollo de cada una de las etapas planteadas | <ul style="list-style-type: none"> - Practicante | <ul style="list-style-type: none"> - Análisis | <ul style="list-style-type: none"> - Retroalimentación de diálogo de sentimientos. - Comentarios sobre las sesiones. - Evaluación de compromisos |

| | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|
| | | | | | | anteriores. - Construcción de nuevos compromisos |
|--|--|--|--|--|--|---|

8.6 PRESUPUESTO

I

| | Cantidad | Tiempo | Cantidad tiempo | Valor unitario | Valor total |
|---------------------------------|---------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| Recurso Humano | | | | | |
| Directora | | | | | |
| Coordinadores de area | | | | | |
| Trabajadora Social | | | | | |
| Psicóloga | | | | | |
| Educadores | | | | | |
| Practicante Trabajo social | | | | | |
| Practicante Psicología | | | | | |
| Subtotal | | | | | |
| | | | | | |
| Recursos físicos | Unidad | Cantidad | Valor unitario | Valor Total | |
| fotocopias | | | | | |
| lapiceros | | | | | |
| Papel bond | | | | | |
| Cartulina de colores | | | | | |
| Marcadores | | | | | |
| lápices | | | | | |
| Cinta hilante | | | | | |
| Hojas tamaño carta | | | | | |
| Salón de reunión | | | | | |
| Sillas | | | | | |
| Mesas | | | | | |
| tinta | | | | | |
| computador | | | | | |
| sonido | | | | | |
| Subtotal | | | | | |
| | | | | | |
| Aporte al equipo trabajo | | Tiempo | Cant. Tiempo | Valor Unitario | Valor Total |
| Servicio de transporte | | | | | |
| | | | | | |
| financiación | | | | | |

Fuente: autora del proyecto.

9. CRONOGRAMA

| ACTIVIDADES | MESES | | | | | | | | | | | | |
|--|-------|---|---|-----|---|---|-----|---|---|-----|---|---|---|
| | SEP | | | OCT | | | NOV | | | DIC | | | |
| Visita a Cenproni | X | | | | | | | | | | | | |
| Interacción con los miembros de Cenproni | X | X | X | | X | X | | | X | | X | | |
| Acercamiento teórico a la realidad de Cenproni | | X | X | | | | X | X | | | | | |
| Elaboración del formato de caracterización | | | | | X | X | | | | | | | |
| Aplicación del formato de caracterización | | | | | | | | | | X | X | X | |
| Clasificación de la información recolectada | | | | | | | | | | | X | X | |
| Descripción de la información recolectada. | | | | | | | | | | | | X | |
| Análisis de la información | | | | | | | | | | | | X | X |
| Elaboración del Diagnostico. | | | | | | | | | X | X | X | | |
| Análisis del entorno comunitario de la comunidad educativa de Cenproni | | | | | | | | | | | | X | X |
| Elaboración primer informe | | | X | X | | | | | | | | | |
| Elaboración segundo informe | | | | | | X | X | | | | | | |
| Elaboración Informe final | | | | | | | | | | | | X | X |
| Actividades satélites | | | X | | | | X | | | X | | | |

10. CRONOGRAMA

| ETAPA | AÑO 1 | | AÑO 2 | | AÑO 3 | |
|----------------|-------|---|-------|---|-------|---|
| | 1 | 2 | 1 | 2 | 1 | 2 |
| 1. INDAGANDO | ■ | | | | | |
| 2. APORTANDO | | ■ | ■ | ■ | | |
| 3. PROYECTANDO | | | | | ■ | ■ |
| 4. CONTINUANDO | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ | ■ |

Fuente: autora del proyecto

BIBLIOGRAFÍA

AGUIRRE, Eduardo, representaciones sociales, facultad de ciencias sociales y humanas, universidad Nacional, Abierta y a distancia, Santa Fe de Bogotá DC, 1998.

CENTRO DE PROTECCIÓN DEL NIÑO, Clínica de conducta, proyecto educativo Institucional, 2001.

MILANESE, Efrem, Roberto Merlo, Brigitte Laffay, Prevención y cura de la farmacodependencia, caritas Alemania.

ORTIZ, Pinilla Nelson, los derechos de la niñez, una visión integral en procesos de atención, la convención de los derechos de la niñez como marco ético conceptual, fundación Antonio Restrepo Barco, 1997.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Política Nacional de construcción de paz y convivencia familiar Haz paz, P.8, 2002.

REPÚBLICA DE COLOMBIA, código del menor, 2002.

SENADO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, Constitución Política de Colombia, 1991

<http://www.psicología->

[online.com/colaboradores/jc_vicente/manipulación2.htm](http://www.psicología-online.com/colaboradores/jc_vicente/manipulación2.htm)

<http://www.urgenius.edu.pe/revista/pagina13.htm>

http://www.galeon.com/pcazau/resps_gerg.htm

<http://www.monografias.com/trabajos15/teoria-sistemas.shtml>

<http://www.conasida.cl/docs/consejero/diario07/d7p09.htm>

<http://html.rincondelvago.com/la-red-social-carlos-sluzki.html>

<http://www.thaisyjosef.com/psicología/agresividad/agresividad.htm>